

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

26 de febrero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicaci3n. 26 de febrero

Radio

Televisi3n

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



25/02/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 62 seg

El sindicato Comisiones Obreras ha criticado el deterioro de las condiciones laborales en los centros de atención a la infancia y la juventud de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=1c46d66d36d41253ed3d6fb7b0132447/3/20140225QI05.WMA/1393402193&u=8235>



25/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 87 seg

Los trabajadores de limpieza del CHN han comparecido en el Parlamento para expresar sus temores sobre la privatización del servicio.

DESARROLLO:Declaraciones de un portavoz de los trabajadores.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=908ab52718385b2d659dca99397be807/3/20140225SE02.WMA/1393402193&u=8235>

25/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 71 seg

Comisiones Obreras se ha quejado de la precariedad en el trabajo en los centros de atención a menores.

DESARROLLO:Declaraciones de Jos Elizalde (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=0407878affb0883c5a824bac9f27d859/3/20140225SE04.WMA/1393402193&u=8235>

25/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 27 seg

UGT de Navarra ha criticado lo que considera sucia campaña de ataques y descalificaciones por parte de ELA y LAB con motivo de la contratación de Alberto Pascual como secretario del Tribunal Laboral.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=7d83fe237adebd647a734458289bcb0/3/20140225SE07.WMA/1393402193&u=8235>



25/02/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 151 seg

Dos años de congelación salarial llevan los trabajadores de las empresas del sector de atención a menores en Navarra.

DESARROLLO:Declaraciones de Jos Elizalde (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=953e9eff0b0916f7a7d64068ae52906c/3/20140225RB04.WMA/1393402193&u=8235>

25/02/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 104 seg

El Ayuntamiento de Pamplona ha celebrado hoy un taller dirigido a emprendedores.

DESARROLLO:Declaraciones de Leire Ortega, responsable de impartir el taller.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=f7b80da2668634b4af539117e7df4240/3/20140225RB05.WMA/1393402193&u=8235>

25/02/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 70 seg

La dirección del Instituto Nacional de la Seguridad Social ha resuelto responsabilizar a la Junta de Aguas de Tudela del fallecimiento de uno de sus trabajadores.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=2f324a49be45ee218b68229e1227288/3/20140225RB07.WMA/1393402193&u=8235>

25/02/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 36 seg

Ángel Hidalgo, cirujano jefe de la plaza de toros de Pamplona y actual responsable de cirugía del raquis del CHN, se perfila como nuevo jefe del Área de Traumatología.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=0b824dfbb4147cd6371971e88763318/3/20140225RB08.WMA/1393402193&u=8235>

25/02/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 27 seg

La dirección de VW-Navarra ha confirmado que en la planta de Landaben se producirán este año 1.368 coches más de lo previsto, todos del nuevo modelo Polo.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=2e047e56f5eb378aacc6cc8d6e144a645/3/20140225RB09.WMA/1393402193&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



25/02/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 26 seg

VW-Navarra aumentará su producción en cerca de 1.400 coches. Con ese aumento se llegará casi a los 300.000 vehículos.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=21ead7290d739e9bac626d7d4f093962/3/20140225BA07.WMV/1393402228&u=8235>

25/02/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 107 seg

Denuncian el deterioro de las condiciones laborales de los centros de atención a menores en Navarra. Es una denuncia que han hecho CCOO, Xilema, Nuevo Futuro o la Fundación Ilundáin.

DESARROLLO:Declaraciones de José Elizalde, asesor sindical de CCOO Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=fea4f641e41cc98ae5ccab0a6c6a6c41/3/20140225BA08.WMV/1393402228&u=8235>

25/02/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 31 seg

Sobre las denuncias realizadas a la dirección de Tasubinsa, desde el Gobierno de Navarra desean que todo se aclare lo antes posible y garantizan que los recursos destinados a la discapacidad llegan a su destino.

DESARROLLO:Declaraciones de Íñigo Alli, consejero de Políticas Sociales.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=007501a322b06234001a385e116bb8ad/3/20140225BA09.WMV/1393402228&u=8235>



25/02/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 29 seg

La dirección de VW-Navarra ha confirmado al comité de empresa un aumento del programa operativo de 1.368 coches. Con este incremento la producción rozará las 300.000 unidades.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=f7a99dc018a9882081f1e28989e77f65/3/20140225TA04.WMV/1393402228&u=8235>

Una Barcina rotunda defiende sin fisuras la actuación de Goicoechea

Exhibe un correo en el que Jiménez (PSN) se interesa por la devolución del IVA a una empresa. "Eso no es tráfico de influencias y lo de Goicoechea tampoco"



Yolanda Barcina muestra el correo en el que el socialista Jiménez se interesa por el IVA de una empresa.



EN FRASES

BARCINA A ZABALETA (NABAI)

"Lo que no se puede hacer por conseguir un objetivo político es destruir la honorabilidad de una persona"

BARCINA A MARTÍN (PP)

"Espero que no se presente la moción por haber querido cumplir el objetivo de déficit"

RASCÓN (PSN) A BARCINA

"¿Por qué debemos creerle, si usted no confía en esta comisión a la que ha calificado de paripé?"

BARCINA A RASCÓN (PSN)

"Si yo sé que a la señora Lourdes Goicoechea le iban a hacer esto, no la hubiese nombrado"

NAVARRA 18-25

EDITORIAL

Poca investigación y mucho juicio político

EDITORIAL 14

Rajoy anuncia una 'tarifa plana' de seguridad social para nuevos contratos



Rubalcaba y Rajoy, en el Congreso.

El presidente da por terminada la crisis y defiende sus reformas ante una oposición que le reprocha no pensar en los ciudadanos

EFE

NACIONAL 2-7

Claves

Incentivos al empleo. Las empresas pagarán 100 euros al mes de cotización a la Seguridad Social por los nuevos contratos fijos que incrementen la plantilla.

Cambios en el IRPF. Los asalariados que ganen menos de 12.000 euros brutos al año no pagarán IRPF en 2015. En la actualidad, es de 11.162 euros anuales en el régimen general y de 11.250 euros en Navarra.

UPN se queda solo en la condena de las agresiones de Tafalla

NAVARRA 54

NACIONAL	2	PAMPLONA	34
INTERNACIONAL	9	DEPORTES	55
ECONOMÍA	11	CLASIFICADOS	64
OPINIÓN	14	ESQUELAS	65
NAVARRA	18	FARMACIAS	77



Imagen del hemiciclo repleto de diputados en el comienzo del Debate sobre el estado de la Nación.

EFE

Rajoy y la oposición dibujan dos Españas diferentes en el Congreso

“¿En qué país vive usted?”, pregunta Rubalcaba al presidente del Gobierno

El presidente proclama que lo peor de la crisis ya ha pasado pero ningún partido da credibilidad a sus palabras

El jefe del Gobierno defiende que la recuperación definitiva llegará si no se deja la senda trazada

RAMÓN GORRIARÁN
Madrid

Mariano Rajoy acudió al Debate sobre el estado de la Nación dispuesto a convencer a los ciudadanos de que lo más difícil de la crisis ya ha pasado y ahora solo queda seguir el camino trazado. Pero se encontró con una respuesta que ni pactada por los portavoces de todos los grupos que sintetizó Alfredo Pérez Rubalcaba: “¿En qué país vive usted?”.

El presidente del Gobierno pintó un cuadro luminoso de España, digno de Sorolla o Monet. “Hemos atravesado con éxito el cabo de Hornos”, proclamó satisfecho. Pero “de qué presume”, soltó a boca-jarro el líder socialista, que trazó

unas pinceladas tenebristas propias de Caravaggio o Ribera. Rubalcaba no estuvo solo. El nacionalista catalán y siempre moderado, Josep Antoni Duran Lleida, le reprochó que gobierne “sin mirar a las personas” sin reparar que “los pobres son más pobres y los ricos, más ricos”. El líder de IU, Cayo Lara, apostilló que gestiona el país “ajeno a lo que vive la gente corriente, ajeno a la realidad”.

Harto de regañinas, el presidente admitió que, en vista de que “todos hablan en nombre del hombre de la calle y yo solo hablé para el 1%” al que le va bien, lo tenía “muy crudo” para convencer a nadie de la recuperación económica.

Se justificó, sin embargo, y defendió que para gobernar para las personas “necesitamos tener las cuentas claras y la casa en orden”.

Cifras económicas

La primera jornada del Debate sobre el estado de la Nación se vivió en estos parámetros extremos. Rajoy haciendo una cerrada defensa de su labor y la oposición viendo sombras donde el presidente encendía luces.

Provisto de una nutrida batería documental, plagada de cifras macroeconómicas, el jefe del Ejecutivo defendió que la situación de España es mejor que hace un

año, que se ve la salida del túnel y que “sin el menor triunfalismo y sin caer en la autocomplacencia” el trabajo más difícil está hecho y la recuperación definitiva llegará si no se abandona la senda trazada.

Solo admitió un borrón, los 5,5 millones de parados, cuya disminución, aseguró, es el principal objetivo del Gobierno.

Desgranó propuestas fiscales, de rebaja de cotizaciones sociales y de financiación para las pymes. Dio igual. Ningún portavoz, ni el

de CiU, concedió nada. Rubalcaba hiló una intervención alrededor de la idea de que la crisis ha sido “la coartada que necesitaba la derecha para hacer lo que siempre quiso hacer y no se atrevió a hacer”.

Esto es, recortar el gasto en Educación, Sanidad y servicios sociales, adelgazar las pensiones, los subsidios por desempleo, liquidar las prestaciones por dependencia, facilitar el despido, menguar los salarios. “Esta legislación -resumió el líder de la opo-

sición- es la apoteosis de la desigualdad! y aventuró que habrá consecuencias aún más nefastas para las economías domésticas de los parados, los que no llegan a fin de mes. El líder de IU completó el negro panorama presente y futuro con otra fotografía: “Usted ha convertido España en un país de trabajadores pobres con contrato”, en el de “Alicia en el país de las maravillas neoliberales”.

La corrupción. de puntillas

La confrontación de las cifras de la macroeconomía y los dramas de la economía doméstica sepultó casi todos los demás asuntos. Rajoy apenas hizo alusiones a la corrupción para mostrar su satisfacción por los deberes legales hechos por el Gobierno, aunque haya sido en el último Consejo de Ministros, y Rubalcaba apenas se permitió la breve ironía de que Rajoy sí podía “presumir de una cosa, de contabilidad, de contabilidad B”. La parte del león del debate de la corrupción correspondió a los portavoces de Izquierda Plural.

El presidente del Gobierno evitó la polémica sobre la reforma de la ley del aborto, solo dijo que no va a retirar el proyecto, a pesar de que el líder de la oposición trató de forzar el debate en varias ocasiones.

Llamadas a una cita con Artur Mas

Rajoy entró a fondo en el referéndum independentista de Cataluña, aunque fuera para reafirmarse en sus posiciones de que no se puede hacer porque la Constitución no lo permite ya que establece que el derecho a decidir sobre el territorio español corresponde al pueblo español y una parte no puede decidir por el todo. Se mostró dispuesto a hablar con Artur Mas, pero preguntó para qué porque “no se puede negociar algo de lo que uno no dispone”. Echó así un jarro de agua fría sobre los reiterados llamamientos de Rubalcaba y el portavoz de CiU para que se reúna con el presidente de la Generalitat. El líder socialista reclamó la apertura de un diálogo aunque solo sea para “compartir un diagnóstico, y no limitarse a decir no, no y no” a las demandas de los soberanistas de Cataluña. Duran aceptó que el margen legal es estrecho, pero emplazó al jefe del Ejecutivo a que “haga una propuesta” atractiva para Cataluña. “Eso-dijo- es diálogo y política en mayúsculas”. Rajoy y Rubalcaba dejaron satisfechas a sus respectivas parroquias.

PRESIDENTE, ASPIRANTE Y RESISTENTE

CREO que soy de los pocos periodistas (y políticos) que han asistido a todos y cada uno de los debates sobre el estado de la Nación. Veinticinco en total, si mis cálculos no fallan. Y pienso, que conste, seguir en ello, si es que estos debates, tan insulsos, se mantienen, lo mismo que mis fuerzas. Lo primero que me han preguntado tirios y troyanos, al concluir el primer rifirrafe entre Mariano Rajoy y Alfredo Pérez Rubalcaba, fue quién creía yo que había ganado en el cuerpo a cuerpo. Mi primera respuesta: efectivamente, el bipartidismo ha muerto. Pero, ahora más en serio, y para no hurtar el bulto ante el tiroteo, y para lo que valga -¿vale para algo la opinión de un decano?-, le diré a usted, como les he dicho a ellos,

que pienso que Rajoy ha ganado por puntos. Mejor tono, más sorpresas 'agradables' -esos cien euros de tarifa plana han sido, la verdad, una bomba-, menos soporífero en lo que cabe -que cabe poco- que su principal oponente.

Hemos asistido a la presentación de dos Españas distintas, y conste que ya lo decía Machado antes de que existiesen estos debates parlamentarios (los de antes, por cierto, dicen que eran mejores): el horizonte sonrosado que nos cuenta el Gobierno, con sus datos en la mano, frente al panorama sombrío del líder de la oposición, también cifras al canto. Ni las cifras coinciden en este país nuestro.

Pero ocurre que Rajoy está crecido -será que no lee las encuestas-, y Rubalcaba pare-

ANÁLISIS

Fernando Jáuregui

ce ya amortizado como líder de la oposición, y bien que siento decirlo, porque me parece figura respetable y honorable. Pero está, aparentemente, acabado, y ahora me reafirmo en que no concurrirá, creo, como candidato a las primarias en las que se afana, dentro del mayor misterio, media docena de socialistas de mayor o menor relevancia. El discurso de Rajoy estaba lleno de tentaciones para el bolsillo, suponiendo que al ciudadano le importe poco eso de profundizar en la democracia, y el del secretario general del PSOE fue apresurado, atropellado, difícil-

mente digerible; tenía mucho que decir, mucho que criticar -faltaría más-, y lo hizo, entiendo, mal. Tendría que haber propuesto un acuerdo de gran alcance al PP, guste o no guste a las bancadas socialistas, y se lo dejó en el tintero, aunque me consta que piensa que es necesario. Rajoy mandó sobre el debate, aunque, personalmente, siga sin gustarme su estilo distante, frío, instalado en la mayoría absoluta, autosatisfecho y alicorto.

Pero es que Rubalcaba anduvo de tropezones, más previsible -aún, que ya es decir- que Rajoy. De veras lo digo, al margen de filias y fobias, de las que estoy curado hace tiempo: esta vez ganó el presidente. Quizá porque enfrente no tenía a un aspirante, sino a un resistente.

opinion@diariodenavarra.es

Una tarifa plana de 100 euros de cotización para nuevos contratos

La medida entra en vigor hoy para las empresas que no hayan hecho despidos improcedentes

Rajoy promete que los asalariados que ganen menos de 12.000 euros no tributarán en el IRPF

AMPARO ESTRADA

Madrid

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, llevó una medida sorpresa al debate sobre el estado de la nación: la aprobación de una tarifa plana de 100 euros en las cotizaciones a la Seguridad Social para las empresas o autónomos que contraten un nuevo trabajador con carácter indefinido y siempre que suponga incremento neto de plantilla. Pero tuvo promesas también de rebaja fiscal -los asalariados que ganen menos de 12.000 euros no tributarán por IRPF- y de mejora del crecimiento económico -elevó al 1% el incremento del PIB este año y al 1,5% en 2015-.

"El árbol ya da frutos" afirmó Rajoy, que se felicitó porque se ha conseguido "variar el rumbo" y pasar de la recesión al crecimiento. Por eso, dijo, "ha llegado la hora de mitigar las exigencias" y, tras media hora de discurso exponiendo todo lo que había cambiado con el Gobierno del PP, entró en anuncios concretos.

Podrán beneficiarse de la tarifa plana a la Seguridad Social todas las empresas, independientemente de su tamaño, y para cualquier perfil de trabajador. Pero la empresa o autónomo que contrate no podrá haber realizado despidos colectivos ni individuales declarados improcedentes en los seis meses anteriores a los nuevos contratos y tendrá que mantener al trabajador en plantilla durante el tiempo de aplicación de la reducción. La tarifa plana sólo se aplicará a la cotización por contingencias comunes -se mantienen las cuotas de desempleo, Fogasa y formación profesional- y durará 24 meses. El ahorro para la empresa



Mariano Rajoy y la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría. EFE

puede ser significativo. Según el ejemplo expuesto por Rajoy en el debate, para un sueldo bruto anual de 20.000 euros -que es superior al sueldo más frecuente-, el empleador se ahorrará 3.520 euros de cotizaciones al año, es decir, pagará un 75% menos. Las prestaciones a las que tenga derecho el trabajador contratado con esta tarifa plana no se verán reducidas porque se calcularán aplicando el importe íntegro de la cotización.

La reducción, aplicable desde

hoy, afectará a los ingresos del sistema de la Seguridad Social, que lleva varios años en déficit -alrededor de 14.000 millones de euros el año pasado y 11.000 millones previstos en 2014-. Según explica la portavoz socialista en el Pacto de Toledo, Isabel López i Chamosa, si en vez de reducción se hubiera planteado como bonificación, la Seguridad Social no perdería ingresos -sería el Estado el que cubriría la diferencia- y se lograría el mismo efecto en el empleo.

La tarifa plana es un intento de

estimular la contratación indefinida. Sin embargo, los expertos desconfían del efecto que puede tener una reducción de cuotas en la creación de empleo. Además, esta fórmula de las bonificaciones ya existe y también se ha utilizado en esta legislatura con el contrato de apoyo a emprendedores, que permite el despido sin indemnización durante el primer año. Ni se han hecho muchos contratos de este tipo ni ha permitido incrementar el contrato fijo.

El presidente también anunció una reforma integral del modelo de formación profesional para el empleo, ahora implicado en tantos casos de presunta corrupción. El nuevo modelo se regirá por los principios de transparencia y libre concurrencia, según el Ministerio de Empleo, y estará sometido a una evaluación permanente de los resultados.

Normativa concursal

Otro de los anuncios de Rajoy fue el Portal Único de Empleo, que se pondrá en marcha en colaboración con las comunidades autónomas en el mes de abril. No obstante, este portal de internet para recoger todas las ofertas de trabajo en cualquier lugar de España es una promesa repetida por este Gobierno y por el anterior.

Respecto al anuncio de que los asalariados que ganen menos de 12.000 euros no pagarán IRPF, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, concretó que beneficiará a cerca de 1,5 millones de milesuristas que ahora pagan IRPF y dejarán de hacerlo. En la actualidad, están exentos de retención del IRPF los rendimientos del trabajo que no superen los 11.162 euros anuales (en Navarra, 11.250 euros). Sin conocer más detalles, parece que la mejora fiscal se limita a incrementar el umbral de no retención en 838 euros al año (70 euros al mes).

Por último, Rajoy anticipó que este viernes, el Consejo de Ministros aprobará un paquete de leyes para mejorar la financiación no bancaria de las pymes. Entre ellas, una reforma de la normativa concursal para facilitar que las empresas con viabilidad reestructuren su deuda y se rehagan. O ventajas financieras para el capital riesgo dirigido a las pymes.

Medidas para el empleo y el consumo

1 Incentivos al empleo. Las empresas pagarán 100 euros de cotización por los nuevos contratos indefinidos si supone incremento de plantilla

2 Cambios en el IRPF. Los asalariados que ganen menos de 12.000 euros brutos al año no pagarán IRPF en 2015. Ahora el límite está en 11.162 euros (11.250 en Navarra).

3 Formación continua. La organización de cursos para trabajadores y desempleados se regirá por los principios de transparencia y libre concurrencia.

4 Portal Único de Empleo. En abril empezará a funcionar el portal de Internet que reúne todas las ofertas de los servicios públicos de empleo de todas las administraciones.

Joyería Reinas de Navarra
BRILLANTES
 COMPRA / RECUPERE
 JOYAS / RELOJES / MONEDAS
 COMPRO ORO
 Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ)
 948 242 725 / 648 011 411

Debate del estado de la Nación



Rajoy defiende sus reformas y presume de que España transita a la ambición

El presidente del Gobierno vincula el cambio de tendencia con las reformas estructurales

Insiste en que impedirá la consulta por ilegal y reconoce que el actual Código Penal es ineficaz contra la corrupción

COLPISA
Madrid

Mariano Rajoy dijo hasta en dos ocasiones que su Gobierno no caería en la autocomplacencia, pero durante la hora y media que duró su primera intervención en el Debate del estado de la Nación, no cesó de atribuir a sus reformas estructurales el "cambio de tendencia" experimentado por España desde que él llegó a la Moncloa en diciembre de 2011.

La macroeconomía copó un discurso en el que tan sólo abrió hueco para dejar claro que mantendrá su hoja de ruta en Cataluña y para esbozar cambios que conviertan el Código Penal en una herramienta más eficaz en la lucha contra la corrupción.

La amenaza del rescate

Manejó las mejoras en indicadores como la inflación, prima de riesgo, déficit exterior, reducción del déficit del Estado con soltura y puso de manifiesto que, por primera vez que desde comenzó la crisis en 2007, se ha destruido menos puestos de trabajo que el año anterior y, a su juicio lo más importante, en 2014 habrá crecimiento de empleo neto.

Rajoy proclamó que el país deja atrás la amenaza cotidiana del riesgo inminente a ser rescatada por Bruselas y que, tras estos dos años durísimos, ya no toca hablar de esperanzas sino de ambiciones. "España era un lastre para Europa, y hoy se la percibe como parte del motor, cargado de energía potencial", apostilló.

El jefe del Ejecutivo intentó anticiparse a los diagnósticos de la oposición y recalco en varias ocasiones la "realidad innegable" de la recuperación económica.

"En la buena dirección"

Admitió que a los resultados de sus políticas se le pueden añadir muchos matices, como si se ha logrado mucho o poco, pero lo que no se puede hacer es negar que España avanza y que lo hace en la buena dirección.

Negó que su diagnóstico del halagüeño presente fuese una sim-

ple interpretación de parte, sino que indicó que desde la Unión Europea, desde instituciones económicas internacionales como el FMI o el mundo de la empresa, también se constata la mejoría en la situación económica española.

A sus rivales políticos les espetó que si lo que se quiere es negar el mérito del Gobierno, "que nadie se inquiete, porque no lo reivindicó". Atribuyó el logro al "esfuerzo sostenido, sacrificio y confianza" de los ciudadanos.

Rajoy hizo algún avance concreto, menos de los esperados, sobre su anunciada reforma fiscal: tarifa plana de cotización de la Seguridad Social de cien euros para contratos indefinidos y la exención del pago del IRPF a las rentas inferiores a 12.000 euros al año.

Obvió los debates sociales, como el de la reforma de la ley del aborto, y apenas sí hizo mención al problema fronterizo en Ceuta y Melilla -no se refirió en ningún momento a los 15 subsaharianos muertos-. Tampoco dedicó ni un sólo minuto a analizar los últimos pasos dados por la banda terrorista ETA.

Sin noticias de Bárcenas

Rajoy sí habló de corrupción, pero rehuyó cualquier mención a los sumarios que afectan a su partido, como los relacionados con la *trama Gürtel* o la supuesta financiación ilegal del PP que destapó el extesorero Luis Bárcenas. "La corrupción no ataca a ninguna ideología ni a ningún partido más que a otro, ataca a la corrupción", declamó el presidente del Gobierno.

Asumió la necesidad de introducir figuras penales más efectivas contra la corrupción, porque las actuales "no son bastante", y modificar la legislación procesal.

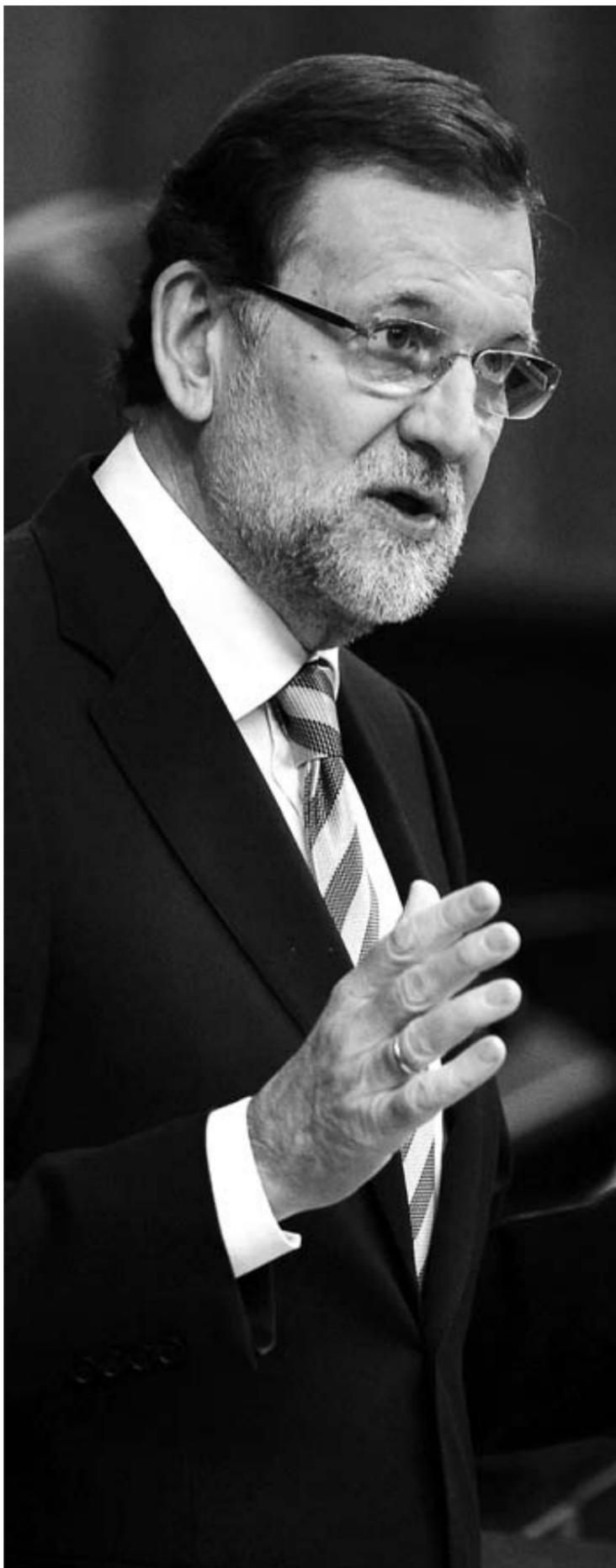
Un año después, Rajoy volvió a lamentar que, aunque la justicia "llega a todos por igual", no lo hace de manera ágil. Un retraso que, a su juicio, propicia condenas anticipadas o ciertas formas de impunidad.

El desafío catalán

El cierre se lo dedicó al desafío soberanista planteado por los partidos nacionalistas desde Cataluña.

No se salió del guión esperado cuando garantizó que peleará por los catalanes, que hará cumplir la ley ante la consulta soberanista, que -repitió- no se va a celebrar porque no es legal, y se mostró abierto al diálogo "dentro de la Constitución y la ley".

No obstante, y como oferta a quienes lo proponen, también recordó que la Constitución se puede reformar tras el debate y el acuerdo pertinentes y que todos los que deseen su modificación



Mariano Rajoy durante su intervención en el debate.

EFE

pueden plantearlo siguiendo los pasos y reglas establecidas.

"Soy el primer comprometido con que las cosas vayan bien en Cataluña, y voy a pelear por los catalanes, por su progreso y por su bienestar", ha prometido.

De momento, y pese a la petición expresa del PSOE, no intentó seducir a CiU y ERC con ninguna oferta de diálogo que rebase la línea roja de la soberanía. "Ese referéndum, no se puede celebrar, porque no es legal", enfatizó Rajoy.

Ceuta y Melilla

Abundó en la imposibilidad de que nadie de manera unilateral puede decidir sobre la unidad de España. Además, lamentó que no se asegura el futuro de los catalanes ni su bienestar "derrribando la ley, corriendo aventuras, sembrando aventuras o maquillando la gravedad de las consecuencias".

Rajoy mencionó los recientes acontecimientos en Ceuta y Melilla para reprochar a la Unión Europea que no haya sido aún capaz de resolver los problemas generados por los flujos migratorios.

OPINIONES

ECONOMÍA

"Por resumirlo todo en una imagen, si me lo permiten, hemos atravesado con éxito el cabo de Hornos"

CAMBIO DE TENDENCIA

"Hemos pasado del retroceso al avance, de la caída a la recuperación, de la amenaza a la esperanza"

DESEMPLEO

"La creación de empleo es el eje que vertebra todas nuestras iniciativas, todas nuestras políticas"

LA CORRUPCIÓN

"La corrupción no ataca a ninguna ideología ni a ningún partido más que a otro, ataca a la democracia"

CATALUÑA

"Nadie unilateralmente puede privar al pueblo español de su derecho a decidir sobre su futuro"

Rajoy resaltó el interés de su Gobierno en esta materia, como se vio a raíz de las tragedias acaecidas frente a la costa de Lampedusa, cuando el Consejo Europeo de octubre acordó la línea política para enfrentarse a los flujos migratorios sobre la base de propuestas presentadas por el España.

La inmigración será uno de los temas prioritarios de cara a las próximas elecciones de mayo al Parlamento Europeo, una ocasión que el presidente espera que sirva para debatir el futuro de la UE con el parlamento "con más competencias de su historia" en un contexto en el que "queda mucho trabajo por hacer en Europa".

El jefe del Ejecutivo retomó el inicio de su discurso para concluir prometiendo que, después de haber conseguido que España no camine "hacia la ruina", su Gobierno no descansará, decaerá o se distraerá hasta dar a los cinco millones y medios de parados "la respuesta que merecen".

LAS PROPUESTAS

1 Empleo

Tarifa plana de cotización a la Seguridad Social de 100 euros durante los primeros 24 meses: se podrá acoger cualquier empresa, siempre que se trata de creación de empleo neta.

2 Financiación

El Consejo de Ministros aprobará el viernes Leyes de fomento de la financiación con objetivo de mejorar la liquidez empresarial y fortalecer la financiación no bancaria para pymes.

3 Reforma fiscal

Sólo ha adelantado una medida: los trabajadores que ganen menos de 12.000 euros al año no pagarán em IRPF a partir del 1 de enero de 2015.

4 Administraciones públicas

Nueva Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, que incluirá por primera vez pautas claras sobre la morosidad en la que se definirán y publicarán los períodos medios de pago.

Rubalcaba acusa a Rajoy de crear una sociedad cada vez más desigual

El líder socialista sostiene que el presidente tenía alternativa para luchar contra la desigualdad

Rubalcaba: "No he visto a un presidente tan pagado de sí mismo que tenga debajo tanto sufrimiento"

PAULA DE LAS HERAS

Madrid

"¿En qué país vive usted?". Abocajarro y sin mediar salud. Alfredo Pérez Rubalcaba no discutió la veracidad de las cifras macroeconómicas con las que Mariano Rajoy condimentó su relato sobre los "aciertos" del Gobierno. Al menos no en su totalidad. Pero el líder de la oposición sí se esforzó por hablar de otra realidad, la de lo cotidiano y lo doméstico. Frente a los datos sobre visitas turísticas, inflación, confianza o prima de riesgo, el líder de la oposición habló de una ciudadanía empobrecida y una sociedad cada vez más desigual, del aumento de la precariedad laboral, de la pérdida del poder adquisitivo de los pensionistas y la clase media y, en resumen, de un estado general de desesperanza.

"No he visto a un presidente tan pagado de sí mismo que tenga debajo tanto sufrimiento", le espetó en uno de sus turnos de réplica. "¿La becaria que ha perdido su beca a pesar de haber aprobado todas las asignaturas cree que yo soy agorero o que su política es injusta? ¿El joven que tiene que irse al extranjero y a los tres meses pierde la tarjeta sanitaria cree que yo soy agorero o que su política es injusta? ¿Un trasplan-

OPINIONES

ECONOMÍA

"¿Presume de un millón de trabajos perdidos? ¿De 250.000 millones de euros de deuda pública?"

CORRUPCIÓN

"¿No se da cuenta de que todo el mundo piensa que usted se ha financiado ilegalmente 20 años?"

CATALUÑA

"No rotundo a la autodeterminación, pero tenemos un problema que sólo se resuelve hablando"

LIBERTADES

"Defienden ahora la ley del 85 ¿Tienen que pasar otros 30 años para que lleguen a una ley de plazos?"

EMPLEO

Despedir a los mayores de 50 para contratar a los jóvenes a mitad de sueldo; eso es su reforma laboral"

tado que tiene que pagar por sus medicinas? ¿Una familia con un hijo con parálisis cerebral que ha perdido la mitad de las ayudas, qué cree que pensará?", le dijo.

Apenas nada en el discurso del secretario general del PSOE sonó a nuevo. Es prácticamente lo que viene repitiendo una y otra vez en distintos actos de su partido en



Alfredo Pérez Rubalcaba criticando la gestión del Gobierno de Rajoy. EFE

LAS PROPUESTAS

1 Reforma fiscal El PSOE subraya que ya están exentos de IRPF quienes cobran menos de 11.162 € al año. Su propuesta fija la barrera en 16.000 euros para parados, pensionistas y trabajadores con hijos.

2 Comisión territorial Rubalcaba lleva meses pidiendo la constitución de una comisión de trabajo para hablar en el Congreso del modelo territorial

3 Comisión anticorrupción

Los socialistas intentan crear desde septiembre un grupo de trabajo abierto a expertos para acordar medidas contra la corrupción y por la regeneración democrática.

4 Retirada de la ley del aborto

Rubalcaba insistió en que Rajoy renuncie a tramitar la ley impulsada por el ministro Ruiz Gallardón, que derogaría la vigente ley de plazos.

los últimos meses. La diferencia es que el Debate sobre el estado de la Nación le dio la oportunidad de crear una batería coherente de argumentos para disparar durante casi hora y media -algo que casi ninguna otra sesión parlamentaria permite- y sin tener que recurrir a leer papeles contra un presidente del Gobierno parapetado tras la frialdad de los números. Y eso es lo que entusiasmó a los suyos. Nunca, desde que fue nombrado secretario general, había sido tan elogiado en sus filas.

Rubalcaba, que siempre ha tenido que hacer frente al reproche de Rajoy por la "herencia recibida", trató de zafarse esta vez de esa letanía con dos ideas: la de que no es cierto que el Ejecutivo del PP haya hecho "lo único que podía hacer" dadas las circunstancias, en contra de su voluntad, y la de que los socialistas dejaron derechos y libertades que debían haber sido "preservadas" como la sanidad universal, la ley de dependencia o la ley del aborto.

Sueños de la derecha

Entre sus principales reproches, aún así, estuvo el de la reforma laboral. Los socialistas tienen perfectamente detectadas las decisiones del Gobierno que más han irritado a los españoles. Las han medido a través de encuestas cualitativas para las elecciones europeas del 25 de mayo. Y esa es una de ellas. Por eso el líder del PSOE le dedicó un apartado especial. "El primer año, en recesión-recriminó-abarató el despido y los empresarios se hincharon a despedir; luego vino la precariedad: el contrario fijo pasa a ser temporal y el temporal a tiempo parcial, que además implica hasta un 30% de horas complementarias, es decir se trabajan las mimas horas a la mitad de sueldo". La alternativa, añadió, era un pacto de rentas al que se habían mostrado dispuestos los sindicatos para moderar salarios pero también beneficios.

Rubalcaba se refirió a las subidas de impuestos, a los recortes en sanidad y educación, a la ley de seguridad ciudadana vapuleada por el Consejo General del Poder Judicial, a las sospechas de financiación ilegal del PP, a la actuación de la Guardia Civil en Ceuta y al "problema territorial" que tiene a Cataluña en su epicentro. Pero sobre todo se centró en lo social. Y buscó el cuerpo a cuerpo con Rajoy al que acusó de poner en práctica aquello que la "derecha" siempre soñó con la crisis como "coartada" y la mayoría absoluta como rodillo.

REALISMO FRENTE A DEMAGOGIA

El presidente del Gobierno acudía ayer de nuevo al Congreso para debatir sobre el estado de la nación. Rajoy ha desgranado de dónde venimos y cómo estamos. No me ha parecido que durante la hora y media larga que ha durado el discurso el presidente haya caído en un excesivo triunfalismo. Las cosas van mejor, se ha invertido la tendencia y eso no se puede negar. Claro que falta que esta mejora en las cifras económicas la noten las personas sobre todo en materia de empleo y en menos impuestos. Algunas medidas ha anunciado en este sentido. Importante la tarifa plana en la contratación de indefinidos o la rebaja del IRPF para los que ganan menos de 12.000

euros al año. Ya veremos si hay algo más, ya que esto se antoja muy, muy escaso. Los impuestos han subido muchísimo a todos y de momento no se ve ninguna recuperación de esos ingresos. También echo de menos más contundencia en la reducción de gastos. Se han hecho cosas, pero se puede hacer más. Ciertamente Rajoy ha dicho que se va a profundizar en este sentido, pero habrá que verlo y no hay tiempo.

El déficit hay que reducirlo sí o sí o perderemos la credibilidad que con mucho sacrificio se ha conseguido en estos dos años. Habrá también medidas para la financiación de pymes. Veremos.

Dice Rajoy que no hay otra manera de abordar los problemas. Esto no es exacta-

ANÁLISIS

Carmen Tomás

mente así. Lo que ocurre es que el líder de la oposición ha puesto encima de la mesa más de lo mismo y que nos llevó a la ruina. Para Rubalcaba, el gobierno ha hecho todo lo que ha hecho porque es de derechas y por tanto no quiere que haya crédito, ni sanidad universal, ni empleo, ni becas, ni educación pública. Lo que quiere Rajoy, según Rubalcaba, son pobres, indigentes, esclavos. Es una pena que la oposición de este país, el PSOE, esté como está. Se olvida Rubalcaba de que crearon cientos de

miles de millones de deuda, 3,5 millones de parados, que congelaron las pensiones. En fin, todos sabemos cómo dejaron el país: en el pozo más negro.

Imposible argumentar ante semejantes mensajes de la izquierda. Sería importante que el país contara con políticos serios. No parece. Así que el Gobierno debería seguir profundizando en el recorte del gasto público inútil, que queda mucho por hacer, rebajar aún más los impuestos para dinamizar la economía y seguir con las reformas que modernicen este país. Para ello no va a contar con la oposición, pero tiene la mayoría suficiente para seguir sacando a este país del caos en el que estaba hace dos años.

opinion@diariodenavarra.es

Debate sobre el estado de la Nación



Lara (IU) asegura que España “no se merece un gobierno en B”

El coordinador de Izquierda Unida reclama la dimisión del presidente del Gobierno

Lara ve “intolerable” su defensa de la Infanta y le pide que aclare a cargos del PP que “Suiza no es una comunidad autónoma”

ALFONSO TORICES

Madrid

Cayo Lara reclamó ayer a Mariano Rajoy que dimita de inmediato y convoque elecciones genera-

les porque cree que España no se merece “un Gobierno en B”, un Ejecutivo, dijo, que cada viernes “castiga” a los trabajadores desde el Consejo de Ministros en beneficio “de las élites económicas”, que incumple su programa, y que considera que ganó los comicios “dopado” con fondos procedentes de la financiación ilegal de Luis Bárcenas y la trama Gürtel.

El coordinador de IU acusó a Rajoy de haber hecho un discurso “vergonzosamente triunfalista”, la narración de un presidente que desconoce la realidad de un país con seis millones de parados -tres de ellos sin prestación-, con ciudadanos que “tienen que optar entre comer o poner la calefacción”, con un incremento de

los desahucios, y en el que se revive el “exilio laboral” de los años sesenta. “Fue el relato de Alicia en el país de las Maravillas neoliberales”, ironizó.

La Izquierda Pural acusó al Ejecutivo de haberse convertido en estos dos años en “un tsunami de desigualdad”, con 20 ciudadanos que han acumulado tanto patrimonio como los nueve millones más pobres, con las mayores distancias sociales de Europa, con un tercio de los niños en familias por debajo del umbral de la pobreza, y con unas empresas cuyo beneficio subió un 7% desde el inicio de la crisis y unos asalariados que han perdido el 9% de su renta.

Lara reclamó de nuevo al PP

que permita una comisión de investigación parlamentaria sobre las entidades financieras españolas, con cuyo rescate, pagado por los ciudadanos a través de la deuda pública, piensa que se ha hecho “el mayor expolio perpetrado en democracia”.

El “vergel” de la corrupción

El portavoz de IU, que piensa que los banqueros tienen que hacerle “un monumento” a Rajoy, le exigió la puesta en marcha de planes urgentes por el empleo, contra la pobreza y contra el fraude fiscal, que establezca una renta mínima, que haga una reforma fiscal con los grandes patrimonios y empresas en el punto de mira, que deje de pagar los intereses de

la deuda pública abusivos, y que dote de medios reales a la Justicia para luchar contra la corrupción. Esta lacra ocupó otro de los capítulos de su intervención. Le dijo a Rajoy que no insista con sus paquetes de regeneración democrática porque “no tiene credibilidad” porque “su partido es un vergel (de corrupción) en el que aparece un caso tras otro”.

El líder de la Izquierda Plural acusó al presidente de “mentir” al Congreso sobre sus vínculos con Bárcenas y de “destruir pruebas, borrar grabaciones y obstruir a la Justicia” en las investigaciones sobre la financiación ilegal del PP.

También se tiró a la yugular del presidente en otros dos casos. En referencia a Bárcenas, Francisco Granados y otros dirigentes populares con cuentas bancarias en paraísos fiscales, le pidió a Rajoy, sarcástico, que le aclarase “a sus compañeros” que “Suiza no es una comunidad autónoma” española, porque “se les llena la boca de patria y luego esconden su dinero en el extranjero”.

El ‘caso Nóos’

No dejó pasar el caso Nóos y le reprochó al jefe del Ejecutivo que “su actitud para salvar a la infanta (Cristina) es intolerable”.

Las críticas políticas de Lara se extendieron a la tragedia ocurrida en la frontera de Ceuta, que describió como “una violación de los derechos humanos” y por la que pidió sin éxito la dimisión del ministro del Interior, y al anteproyecto gubernamental de reforma del aborto, del que reclamó, también sin éxito alguno, la retirada, porque piensa que destila “fundamentalismo católico” y retrotrae a España “a los tiempos más oscuros del franquismo”.

De hecho, su intervención desencadenó la primera defensa pública de Rajoy a Jorge Fernández Díaz, a quien confirmó en el cargo por parecerle “un ministro del Interior excelente”.

La cuestión del debate de Cataluña racayó en el portavoz de ICV en el Congreso, Joan Coscubiela, quien acusó al presidente del Gobierno de “mentir más que Pinocho” al decir que es ilegal la propuesta aprobada por el Parlamento catalán para que se transfiera a Cataluña la competencia de convocar referendos.



Cayo Lara (IU) durante su intervención desde la tribuna de oradores.

EFE

Rosa Díez: “España no está bien, no debería presumir”

“¿No se pregunta cuánto ha contribuido su Gobierno a que los españoles sean más pobres?”, plantea UPyD

ANDER AZPIROZ

Madrid

España es el país de la Unión Europea con mayor tasa de pobreza infantil; el 93% de los nuevos contratos son temporales y a día de hoy hay 1.832.000 hogares con todos sus miembros en paro, 257.300 más desde que Mariano Rajoy inició su mandato. Estos fueron tres de la veintena de da-

tos oficiales que la portavoz de UPyD, Rosa Díez, espetó al presidente del Gobierno durante su intervención en el Debate sobre el estado de la Nación.

Si el jefe del Ejecutivo aludió por la mañana a una batería de estadísticas macroeconómicas para ensalzar que el inicio de la recuperación económica ya es un hecho, Díez utilizó la misma fórmula para mostrarle que “España no está bien”. “Presidente, ante este panorama no debiera usted permitirse el lujo de presumir”, criticó la portavoz de UPyD. “¿No se pregunta usted cuánto ha contribuido su Gobierno al crecimiento de la pobreza y desigualdad entre españoles?”, añadió sin dar tregua.

Los enfrentamientos verbales entre Rajoy y Díez nunca son amistosos. Hoy no fue una excepción. La líder de la formación magenta acusó sin matices al jefe del Ejecutivo de eludir sus responsabilidades y la dación de explicaciones en temas de importancia capital para el país.

En esta línea le tachó de ser “el presidente más antipolítico de toda la etapa democrática”. Fue aún más lejos y le conminó a asumir su responsabilidad por haber querido tapar los escándalos de corrupción que afectan al PP. “Ustedes ya no tienen credibilidad”, resumió.

Díez también hizo referencia al terrorismo, tema que pasó de puntillas a lo largo de toda la jornada.



Rosa Díez.

EFE

Así, instó al Gobierno a aclarar los más 300 asesinatos de ETA que siguen sin resolverse. “Es una deuda con la democracia”, afirmó la portavoz de UPyD.

Rajoy se mostró muy duro en su

respuesta, cargada de ironía y ataques a Díez por la supuesta volatilidad de sus posiciones. El presidente usó el sarcasmo para definir como brillante una serie de propuestas económicas que le lanzo la líder de UPyD -“le agradecería que nos tienda ahora la mano si no hubiera querido cortárnosla antes”, dijo Rajoy. A continuación le censuró que en su discurso hubiera dado una visión apocalíptica del país para afirmar que con ella como presidenta “todo iría a pedir de boca”.

Rajoy acusó a su adversaria de carecer de “credibilidad, coraje y confianza en su país”, atributos que él sí dijo poseer. El jefe del Ejecutivo culminó su intervención con una petición que ya ha lanzado a Díez en más de una ocasión durante sus implacables choques verbales: “Usted debería ser más modesta”. “A usted le puede la soberbia y la prepotencia”, fue la respuesta de la portavoz de UPyD en el turno de réplica.

CiU insta a Rajoy a hacer una oferta que frene el independentismo

Duran Lleida apela al diálogo sin líneas rojas para evitar una "España amputada"

El portavoz de CiU cree que hay un proyecto "ilusionador" en Cataluña y no en España

CRISTIAN REINO
Barcelona

"¡Reaccione ya!, haga una oferta y dialoguemos". El portavoz de CiU, Josep Antoni Duran Lleida, emplazó al presidente del Gobierno a que mueva ficha para tratar de resolver la cuestión catalana, el principal problema que tiene a su juicio España. Porque si no lo hace, la situación se agravará y acabará en una "declaración unilateral de independencia", según la "previsión", que no la "amenaza" del dirigente nacionalista. "Si no quiere una España amputada, apueste por el diálogo sin líneas rojas", expresó Duran. "Su silencio no es una respuesta, ni es una propuesta", dijo.

El líder de Unió afirmó que España no ofrece hoy en día un acomodo ilusionador para Cataluña, mientras que en Cataluña sí existe un proyecto que encandila a la gente, el independentismo, que además se "alimenta" con las "torpezas" del Gobierno central, ya sean sus políticas recentralizadas, la ley Wert, el proceso de aprobación del Estatut o el trato financiero que le dispensa a la Generalitat. El dirigente nacionalista plan-



Duran Lleida (CiU) centró su intervención en la consulta soberanista. EFE

teó su intervención en el debate sobre el estado de la nación casi como una última llamada al Gobierno central para que coja el toro por los cuernos, si no quiere adentrarse en un panorama desconocido, como suele decir Artur Mas.

Este escenario es el de la declaración de independencia que Duran lleva meses advirtiendo y que

LA FRASE

Duran Lleida

DIPUTADO DE CIU

"Si está de acuerdo en dialogar, dialogue y si no le gustan las preguntas que formule otras"

llegaría como consecuencia de una más que previsible victoria de las fuerzas soberanistas en unas elecciones plebiscitarias, el plan B que tiene Mas sobre la mesa si no puede tirar adelante la consulta del 9-N.

Duran, que aceptó que el referéndum no sería vinculante y admitió incluso que los catalanes no tendrían la última palabra en caso de votar, tomó el guante de la vicepresidenta de la Comisión, Viviane Reding, que pidió una negociación sin líneas rojas para evitar la ruptura, por lo que emplazó a Rajoy a poner fecha y hora para una reunión con Mas, para hablar de todo. También de la consulta y si cabe de otras preguntas para el referéndum, si no al presidente del Gobierno no le gustan las que pactaron ("¿Quiere que Cataluña sea un Estado? Y si es así, ¿quiere que este Estado sea independiente?") los cuatro partidos catalanes (CiU, ERC, ICV y CUP) que impulsan el proceso soberanista.

"Una oferta"

"Haga una oferta", fue la frase más empleada por Duran. Una propuesta, que tendría que refrendar el pueblo catalán, a juicio de CiU, y que podría pasar por una mejora en la financiación (el portavoz de CiU admitió que no sería necesario llegar hasta el concierto vasco), mejora en materia de infraestructuras, afecto, respeto político y reconocimiento de la personalidad nacional catalana, tanto en lo que se refiere a la lengua como en la cultura. "Reforme la Carta Magna", le reclamó. "¿Está dispuesto a tener alguna iniciativa para tener una negociación o busca la rendición incondicional?", le preguntó.

PNV, Grupo Mixto y PP, en la segunda jornada

• Tras las intervenciones, los grupos presentarán esta tarde sus propuestas de resolución sobre el debate, que se votarán mañana

Colpisa. Madrid

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, superó este martes los principales enfrentamientos con la oposición en una maratónica jornada en la que tuvo que responder sucesivamente a los portavoces de PSOE, CiU, Izquierda Plural y UPyD.

Este miércoles, Rajoy iniciará la jornada a las 9.00 horas midiéndose a Aitor Esteban, jefe de filas del grupo nacionalista vasco en el Congreso. Si en la primera sesión el terrorismo de ETA pasó de puntillas, es seguro que ante el PNV el jefe del Ejecutivo deberá poner sobre la mesa su posición con respecto al denominado proceso de paz.

Tras el PNV, será el turno del Grupo Mixto. Uno tras otro subirán al estrado los representantes de Amaiur, ERC, Coalición Canaria, Bloque Nacionalista Galego, UPN, Geroa Bai, Compromís y Foro Asturias.

Sin duda, el momento más placido para Rajoy será el debate con el grupo Popular. El discurso de Alfonso Alonso alabará las medidas del Gobierno y servirá para atacar a la oposición.

Ya por la tarde cada uno de los grupos presentará sus propuestas de resolución sobre el debate, que serán votadas el jueves.

Los diputados de la Izquierda Plural acudieron ataviados con las camisetas de diez de las mareas de protesta que recorren España contra las políticas del Gobierno

Camisetas en los escaños

ANDER AZPÍROZ
Colpisa.

La nota de color en el Debate del Estado de la Nación de este año la pusieron los diputados de la Izquierda Plural. Todos ellos acudieron ataviados con las camisetas de algunas de las mareas reivindicativas que recorren España contra los recortes. Verdes, blancas, negras, rojas, etc. Así hasta diez, cada una de ellas por la educación, la sanidad, la minería, la justicia... El gesto, comentaron después sus protagonistas, buscó "denunciar las políticas malvadas de este Gobierno".

El atuendo de los diputados de la izquierda contrastó con el discurso de presidente Mariano Rajoy. "Sin caer en triunfalismos" enumeró una batería de datos macroeconómicos que, según él jefe del Ejecutivo, ponen de manifiesto que España ya transita por la senda de la recuperación. No obstante, el mensaje del presidente no

dio la sensación de calar entre los centenares de trabajadores de Coca Cola que desde primera hora de la mañana protestaron frente al Congreso por la pérdida de sus puestos de trabajo.

Sí discurrió conforme marca la tradición el arranque del debate. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, llegó a su escaño un minuto antes del mediodía. Lo hizo abriéndose paso entre una multitud de cámaras, a las que, ya sentado, dirigió una sonrisa un tanto forzada quizá por eso de salir bien en la foto. La escena fue observada desde lo alto por la esposa de Rajoy, Elvira Rodríguez. La primera dama siguió la intervención matinal de su esposo junto al presiden-

Hubo intercambio de golpes y gritos así como de vítores desde la bancada de ambos lados

te autonómico Pedro Sanz.

El de La Rioja no fue el único barón popular en respaldar con su presencia el discurso de su jefe de filas. Junto a él escucharon atentamente el debate el madrileño Ignacio González; el valenciano, Alberto Fabra; o la aragonesa Luisa Fernanda Rudi. Entre los dirigentes más buscados por las miradas de los curiosos estuvo María Dolores de Cospedal. La secretaria general del PP, al que muchos discuten su liderazgo en el seno del partido, se ausentó por de la sesión de la mañana al tener que acompañar a la Princesa de Asturias durante un acto oficial.

Lo más interesante, también como manda la tradición, llegó después de comer con la intervención del jefe de la oposición. El enfrenamiento entre Rajoy y Rubalcaba ahuyentó las apetencias de siesta que pudiera padecer cualquier presente en el hemiciclo. El intercambio de golpes fue continuo, a veces despiadado, y, cómo no, estuvo jalonado por los vítores

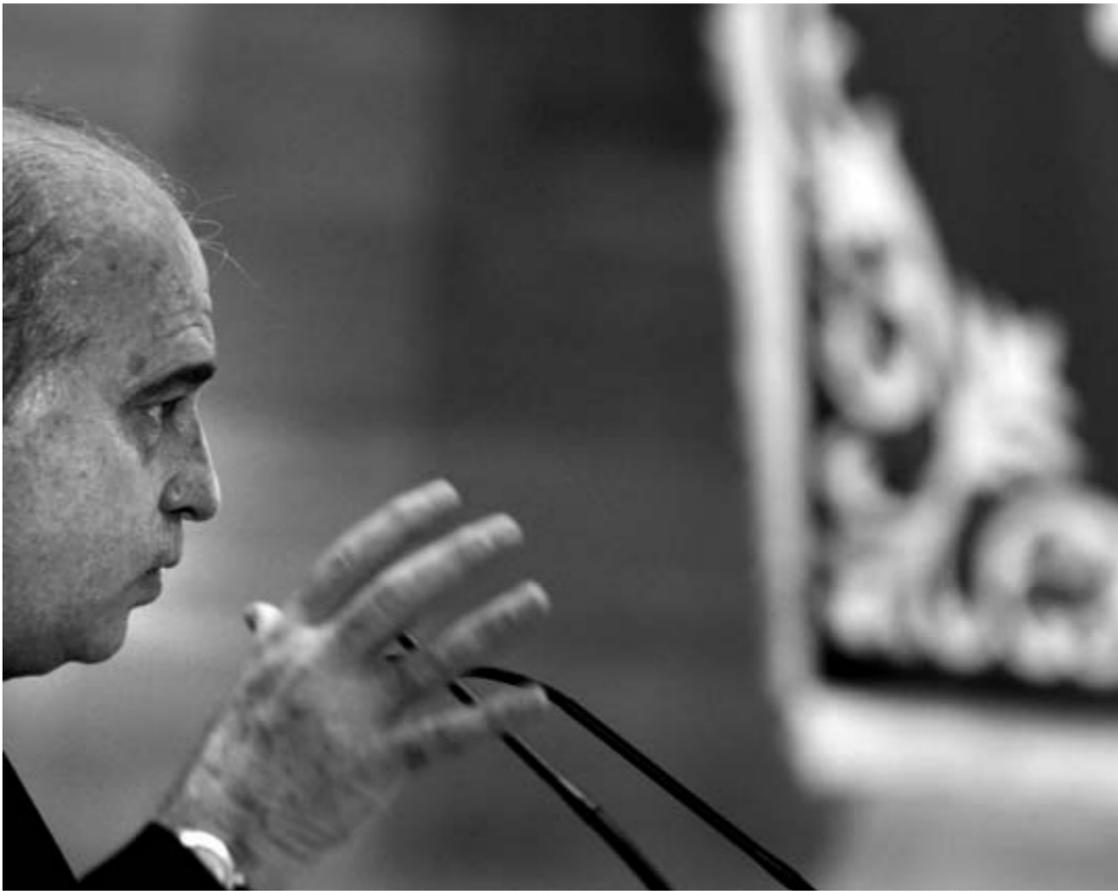


Reivindicaciones y protestas en las camisetas de sus señorías. EFE

de la bancada de ambos lados. Una batalla que por simple cuestión numérica siempre cayó del lado de las 185 gargantas del PP frente a las 110 socialistas.

Mientras a Rubalcaba se le aplaudió con entusiasmo por su izquierda cuando se refirió a la tra-

ma Gürtel, exigió una investigación por la muerte de 15 inmigrantes en Ceuta o denunció la precariedad laboral, la derecha de Rajoy hizo lo propio cuando su líder tachó de mentiroso al socialista o le culpó de haber legado un país en bancarrota.



El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, en un acto de promoción de comisarios de Policía.

EFE

Preocupación de Interior ante las críticas judiciales a la 'Ley Fernández'

Un primer borrador de los juristas cuestiona el anteproyecto de Ley de Seguridad Ciudadana

Los expertos dudan de la constitucionalidad de practicar arrestos por faltas y cacheos con desnudo total o parcial

MELCHOR SAÍZ-PARDO
Madrid

La reforma legislativa estrella del ministro Jorge Fernández Díaz podría quedarse en aguas de borrajas. O al menos muy cercada. El primer borrador del Poder Judicial que cuestiona las líneas maestras del anteproyecto de la Ley de Seguridad Ciudadana cayó hoy como un mazazo en Interior. Aunque la versión oficial fue que ese texto que apunta a la inconstitucionalidad de siete de los puntales básicos de la denominada *Ley Fernández* es "muy preliminar" y que el Ejecutivo no se da por "aludido" por escritos que aún no han sido aprobados por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, lo cierto es que varios de los responsables y juristas del Ejecutivo dieron por descontado que tendrán que "limar" y "quizás mucho" el anteproyecto para poder tener el respaldo de los jueces. Hay incluso quien apunta que si hay que "menguar" tanto la reforma, igual habría que plantear si seguir adelante.

El número 2 de Interior fue el encargado de minimizar el alcan-

ce del borrador de los vocales Wenceslao Olea (conservador) y Victoria Cinto (progresista), que pone el acento en la posible inconstitucionalidad de cuestiones como: la potestad de los funcionarios de practicar arrestos por simples faltas o infracciones administrativas; la posibilidad de que los agentes practiquen cacheos para sancionar infracciones; la vaguedad con que se definen estos cacheos que podrían incluir el desnudo total o parcial del sospechoso; o la implicación de los vigilantes de seguridad a la hora de disolver reuniones o manifestaciones.

El secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, se mostró esperanzado en que el Pleno del Poder Judicial suavice este primer varapalo. "El Gobierno no ha recibido ningún informe del CGPJ, los informes los aprueba el Pleno tras un debate, y en muchos casos tras una votación,

y en ese debate se incorporarán las aportaciones de todos en ese órgano colegiado" vaticinó. "El CGPJ no se ha pronunciado, no ha votado y no ha dicho nada.

El Ministerio no puede considerar un informe que aún no ha salido de ese órgano", apuntó Martínez. También el Poder Judicial se apresuró a aclarar que el texto filtrado es solo un "documento de trabajo" elaborado por los ponentes "al que aún deben incorporarse las alegaciones del resto de los vocales".

"Mejorar"

No obstante, ya el número 2 de Interior dejó entrever que, de mantenerse esas serias dudas sobre la legalidad del anteproyecto, el Gobierno no podrá "eludir la crítica". "Lo que le pedimos al CGPJ es que nos ilustre sobre lo que se pueda mejorar. Todo eso servirá para hacer un nuevo texto", adelantó.

Disolución de reuniones y cambio de infracciones en simples faltas

Uno de los problemas que subraya el borrador se centra en el poder que la reforma daría a la policía para disolver reuniones ante la sola posibilidad de que exista "riesgo" de "alteraciones de la seguridad ciudadana". Para el CGPJ este artículo iría más allá de los supuestos legales para conculcar derechos fundamentales como los de reunión o manifestación. Otros de los puntos más cuestionados por los dos vocales es otro de los ejes de la reforma: la transformación de numerosas infracciones en simples faltas. El Gobierno ha presentado este cambio como demostración de que no trata de endurecer la legislación sobre seguridad ciudadana, pero los jueces los consideran una modificación muy poco garantista porque la sanción no se impone por un juez, sino por la Administración, quien se arroga valorar el comportamiento del ciudadano. El CGPJ también considera difícil de casar con la Constitución el hecho de que, en esas faltas, la simple declaración de un policía tenga valor probatorio en una denuncia, mientras que en la vía penal las palabras del agente solo eran una declaración más en el proceso.

El Supremo se opone a indultar a Garzón porque sería injusto y no se ha arrepentido

La Sala de lo Penal fue unánime en mantener la inhabilitación del juez condenado por prevaricación

MATEO BALÍN

Madrid

El indulto a Baltasar Garzón tenía la puerta cerrada desde el mismo día en que fue condenado por el Tribunal Supremo por prevaricación. Eso fue hace poco más de dos años, el 9 de febrero de 2012. Entonces, en el pasillo de los pasos perdidos del alto tribunal, lugar de confidencias de los magistrados, ya se barruntaba el fin de la carrera del juez estrella, inhabilitado a 11 años por vulnerar los derechos en prisión de los abogados del caso *Gürtel*.

El mismo Garzón lo dejó entrever por dos motivos: la desazón de una derrota personal y el hecho objetivo de que su pena no vencía hasta 2022, cuando él tuviera 66 años. Segundo por la certeza del juez de que ni el amparo en el Tribunal Constitucional ni la medida de gracia prosperarían. Y tercero porque nunca podría pedir perdón, reconocer los hechos ni mostrarse arrepentido ante el mismo tribunal que le quitó la toga.

Con estos antecedentes, la sucesión de acontecimientos ha sido la prevista. En mayo de 2012 año una asociación de jueces y fiscales europeos, Medel en sus siglas en inglés, pidió el indulto al Ministerio de Justicia con el argumento de que Garzón había hecho un trabajo extraordinario en la defensa de los derechos humanos y en la lucha contra el terrorismo o el crimen organizado.



Baltasar Garzón.

EFE

La División de Derecho de Gracia le preguntó en junio a Garzón si asumía la petición como propia. Entonces éste respondió que él no pidió el indulto, ni solicitó a nadie que lo hiciera en su representación, pero reconoció que la asociación lo había formulado en su nombre, lo que valió al ministerio para comenzar el trámite.

En ese ínterin sucedió algo que levantó polvareda. El expediente estuvo 15 meses perdido entre el ministerio y el Supremo, supuestamente por culpa de Correos. Resuelto el caso, la Sala de lo Penal del alto tribunal emitió ayer un informe contrario a la obtención del indulto, como era previsible. Los siete magistrados que condenaron a Garzón argumentaron que no concurren razones "de justicia ni equidad" que justificarian esta medida de gracia y que además no se ha arrepentido de su actuación. El informe se enviará a Justicia, que tendrá que elevar su postura al Consejo de Ministros.

La Guardia Civil no usará en la frontera pelotas de goma

• Una nueva instrucción fija que se empleen cartuchos de fogueo, escudos y porras como material para repeler la entrada de inmigrantes

Europa Press. Madrid

La Guardia Civil ha dictado una instrucción verbal que prohíbe a sus agentes de fronteras disparar pelotas de goma para repeler los intentos de entrada irregular de inmigrantes en Ceuta y Melilla, aunque sí podrán seguir empleando cartuchos de fogueo y defensas como escudos, porras y otros elementos considerados antidisturbios.

"Los criterios operativos se van adaptando a las distintas formas de intento de entrada y

no hay que darle mayor trascendencia", afirmó el secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, que enmarcó la decisión en un "criterio estrictamente operativo".

Según indicó, "se van adaptando los medios y es un criterio operativo sujeto a la necesidad de cada momento para realizar esa disuasión. Si la Guardia Civil ha considerado que no es eficaz el uso de pelotas y que lo consiguen mejor otros medios como cartuchos de protección son criterios que debemos respetar y que están dentro de lo operativo".

"Nos hemos encontrado una enorme presión migratoria y lo que hace la Guardia Civil es usar los medios más proporcionados para evitar un asalto ilegal", concluyó.

Bruselas avisa al Gobierno que no podrá recortar el déficit si baja los impuestos

La Comisión mejora su previsión de crecimiento para España hasta el 1%

La tasa de paro apenas bajará a un "inaceptable" 25,7% este año a pesar de la devaluación salarial

Si el IRPF vuelve al nivel de 2011, los ajustes para cumplir el objetivo de déficit subirán de 16.000 a 23.000 millones en 2015

ADOLFO LORENTE
Bruselas

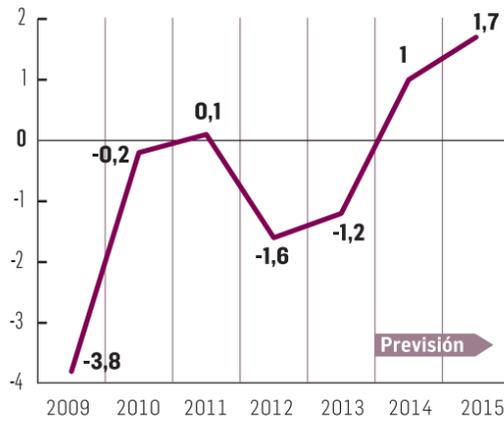
Bruselas también cree en la recuperación económica de España. A su modo, con ciertas dudas y muchas advertencias, pero lo hace. Así lo dicen las previsiones macroeconómicas de invierno de la Comisión Europea presentadas ayer y que duplican hasta el 1% del PIB la estimación de crecimiento para 2014 que se había pronosticado en noviembre. Un crecimiento que situará a España al nivel de Francia, y que superará en casi medio punto a Italia.

El país carbura en lo macro, pero la lacra del paro -25,7% en 2014- y sobre todo el cumplimiento del sacrosanto déficit siembran de dudas la incipiente y "frágil" recuperación. Sólo en 2015, año electoral, el Gobierno de Mariano Rajoy deberá ajustar otros 14.000 millones de euros para cumplir con el innegociable 4,2% del déficit, lo que dificulta sobremanera su prometida bajada de impuestos de cara a las generales.

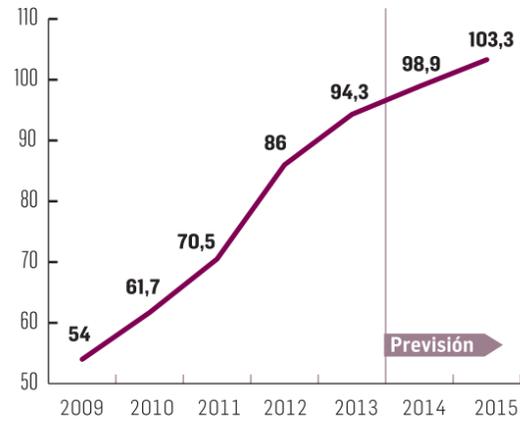
El vicepresidente Olli Rehn aprovechó para lanzar un velado mensaje a Madrid y recordarle que bajar impuestos y cumplir el déficit es "un reto". El camino a seguir, recalcó, no pasa por castigar más a las clases medias a través de la fiscalidad directa -vía sobre todo IRPF- sino por recortar gastos estructurales, como insiste también el BCE. Y si estos no se producen, bajar los impuestos en 2015 no será un reto sino misión de imposible si se quiere cumplir el déficit del 4,2%. "Ya ha habido dos prórrogas y no habrá una tercera", advirtieron fuentes comunitarias.

Previsiones de la Unión Europea

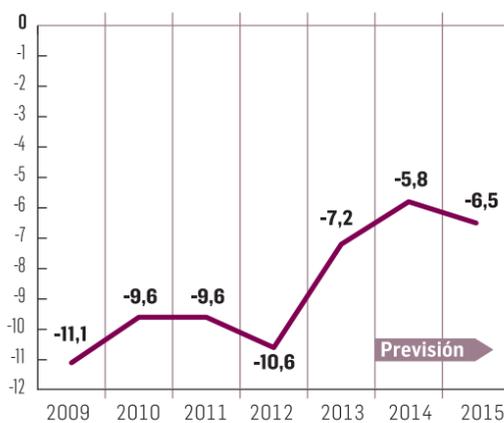
•Crecimiento del PIB



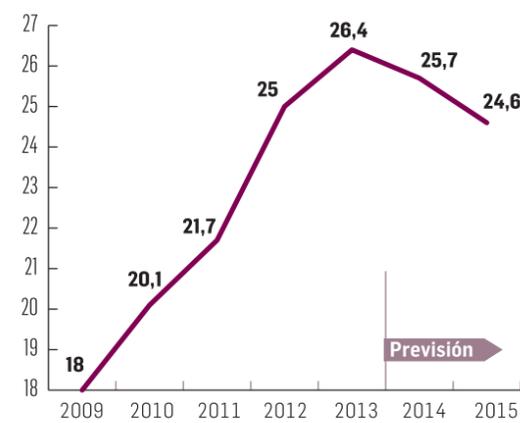
•Endeudamiento (% PIB)



•Déficit público (% PIB)



•Tasa de desempleo



España tiene fijada una hoja de ruta hecha a medida, dos veces modificada para no ahogar aún más al país y que muchos expertos dudan de que aún así se cumplirá. En 2013, el objetivo era del 6,5% pero Bruselas dice que se cerró al 7,2% -el Ministerio de Economía explica que hay descontar medio punto por ayudas a la banca-. Pese a todo, se incumpliría al quedaría en el 6,7%, pero el equipo de Luis de Guindos insiste en que se cerrará en el 6,5%.

La reforma fiscal integral

El próximo año, la Comisión sí cree que España cumplirá con el 5,8% pactado gracias a la mejoría económica, al menor pago de in-

tereses de deuda y a diferentes medidas aún por ejecutar como la segunda ronda de la reforma laboral. El problema llegará en 2015, año electoral, cuando el país tiene que bajar al 4,2%, nada menos que ajustar 14.000 millones respecto a 2014. Lejos de cumplir, Bruselas advierte de que se disparará hasta el 6,5%.

La Dirección de Asuntos Económicos justifica este sustancial desvío por el anuncio del Gabinete Rajoy de bajar los impuestos y devolverlos al nivel de finales de 2011, cuando subió por el IRPF "de forma temporal". Esta bajada fiscal sin medidas complementarias dispararía el déficit al citado 6,5% y obligará a hacer un ajuste

extra no ya de 16.000 millones de euros, sino de 23.000 para alcanzar el 4,2% grabado a fuego. El Gobierno intenta convencer a la UE de que la reforma fiscal integral que prepara permitirá cumplir.

El otro gran caballo de batalla de España es el paro. La Comisión mejora sus previsiones de otoño, pero mantiene la tasa en un «inaceptable» 25,7%. En 2015, seguirá bajando hasta el 24,6% ya que se estima que la contención salarial continuará y con ella, la devaluación interna del país con costes laborales unitarios que seguirán en descenso. Eso sí, en 2015, España ostentará el dudoso honor de ser el país de la UE con peor guarismo.

PUNTO DE VISTA
Ignacio Marco-Gardoqui

MÁS RÁPIDO

VAMOS a ver, el anuncio de la Comisión Europea de que duplica sus previsiones sobre el crecimiento de España para 2014 y las mejora para 2015 es indudablemente buena. En ese sentido, la insistencia de Rubalcaba al decir que España va mal es un absurdo que perjudica su credibilidad, por más que sea algo exigido por el guión partidista. En el terreno económico, España está en una posición claramente mejor que como la dejó Zapatero, por más que sea cierto que hay más deuda y menos empleo. Es una especie de contradicción, pero nadie, ni por supuesto Rubalcaba, cambiaría el momento actual por el que teníamos el día que recogió sus papeles en el Gobierno anterior.

Otra cosa es que la mejoría operada, aunque evidente, sea suficiente para dar por solucionados nuestros dos mayores problemas, el volumen de la deuda pública y el elevadísimo nivel de paro, que no lo es. Por más que todo el mundo se queje de los recortes operados y de los ajustes realizados, la cruda realidad es que la deuda acumulada alcanza ya el 100% del PIB y se situará pronto en el 103%, una situación que todavía no es insostenible, pero sí es ya tremendamente peligrosa. Y por más que el gobierno, y muchos otros más entre los que me encuentro, alabemos el trabajo realizado en la puesta bajo control (¿?) del gasto, en el saneamiento imprescindible del sector financiero y en la reforma laboral, no podemos olvidar el escandaloso nivel de paro que mantenemos.

Por todo ello, saludamos las nuevas previsiones que nos llegan de Bruselas y aplaudimos el discurso de Rajoy en el Congreso y, a la vez, recordamos que nada eso es suficiente y que no lo será hasta que las cuentas públicas estén bajo control y hasta que el paro empiece a reducirse en cantidades apreciables. Vamos lentos y corremos el riesgo de llegar tarde. En la mitad de la legislatura que resta, al gobierno no le va a bastar con enseñar la reducción de la prima de riesgo. Si quiere repetir, debe colaborar a la reducción del paro. Y para eso tiene que hacer muchas cosas que todavía no ha hecho. De Guindos sabe lo que hay que hacer. A ver si hay suerte y Montoro le deja y Rajoy lo aprueba.

El motor alemán y las dudas de Francia e Italia

Los países periféricos se verán beneficiados por el despegue de la economía germana, que crecerá a tasas del 2%

"La recuperación gana terreno en Europa. La competitividad exterior mejora, sobre todo en los países vulnerables como Grecia, Portugal, Italia y España, en donde también ha habido un aumento de la confianza". Hace mucho

tiempo que el comisario de Asuntos Económicos, Olli Rehn, no protagonizaba una comparecencia donde predominaba el optimismo. Su equipo mejoró en una décima la previsión de crecimiento de la zona euro tanto para 2014 (1,2%) como para 2015 (1,8%). En el conjunto de la UE también mejora hasta el 1,5% y 2%, respectivamente, gracias al tirón de Reino Unido.

Una de las grandes noticias para España y su sector exterior es que Alemania se consolida como

el verdadero motor de Europa, con crecimientos del PIB estimados en cerca del 2% los dos próximos años. Francia también registrará tasas positivas superiores al 1% -las mismas que España-, pero el diagnóstico realizado por Bruselas no es tan optimista. Y no lo es porque a juicio del equipo de Rehn, incumplirá el déficit del 3% si no aprueba medidas estructurales adicionales. El ministro de Economía, Pierre Moscovici, criticó ayer estas predicciones y aseguró que Francia cumplirá con

sus compromisos. Respeto a Italia y su nuevo Ejecutivo, la UE les recibió con una bajada de las previsiones de crecimiento de una décima hasta el 0,6%.

El vicepresidente Rehn dedicó parte de su intervención a advertir de que se prevé una inflación especialmente baja en 2014 y 2015, muy inferior al 2% que marca el cometido del BCE. "No digo lo que tienen que hacer", matizó, pero sí instó de forma soterrada a Mario Draghi a actuar para que la economía recupere el brío de antaño.

Acuerdo de Iberia con los tripulantes de cabina

La negociación con el personal de tierra se complica ante el temor a un ajuste encubierto con subcontrataciones

J.A.B.
Madrid

Otra pieza más que encaja en el puzzle del nuevo modelo de bajo coste (*low cost*) que va a implantar Iberia a partir de este año y, al menos, hasta finales de 2017. Es el fruto del acuerdo alcanzado con el sindicato de pilotos (SEP-

LA) el pasado día 13 y, a su vez, del compromiso sellado ayer con la mayoría de las organizaciones que representan a los tripulantes de cabina -cubren el 70% de este colectivo, dado que el sindicato Stavla no ha firmado-, lo que supone suscribir en conjunto un nuevo convenio colectivo por cuatro años (hasta finales de 2017) para casi el 40% de la plantilla: 1.200 comandantes y segundos de a bordo, y otros 3.800 miembros de la tripulación.

Con ello, la aerolínea que preside Luis Gallego logra asegurarse la paz social en el aire, es decir, en sus vuelos. Pero otra cosa es lo

que puede pasar en tierra (asistencia/*handling* y mantenimiento de aviones), donde trabajan casi 8.000 empleados suyos, el 61,5% de la plantilla que quedó tras los ajustes severos emprendidos hace dos años. Aquí, los sindicatos aceptan cesiones en productividad y salarios -como ya han hecho pilotos y tripulantes-, pero exigen a cambio dos cosas. La primera, y casi fundamental, es una cláusula especial (fuera del mismo) que garantizaría el actual nivel de empleo en la compañía.

En realidad, dicha condición ya estaba prevista para este año, e incluso cabía la opción de pro-



Luis Gallego. EFE

rogarla durante 2015, aunque los representantes sindicales quieren que llegue hasta 2017. Es, advierten, "condición 'sine qua non'" para el acuerdo y marcaría

su 'línea roja' de cesiones. Su otra prerrogativa es que no haya subrogación de personal a otras compañías, sobre todo en los concursos de asistencia en los aeropuertos. "No queremos sucedáneos", advierte Manuel Atienza (UGT), que teme un nuevo ajuste laboral encubierto.

Pero, ¿en que se basa para ello? Pues en la propia voluntad de la compañía declarada semanas atrás durante las negociaciones. En la documentación que les entregó, planteaba "la reorganización de sus destacamentos de mantenimiento" y "subcontrataciones" en el *handling*, así como el trasvase tanto de la actividad como de su plantilla en el área de carga a una filial de IAG. El objetivo claro es obtener mayor rentabilidad, aunque los sindicatos recelan de si su verdadera intención no es terminar vendiendo estas unidades de negocio a medio plazo para "hacer caja".

Repsol acepta los 5.000 millones en bonos argentinos por su 51% de YPF

La petrolera española tendrá derecho a recibir hasta mil millones más si los bonos se deprecian en el mercado

JORGE MURCIA
Madrid

El consejo de administración de Repsol dio ayer el visto bueno al acuerdo de compensación alcanzado con el Gobierno argentino por la expropiación del 51% de su filial YPF. Un pacto que contempla el cobro de 5.000 millones de dólares en bonos argentinos "y las garantías para su pago efectivo". El acuerdo permite a la petrolera encarar "una nueva etapa más potente", según declaró su presidente, Antonio Brufau. El consejo también aprobó las cuentas de la multinacional, que obtuvo en 2013 un beneficio neto de 195 millones de euros, un 90% menos que el ejercicio anterior.

El Convenio de Solución Amigable y Avenimiento de Expro-

piación firmado con Argentina reconoce el derecho de la compañía a percibir un paquete fijo de deuda pública por valor nominal de 5.000 millones de dólares. El acuerdo contempla además la entrega de un paquete complementario, por un importe máximo de 1.000 millones de dólares, que se activará en el caso de que el valor en el mercado de esos bonos no alcance la cantidad inicial estipulada. Es una de las garantías que han conseguido amarrar los responsables de Repsol en todos estos meses de negociaciones con el Ejecutivo de Cristina Fernández de Kirchner.

No obstante, si de la enajenación de los bonos Repsol obtuviera un importe superior a los 5.000 millones de dólares (descontados gastos e intereses), el exceso se devolvería al Gobierno argentino. En el caso -poco probable- de que la petrolera decidiera mantener los bonos hasta su vencimiento -parte de ellos vencen en diciembre de 2033-, se embolsaría entre 4.500 y 5.000 millones de dólares en intereses. Es decir, un



La sede de la petrolera argentina YPF en Buenos Aires. AFP

total de hasta 10.500 millones, que era el valor inicial de la parte expropiada de YPF según los cálculos de la consultora Deloitte.

Según figura en el acuerdo, la deuda con Repsol se considerará saldada "con el cobro total de la misma, ya sea con la enajenación de los bonos, o con el cobro regular de la deuda a sus respectivos vencimientos". Como garantía adicional, Argentina reconoce que, en caso de reestructuración o de incumplimiento del pago de los títulos, "Repsol tiene derecho a accele-

rarla deuda, y reclamar en arbitraje internacional las cantidades pendientes de pago hasta alcanzar los 5.000 millones de dólares".

El pacto se firmará mañana en Buenos Aires. Por parte de Repsol estará presente Luis Suárez de Lezo, mano derecha de Brufau, mientras que la máxima representación argentina correrá a cargo, muy probablemente, del ministro de Economía Axel Kicillof. Con posterioridad, el acuerdo deberá ser refrendado en la Junta General Ordinaria de Ac-

cionistas -que se celebrará en Madrid el día 28 de marzo- y por el Congreso argentino.

El contencioso de YPF ha dejado una huella de 1.279 millones de euros -en forma de saneamientos extraordinarios- en las cuentas de Repsol. Las provisiones por YPF, añadidas a las que la compañía tuvo que realizar "sobre determinados activos norteamericanos no incluidos en la venta del Gas Natural Licuado" redujeron el beneficio neto hasta los 195 millones de euros.



Ignacio Sánchez Galán. EFE

Sánchez Galán dice ahora que se siente "orgulloso de ser español"

JORGE MURCIA Madrid

Hace una semana, en Londres, Ignacio Galán invitaba a los analistas británicos a imaginarse "cuál sería nuestra situación si no fuera por España". El presidente de Iberdrola aludía así al negativo impacto que sobre la actividad del grupo ejerce la regulación energética en España. Aquel

día, Galán anunció que las inversiones previstas irían a parar, en un 85%, al extranjero. A países "con normativa predecible, estable y con crecimiento".

"Somos más británicos y mexicanos que españoles, tanto por la presencia que tenemos en estos países como por la procedencia de nuestros accionistas", remachó. Su mensaje causó un profundo

malestar en el Gobierno español.

Una semana después, Galán ha querido matizar aquellas declaraciones, que en su opinión responden a "conclusiones erróneas" de periodistas que no estuvieron presentes en Londres. "Allí hablamos de Iberdrola, no de España. De nuestro negocio y nada más. Lamento la confusión, pero no está en mi espíritu otro te-

ma", manifestó ayer en una entrevista a Onda Cero. Galán expresó su "orgullo de ser español", y calificó a España como "un gran país, con gente trabajadora y honrada y con empresarios capaces".

Galán recordó que llevan presentando en Londres sus planes de futuro desde hace muchos años, "porque es el principal centro financiero de Europa y allí están los que van a apostar o no por Iberdrola". "También vine a Londres el año pasado -añadió- para decir que España es un país de oportunidades, que se estaban haciendo bien las cosas y que saldría de la crisis, cuando pocos creían".

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Crisis institucional



Barcina asegura que en la comisión se ha desinflado la acusación contra Goicoechea

“No se puede destrozar la honorabilidad de una persona” por la presidencia



El PP fue el único grupo de la oposición que mantuvo que no se han acreditado las acusaciones de Nieves

DN Pamplona

“Se han desinflado las acusaciones”. La presidenta Yolanda Barcina mantuvo ayer ante la comisión de investigación del Parlamento que no se ha demostrado que haya habido corrupción ni injerencias fuera de la ley en la actuación de la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, a la que apoya y no cesará.

“No se puede destrozar la honorabilidad de una persona” ni “poner en cuestión la imagen de Navarra” o situar en el eje del debate “a las dos empresas que más trabajan” para la Comunidad foral (en referencia a Volkswagen y la Universidad de Navarra), sólo “para conseguir un adelanto electoral”. “No vale todo en política. No hay que llegar a la presidencia del Gobierno poniendo en entredicho tantas cosas que no son ciertas”. Así contestó ayer Barcina a la oposición en la comisión de investigación parlamentaria en la que estuvo siete horas y media, (de 16 a las 23,30 h.). Acudió sin asistente.

El PP fue el único grupo de la oposición que respaldó que no se habían demostrado las acusaciones de Nieves.

Durante todo el día, el presidente de la comisión, el socialista Juan José Lizarbe, volvió a mostrar con sus intervenciones que actuaba más de parte que con la ecuanimidad que se le presupone al que dirige las sesiones.

Cruce con Rascón (PSN)

La presidenta reafirmó su apoyo a la consejera Lourdes Goicoechea frente a las acusaciones de la exgerente de Hacienda Idoia Nieves, en un cruce especialmente intenso con el portavoz socialista Pedro Rascón.

— “Si yo sé que a la señora Lourdes Goicoechea le iban a hacer esto, no la hubiese nombrado”, dijo con visible emoción.

Respondía a Rascón, que había acusado a la presidenta de haber

RIFIRRAFE

IDOIA NIEVES

— **Txema Mauleón (I-E)** “¿Diría que las dos comparecencias de Idoia Nieves pone en graves dificultades al Gobierno?”
 — **Yolanda Barcina:** “La primera, políticamente, ha tenido una repercusión, pero la segunda ha aclarado muchas cosas y ha desinflado la moción de censura anunciada”.

LA COMISIÓN

— **Pedro Rascón (PSN)** “No estamos aquí porque el PSN haya puesto en duda a la Hacienda, sino porque la exdirectora de Hacienda dice que son ustedes los que la han puesto en cuestión”.
 — **Yolanda Barcina:** “Ustedes están imputando a la señora Goicoechea lo que la señora Nieves no ha dicho: no ha dicho que haya corrupción o que ha habido ilegalidades, no ha dicho en ningún caso que haya habido tráfico de influencias”.

IDEOLOGÍA

— **Txema Mauleón (I-E):** “Teniendo en cuenta que para usted todo lo que va en contra de su Gobierno es Bildu, ¿considera que Idoia Nieves es de Bildu?”.
 — **Yolanda Barcina:** “No conozco su ideología política”.

AL FISCAL

— **Pedro Rascón (PSN)** “Pedimos que se deduzca testimonio de las respuestas de la presidenta y se remitan a la fiscalía para que investigue la presunta comisión de un delito de tráfico de influencias por Goicoechea”.
 — **Carlos García Adanero (UPN):** “De acuerdo con la ley de enjuiciamiento criminal, esa petición no tiene sentido por las denuncias ante el Supremo, se busca el titular”.

sido “bastante irresponsable”, por poner “a los pies de los caballos” a Goicoechea, al nombrarle consejera, visto su pasado como asesora de empresas (durante 23 años) y las posibles incompatibilidades.

Fue uno de los momentos clave de una intensa tarde en la que la oposición intentó acorralar a la presidenta, y ésta respondió también con contundencia.

Barcina aseguró que la inspección tributaria ha actuado siempre legalmente y acusó a algunos parlamentarios de intentar “disfrazar como trato de favor” la “legítima preocupación de una empresa por un procedimiento” que se ha realizado. Desveló, mostrando un e-mail, que el líder del PSN, Roberto Jiménez, se había interesado por una empresa ante Hacienda siendo vicepresidente del Ejecutivo, lo mismo de lo que acusan los socialistas a Goicoechea, a la que atribuyen un delito de “tráfico de influencias”.

— “¿Quién fue la primera persona que dijo que Goicoechea le había pedido el Plan de Inspección, fui yo?”, preguntó Rascón.

— “Me choca que ante unas declaraciones así, en vez de querer saber la verdad, digan que la presidenta, o se va o la echamos”.

El “paripé” y las conclusiones
 Rascón preguntó a Barcina si iba a colaborar con la comisión, a la que calificaba de “paripé”.

— “He dicho que es un paripé. Por supuesto”, respondió ésta.

Rascón le preguntó por qué

“Recomendación” de Nieves

La presidenta Yolanda Barcina respondió a Enrique Martín (PP) que tenía la mejor referencia de Idoia Nieves como profesional. Contó lo que ocurrió en junio de 2011, cuando dimitió el consejero de Economía Álvaro Miranda: “Cuando la señora Goicoechea me dice que no quiere sustituir al señor Álvaro Miranda, me recomiendo a la señora Nieves” para el puesto. “Hablo con ella (Nieves), y me da las razones para no aceptar. Ella me dice que es mucho mejor que vuelva a insistir con la señora Goicoechea, porque era política y economista, para ser consejera del Gobierno”, desveló Barcina. Por eso agregó que no le cuadraba que Idoia Nieves dijera que iba alertando sobre Goicoechea en el departamento, mientras a ella le recomendaba que fuera la consejera por cumplir “el perfil”.

debían creerle si Barcina no confiaba en la comisión y decía que las conclusiones estaban hechas.

Lo curioso es que mientras Rascón hacía esta crítica, el secretario de Organización socialista, Santos Cerdán, había hecho pública esa misma mañana una nota en la que el partido daba conclusiones de la comisión con el título: “El PSN considera acreditado el intento del Gobierno de Barcina de promover trato de favor a determinados contribuyentes”.

Reuniones con “Txelui”

Rascón dijo que Barcina era la que había tratado de convertir en “paripé” la comisión, al mantener reuniones previas con los técnicos que comparecieron y con parlamentarios de UPN para ponerse de acuerdo en qué decir. Barcina contestó que se habían centrado en preparar la información y rechazó que se pusiera en duda la veracidad de lo que todos ellos habían manifestado en la comisión: — “Lo que sí le puedo decir es que, por ejemplo, no me he reunido con Txelui Moreno para preparar estas comparecencias”, señaló Barcina sobre el portavoz de Sortu y uno de los que mueven los hilos de Bildu en Navarra. Hay que recordar que PSN, Bildu, NaBai e I-E se reunieron para acordar asuntos previos de la comisión. La respuesta molestó al PSN.

Barcina no contestó a Maiorga Ramírez, de Bildu, cuando le preguntó si creía que Nieves estaba desechada o dimitió antes de que le echaran. Dijo que no opinaría sobre su estado de ánimo y que sólo sabía que le iban a cesar.

En cuanto a otros temas objeto de la comisión, la presidenta explicó que el retraso de las devoluciones del IVA a algunas empresas fue una de las medidas que propuso Nieves y la adoptaron por ser la “menos mala” para cumplir el objetivo de déficit. Negó que pidiera datos de retribuciones de consejeros de Caja Navarra. Y aseguró que no tuvo ninguna intervención en la actuación de inspección a la Universidad de Navarra, pero que sí tuvo información.

Eran las 23.30 de la noche. El parlamentario de Geroa Bai, Manu Ayerdi, último en intervenir, quiso saber si la presidenta ligaba su futuro político al de la consejera. “No voy a hacer cábalas” fue su escueta respuesta. Ayerdi elevó en su última pregunta el tono técnico de la discusión para preguntar por la conveniencia de un Código Ético para el Gobierno. “No habrá habido gobierno en Navarra más investigado que éste. Pero sí, creo que lo que necesita toda la clase política” fue la conclusión de la presidenta.



Antonio Hernando, secretario de Política Autonómica del PSOE. EFE

PSOE se plantea una alternativa a la moción de censura

El secretario de Política Autonómica, Antonio Hernando, volvió el lunes a reunirse en Pamplona con la dirección del PSN

DN Pamplona

El secretario de Política Autonómica del PSOE, el diputado Antonio Hernando, volvió el pasado lunes a Pamplona para reunirse otra vez con la dirección del PSN y analizar el transcurso de la comisión de investigación sobre las actuaciones de la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea.

El dirigente socialista ya estuvo en la capital navarra el pasado jueves, en vísperas de la comparecencia de la exdirectora de Hacienda, Idoia Nieves, y volvió el lunes, coincidiendo con la intervención de la consejera Goicoechea en la comisión parlamentaria. Ayer, a primera hora de la mañana voló desde Pamplona a Madrid, para participar en el debate sobre el estado de la Nación.

¿Moción o reprobación?

Desde medios nacionales, como *El Mundo*, haciendo referencia a fuentes de Ferraz, afirman que la moción de censura de los socialistas para desalojar a la presidenta Barcina parece alejarse cada vez más. La razón es que la dirección nacional del PSOE ha decidido echar el freno hasta ver qué tipo de hechos quedan probados en la comisión.

La comparecencia de la exdirectora de Hacienda, Idoia Nieves, puso de manifiesto que ella nunca ha acusado a nadie de corrupción, con lo que rebajaba ya el tono del debate, “y el ímpetu socialista de los primeros días se ha enfriado”, señala *El Mundo*. Añade que la dirección federal del PSOE estudia ahora otras alternativas a la moción de censura, como por ejemplo la “reprobación” a la presidenta Barcina.

El número tres del PSOE, Óscar López, confirmó que los socialistas van a esperar al desarrollo de la comisión de investigación, al contrario que está haciendo el PSN, antes de dar el siguiente paso. López explicó que era muy importante esperar a la intervención de Barcina para aclarar la veracidad de las acusaciones contra ella. Fuentes de la Ejecutiva Federal, según el mismo diario, dejaron claro que las actuaciones que se decidan adoptar se aprobarán “de forma coordinada entre Ferraz y el PSN”. Pero la última palabra siempre estará en la dirección federal.

El Mundo señalaba que un dirigente nacional apuntaba que la coincidencia de las elecciones europeas y unas hipotéticas elecciones navarras sería negativa para el PSOE en el resto del Estado, porque permitiría al PP agitar en toda España el fantasma de Bildu y Sortu como supuestos aliados de los socialistas, lo que perjudicaría a la candidatura europea de Elena Valenciano.

ANÁLISIS

Luis M. Sanz

ROBERTO JIMÉNEZ QUIERE SER PRESIDENTE

La de ayer fue una jornada muy clarificadora en el Parlamento foral. Al mismo tiempo que los portavoces de la comisión de investigación interrogaban siete veces por los mismos asuntos a la consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, el PSN hacía públicas las conclusiones de la investigación. Antes incluso de acabar la comparecencia de la consejera y sin haberse iniciado la de la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina. Para el socialismo navarro ha quedado ya acreditada la culpabilidad de Goicoechea por “el uso partidario de los recursos públicos”, “el intento de trato de favor en inspecciones fiscales” y “la petición de información confidencial”.

La presidenta Barcina desmontó el paripé que representa esta comisión, soportada en unas declaraciones. Recordó a los portavoces que la propia exdirectora de Hacienda, Idoia Nieves, no habló en ningún momento de corrupción ni de ilegalidades. Y sólo el interés de la oposición por “echar” a Barcina del Gobierno ha convertido un foro de debate político en un estrado judicial.

La discusión política que se está produciendo estos días en sede parlamentaria es propia de un debate sobre el estado de Navarra, no de una comisión de investigación. La gestión del IVA, las discrepancias en materia fiscal, la petición de información o las reuniones con empresas es algo que forma parte de la gestión política, y si alguien cree que la consejera o la presidenta del Ejecutivo navarro han sobrepasado sus funciones y hay indicios de delito, hay que acudir a los tribunales de justicia, en lugar de planificar un *juicio sumarisimo* en la Cámara foral. Todo lo demás son atajos para que el PSN pueda justificar una moción de censura porque se le acaba el tiempo y hay premura.

Por mucho empeño del aparato socialista en dar por acreditadas las injerencias y tratos de favor, ha fracasado. Fundamentalmente porque ellos mismos se han ocupado de demostrar que las conclusiones estaban escritas desde el mismo día en el que su secretario general, Roberto Jiménez, anunció que quería ser presidente del Gobierno de Navarra.

Crisis institucional



MAIORGA RAMÍREZ BILDU

“¿Por qué no pidió las declaraciones de los consejeros a Caixabank?”

“
RIFIRRAFE

YOLANDA BARCINA PRESIDENTA FORAL

“No quería esa información. Se cree el ladrón que todos son de su condición...”

IVA

“La que firmaba y ejecutaba era Idoia Nieves”, manifestó la presidenta Barcina, quien defendió el retraso en las devoluciones del IVA como la opción “menos mala”

“Espero que no se presente la moción por haber querido cumplir el objetivo de déficit”

Barcina sostuvo que no le advirtieron de los efectos de demorar las devoluciones

El PSN recrimina a la presidenta del Gobierno que tomase decisiones sin conocer los informes

DN
Pamplona

Yolanda Barcina llegó sobrada de energía a la comisión y arrolló dialécticamente al primer interrogador de la oposición, el socialista Pedro Rascón. La presidenta no cesó de repetir ante la comisión de investigación que la decisión de retrasar en 2012 devoluciones del IVA a empresas cuyo importe fuera superior a 50.000 euros fue una medida para poder responder al tope máximo de déficit fijado para el cierre de año. “Era una ley nacional de obligado cumplimiento, aprobada por el Gobierno de Zapatero y continuada después por el de Rajoy”, explicó la regionalista, quien defendió además la decisión como la “menos mala” ante otras alternativas. “Cumplir el objetivo de déficit exigía tomar medidas que no gustaran: o aumentar la carga impositiva o reducir el gasto”, apostilló.

La demora en las devoluciones del IVA ha sido una de las recriminaciones lanzadas por la exdirectora gerente de la Hacienda Tributaria, Idoia Nieves, con-

tra la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea. Nieves atribuyó la medida a Goicoechea, culpabilizándola de causar una gran parte de la caída de ingresos en 2013. Sin embargo, Barcina devolvió la pelota a Nieves. “El retraso de las devoluciones y pagar los intereses de demora es una de las opciones que planteó la directora de Hacienda. La que firmaba y ejecutaba era la señora Nieves. Y ya se hizo en 2011”, señaló la presidenta, que con su última frase apuntaba a un PSN que ese año era socio de UPN en el Ejecutivo. Yolanda Barcina: “Esas decisiones se trabajaban con los dos vicepresidentes—Álvaro Miranda y Roberto Jiménez—”.

Pedro Rascón (PSN): “No. Esa decisión se tomó sin decirle nada al vicepresidente Jiménez. La tomó el señor Miranda sin pasar por sesión de Gobierno”.

Enrique Martín (PP): “Se retrasaron 28 millones en 2011 y 61 en 2012. Me extraña que el PSN, que gobernaba con ustedes el primer año, no conociera la medida. ¿Tuvieron críticas internas en el Ejecutivo?”.

Yolanda Barcina: “Ninguna. El vicepresidente Jiménez tenía el mismo compromiso que yo en cumplir el objetivo de déficit”.

Decisión sin informes

Pedro Rascón hizo hincapié en la “ilegalidad” de demorar las devoluciones del IVA más allá de los seis meses, cuestión que ha negado un informe del secretario general técnico de Economía y Hacienda, Pedro Ugalde, que fija que la normativa ampara un retraso así siempre que el Gobier-



El portavoz socialista Pedro Rascón tuvo que emplearse a fondo en el interrogatorio a Barcina.

DN

no pague intereses de demora a los contribuyentes afectados.

Yolanda Barcina: “¿Cómo no va a ser legal si me lo propuso la señora Nieves, si lo hicimos con ustedes en el Gobierno y si lo hizo el Gobierno de Zapatero?”.

Pedro Rascón (PSN): “La paradoja de ese informe dice que es legal incumplir la ley. Aunque no soy jurista...”.

Yolanda Barcina: “No me cabe duda de que no lo es”.

Pedro Rascón (PSN): “¿El señor Ugalde es el máximo experto del Gobierno en fiscalidad y hacienda?”.

Yolanda Barcina: “Es un experto”.

El portavoz socialista preguntó

a la presidenta foral sin alguien le advirtió de las consecuencias que iba a tener retrasar las devoluciones del IVA, con “empresas e dificultades y destrucción de puestos de trabajo”. Barcina le respondió que nadie le advirtió.

Pedro Rascón (PSN): “Creo que es más correcto que me diga que no lo recuerda. ¿Le presentaron cuatro posibles escenarios?”.

Yolanda Barcina: “Me he enterado ahora. Yo di directrices para cumplir el objetivo de déficit, buscando la solución menos mala y delegando la última decisión en los directores de área. La situación económica del Gobierno y los contribuyentes no era buena, por lo que había que tomar decisiones. Yo daba di-

rectrices políticas y los últimos ajustes los hacían los técnicos”.

Pedro Rascón (PSN): “¿Tampoco conoce el informe del 15 de noviembre de 2012 que decía que la medida podía tener un impacto negativo de entre 33 y 42 millones?”.

Yolanda Barcina: “¿Se cree que un presidente tiene que saber todos los informes? ¿Para qué están los consejeros entonces?”.

Pedro Rascón (PSN): “Entiendo que las decisiones se tomaron sin que usted conociese los informes. ¿No cree que el precio que han tenido que pagar las empresas es muy alto?”.

Yolanda Barcina: “¿Le hubiese parecido mejor no pagar el 0-3

MAIORGA RAMÍREZ BILDU

“¿Una consejera que ha sido asesora fiscal puede querer obtener el plan de inspección?”

“
RIFIRRAFE

YOLANDA BARCINA PRESIDENTA FORAL

“Me parecería más fácil que lo pidiesen quienes han puesto el impuesto revolucionario a las empresas”

Roberto Jiménez se interesó en favor de una empresa en Hacienda

El socialista lo hizo cuando estaba en el Gobierno y así lo ratifica un correo de Idoia Nieves

Barcina negó que eso fuera un trato de favor pero pidió al PSN que lo demande también por “tráfico de influencias”

DN Pamplona

Roberto Jiménez (PSN) pidió a Hacienda mediar en favor de una empresa cuando ostentaba el cargo de vicepresidente del Gobierno. En concreto, Jiménez se habría interesado por la devolución anual de IVA a una sociedad y así se lo requirió a la entonces directora de Hacienda, Idoia Nieves, y al otro vicepresidente del Gobierno foral, Álvaro Miranda. Lo desveló ayer la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, que hizo público un correo electrónico que Nieves remitió a Miranda el 28 de marzo de 2012 en el que se puede leer la siguiente frase textual de Idoia Nieves:

“La solicitud de devolución anual de IVA por la que se interesó el lunes Roberto Jiménez ya ha sido analizada por el Negociado de devoluciones y dado la conformidad a la misma. Por lo tanto, ya pueden solicitar el certificado pertinente para hacer la cesión del crédito a la entidad financiera”.

De lo que se deduce del correo electrónico es que el vicepresidente socialista se interesó por el estado de una devolución de una empresa concreta. La consulta la hizo al máximo nivel y dos días después, el miércoles, Idoia Nieves ya había solucionado el asunto con la empresa. Yolanda Barcina puso ayer como ejemplo este correo a los miembros del PSN para recriminar que hablaran de corrupción o de injerencias cuando Lourdes Goicoechea había hecho algo similar con el caso de otras empresas en su condición de consejera. “Una cosa es hacer una pregunta e interesarse por un aspecto y otra cosa es el tráfico de influencias. Esto no ha ocurrido en ningún caso. Ni en el caso de Lourdes Goicoechea ni en el caso de

De: Nieves Nuin, Idoia (Economía y Hacienda)
Enviado el: miércoles, 28 de marzo de 2012 17:43
Para: Miranda Simavilla, Alvaro (Consejero Hacienda)
Asunto

Buenas tardes, Álvaro:

La solicitud de devolución anual de IVA por la que se interesó el lunes Roberto Jiménez ya ha sido analizada por el Negociado de devoluciones y dado la conformidad a la misma. Por tanto, ya pueden solicitar el certificado pertinente para hacer la cesión del crédito a la entidad financiera.

He hablado esta mañana con el Departamento de devoluciones, pero como se ve que lo suyo no son las gestiones tributarias, he tenido que llamar hace un rato a su asesora para comentárselo.

Si me permites y con el fin de evitar interpretaciones erróneas por parte de personas ajenas al Departamento convendría aclarar al peticionario que no es mi intermediación la que ha facilitado la resolución del expediente, sino el buen hacer del propio Negociado donde suelen atender este tipo de situaciones expuestas directamente por el contribuyente o su asesor.

Gracias. Un saludo.

Idoia Nieves Nuin
Directora-Gerente de Hacienda Tributaria de Navarra
Av. Cortes de Navarra, nº 7ª - 31002 Pamplona
Teléfono: 848 427204 Fax: 848 427265

Correo que Idoia Nieves remitió a Álvaro Miranda el 28 de marzo de 2012 cuando Roberto Jiménez era vicepresidente del Gobierno. El documento lo aportó ayer Yolanda Barcina durante su intervención.

Roberto Jiménez”, alertó la presidenta Barcina.

Yolanda Barcina hizo alusión a este correo durante el turno de preguntas del PSN, con el parlamentario Pedro Rascón como portavoz de los socialistas. Rascón no entró al asunto y mostró cara de asombro. Hasta en tres ocasiones durante sus preguntas reconoció “estar perdido” y llegó incluso a sugerir un receso al presidente de la comisión, Juan José Lizarbe (PSN), que no se concedió. Barcina instó a Rascón a demandar también a Jiménez por tráfico de influencias. “Yo no lo haría, porque el hecho de que la Administración navarra sea cercana al ciudadano, siempre conforme a la ley, no es tráfico de influencias, sino ejercicio de servicio público. Nada más”, afirmó Barcina.

El efecto del correo mostrado por Yolanda Barcina fue fulminante para el socialista, que a partir de ese momento encadenó varias preguntas difusas. Yolanda Barcina, además, advirtió que tenía “más documentos como el mostrado con otros parlamentarios

como protagonistas” mientras sujetaba los papeles que llevó a la comisión. Durante el debate de ayer por la tarde se volvió a hacer alusión al tema del correo por parte de la presidenta y en una pregunta del Partido Popular, pero ningún otro grupo de la oposición quiso saber nada del asunto y nadie preguntó por ello.

Precauciones de Nieves

La copia que la presidenta esgrimió ante la comisión de investigación fue rápidamente “intervenido” por Juan José Lizarbe, que la guardó junto a sus documentos. Rascón señaló que no podía pronunciarse hasta no ver el contenido completo. Ayer por la noche Lizarbe mostró su descontento públicamente porque la imagen con el contenido del correo se hubiera “filtrado”. En cualquier caso, Barcina mostró el documento a las cámaras de televisión y de los fotógrafos.

En el correo, Idoia Nieves tomó sus precauciones al considerar que la mediación habría podido ser un trato en favor de esta em-

presa. De hecho, tras ofrecer al consejero la información, añadió un párrafo con el siguiente contenido: “Si me permites y con el fin de evitar interpretaciones erróneas por parte de personas ajenas al Departamento convendría aclarar al peticionario que no es mi intermediación la que ha facilitado la resolución del expediente, sino el buen hacer del propio Negociado donde suele atender este tipo de situaciones expuestas directamente por el contribuyente o su asesor”.

Queja de Rascón

Al terminar la comparecencia, Pedro Rascón preguntó a Barcina si tenía permiso para facilitar ese correo. “Me lo han dado en el Gobierno”, aseguró Barcina. Rascón solicitó que se enviaran los datos a la Fiscalía por un posible delito de revelación de secretos.

Este periódico confirmó que el correo lo envió también la propia Idoia Nieves a la consejera Lourdes Goicoechea, que es quien ha dado el permiso para que pudiera hacerse público.



años, cerrar alguna planta del hospital de Estella, no pagar un mes entero a los funcionarios, más recortes...? Los ajustes a final de año son muy difíciles de ejecutar”.

Pedro Rascón (PSN): “¿Se están pagando todas las facturas a tiempo?”.

Barcina: “Por lo que yo sé, sí”.

Pedro Rascón (PSN): “Yo creo que no, pero vamos de dejarlo...”.

Por parte de Bildu, Maiorga Ramírez censuró a Barcina porque su Gobierno no comunicó en nota o rueda de prensa el retraso de las devoluciones. “Con nota o no, lo sabían las empresas y lo sabían ustedes”, le replicó la presidenta foral.

Crisis institucional



ENRIQUE MARTÍN PP

“¿Tuvo críticas internas en el Gobierno desde el PSN cuando retrasó la devolución del IVA en 2011?”

“
RIFIRRAFE

YOLANDA BARCINA PRESIDENTA FORAL

“Ninguna. El vicepresidente Roberto Jiménez tenía el mismo compromiso con el objetivo de déficit que yo”

CAN Nieves había sugerido que Barcina quería datos para defenderse sobre CAN

Todos preguntaron si Barcina pidió datos sobre pagos de Caja Navarra

La presidenta negó que hiciera tal solicitud: “No me interesaba ninguna información de ese tipo”

Barcina remarcó que los tribunales dictaminaron que en Caja Navarra todo se hizo conforme a lo establecido en la ley

DN

Pamplona

Caja Navarra fue otro de los grandes asuntos que durante la tarde de ayer tuvo que afrontar Yolanda Barcina. La mayoría de las preguntas versaron sobre si solicitó información a través de su consejera, Lourdes Goicoechea, sobre los pagos a otros miembros del consejo por parte de la entidad. Barcina negó que eso ocurriera y mantuvo que no hay prueba alguna que pueda demostrar lo que Idoia Nieves reconoció que era una “cábala” sobre la posibilidad de que Barcina quisiera los datos para defenderse en el caso de que fuera imputada. Estas fueron algunas de las preguntas a la presidenta.

Pedro Rascón (PSN): “¿Como vivió las imputaciones?”

Yolanda Barcina: “Con preocupación, pero con la seguridad de que la verdad se pondría de manifiesto y se haría justicia y siempre se había actuado conforme a la legalidad vigente. Y así ocurrió”.

Pedro Rascón (PSN): “¿Sabe usted si la señora Goicoechea a petición suya solicita información sobre Caja Navarra?”

Yolanda Barcina: “No. Yo no se lo pido”.

Pedro Rascón (PSN): “¿Pero no sabe si ella lo pide o no?”

Yolanda Barcina: “Yo no le he pedido a la señora Goicoechea nada”.

Pedro Rascón (PSN): “¿Sabe si ella pide datos?”

Yolanda Barcina: “No”.

Pedro Rascón (PSN): “Al parecer la señora Goicoechea solicita a la señora Nieves el cuestionario F50 y el 190 relativos a Caja Navarra. ¿Sabe que contenía esta información?”

Yolanda Barcina: “A esa respuesta respondo con la respuesta anterior”.

Pedro Rascón (PSN): “¿Tiene alguna explicación de por qué su vicepresidenta pide esa información?”

Yolanda Barcina: “No hago hipótesis o cábalas”.

Pedro Rascón (PSN): “¿Por qué cree usted que la señora Nieves considera que la vicepresidenta no solo pedía los datos sino que además los pedía para usted?”

Yolanda Barcina: “Tendrán que responder ellas dos”.

Pedro Rascón (PSN): “Pero Idoia Nieves pidió un informe”.

Yolanda Barcina: “No voy a hablar de hipótesis o de sus conjeturas. Yo no puedo opinar sobre algo en lo que no he participado”.

Pedro Rascón (PSN): “Es algo que se ha acreditado”.

Yolanda Barcina: “Usted dice que se ha acreditado lo que no se ha acreditado”.

El parlamentario de Bildu, Maiorga Ramírez, también abundó sobre este asunto.

Maiorga Ramírez (Bildu): “Le pidió sus datos fiscales a la consejera?”

Yolanda Barcina: “Sí, fue en marzo para hacer la devolución de las dietas y me remitió a mi declaración”.

Maiorga Ramírez (Bildu): “¿Sabe lo que estaba en las portadas el 15 de abril cuando pidió la información?”

Yolanda Barcina: “Ni sé la portada ni pedí esa información”.



El parlamentario de Bildu Maiorga Ramírez repasa unas fotocopias de *Diario de Navarra* durante la comparecencia

Maiorga Ramírez (Bildu): “Era justo el momento en el que se imputaba a Maya, Sanz y Miranda. Y se utilizó el ventilador sacando más información sobre otros políticos que también cobraron de Caja Navarra”.

Yolanda Barcina: “Sabe usted lo que es miente que algo queda? En esto usted es experto. Habla de opaco, habla de un órgano no legal. Los tribunales han dicho que se hizo conforme a ley. Usted hace valoraciones sobre algo que los tribunales han dicho que era conforme a derecho”.

Maiorga Ramírez (Bildu): “Se trata de saber si pidió datos usted

confidenciales”.

Yolanda Barcina: “Ya le he dicho que no”.

Maiorga Ramírez (Bildu): “Luego siguió con el ventilador”.

Yolanda Barcina: “Me acuerdo de todo y de cómo usted manipula la información”.

Maiorga Ramírez (Bildu): “¿No es más cierto que intentó conseguir datos para ampliar a otros focos la actitud corrupta?”

Yolanda Barcina: “No me dé usted lecciones de ética”.

Patxi Zabaleta, de Aralar, incidió sobre el mismo asunto.

Patxi Zabaleta (Aralar): “Sobre Caja Navarra, ha dicho que usted

no pidió la información.. (...)”

Yolanda Barcina: “Yo no he pedido nada de Caja Navarra. Lo que pidió la consejera fue conforme a lo establecido”.

Patxi Zabaleta (Aralar): “No se interesaron por Caja Navarra y su protectorado en un montón de años. Esa dejación originó enormes daños para Navarra”.

Yolanda Barcina: “Interpreto que usted hubiera pedido esos datos. Es un caso de discrepancia. Aquí he cumplido las normas”.

Patxi Zabaleta (Aralar): “Políticamente son responsables del verdadero drama que ha significado la pérdida de esta entidad”.

PEDRO RASCÓN (PSN) "¡Presidente, los parlamentarios de UPN hacen gestos y se están mofando de mí"

La bronca política alcanzó ayer su punto álgido cuando el portavoz del PSN, Pedro Rascón, reclamó al auxilio del presidente, su compañero Juan José Lizarbe. "¡Los parlamentarios de UPN están haciendo gestos y se están mofando de mí", espetó. Rascón había enfadado a los regionalistas al decir que miembros del Gobierno se habían reunidos con ellos para preparar las comparecencias. "¡Ya vale de mentir, no me he reunido con nadie desde que ha empezado la comisión", le replicó Carlos García Adanero.



Barcina bebe agua durante la comisión.

DISPUTA Sayas censura la "parcialidad" de Lizarbe, quien le replica que "mida sus palabras"

El parlamentario de UPN Sergio Sayas se quejó de "falta de imparcialidad" del presidente de la comisión, el socialista Juan José Lizarbe. Sayas tomó la palabra durante el turno de preguntas del parlamentario de I-E Txema Mauléon para reprochar que algunos grupos estaban realizando preguntas en ocasiones con "falta de respeto" a Barcina. Lizarbe le advirtió de que sobre la falta de respeto le dirá "algo" cuando se termine la comisión y le pidió que "mida sus palabras".

CONFIANZA La presidenta responde a Martín (PP) que no ha dudado de la consejera Goicoechea

"Se han lanzado acusaciones que no se han demostrado. ¿En algún momento ha dudado de la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea?", preguntó el portavoz del PP Enrique Martín a la presidenta. "No. La señora Goicoechea nunca me ha dado pie a dudar de ella", contestó Yolanda Barcina. A lo largo de la comisión, la presidenta relató la preocupación con la que vivió las declaraciones que realizó la exgerente de Hacienda Idoia Nieves, pero insistiendo en su confianza en la consejera.



de la presidenta Yolanda Barcina.

UNIVERSIDAD

La regionalista mantiene que, más que favorecerle, esta legislatura se ha "perjudicado" a la UN con el rechazo del plan Donapea

Barcina recalca que la inspección a la UN "no se ha paralizado"

La presidenta del Gobierno rechaza que el centro académico haya disfrutado de un trato de favor

DN Pamplona

"No he llevado a cabo ninguna intervención en el expediente de inspección de la Universidad de Navarra. Sólo he tenido información". Las preguntas del portavoz de su partido, Carlos García Adanero, le sirvieron a la presidenta Yolanda Barcina para dejar claro desde el inicio de su comparecencia parlamentaria de ayer que la actuación de la Hacienda Tributaria sobre la Universidad de Navarra, en la que Idoia Nieves denunció que la consejera Lourdes Goicoechea intentó su paralización, se ha llevado a cabo.

Pedro Rascón (PSN): "¿Está de acuerdo con el criterio que han aplicado en la inspección?"

Yolanda Barcina: "Estoy de acuerdo con que el Gobierno de Navarra actúe siempre con seguridad jurídica, y estoy de acuerdo con que se debatan los temas. La actuación llevada a cabo en 2013 por Hacienda me parece bien, al igual que la actuación de la consejera y que la Universidad, como cualquier otro contribuyente, pueda recurrir si lo considera oportuno".

El conflicto respecto al centro académico privado tiene como *poso* la gratuidad de las matrículas de los hijos de los empleados. Desde el 1 de enero de 2012, se estableció por ley que se consideraba beneficio social y no retribución en especie. Es decir, que no tributan. Otros centros académicos navarros también gozan del mismo beneficio o similares. Pese a la entrada en vigor de la norma, la Hacienda Tributaria inspeccionó a la UN por los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011. ¿El resultado? El reclamo de 1,5 millones de euros, según cifró ayer la consejera Goicoechea, que el centro ha recurrido ante el Tribunal Económico Administrativo de Navarra.

La consejera de Economía comunicó la situación a la presidenta debido que la UN "es un contribuyente muy importante", además de la segunda empresa empleadora de Navarra con más de 4.000 trabajadores.

Bildu fue el grupo que se manifestó más beligerante con la Universidad de Navarra.

Maiorga Ramírez (Bildu): "¿Ha tenido algún trato de favor la universidad del Opus Dei?"

Yolanda Barcina: "No. Es más: creo que esta legislatura se le ha perjudicado no dejándole llevar a cabo su proyecto de centros de investigación para crear 400 puestos de trabajo con una inversión de más de 200 millones".

Maiorga Ramírez (Bildu): "¿Se ha reunido con representantes de la Universidad de Navarra?"

Yolanda Barcina: "Me reúno con la universidad como con muchas empresas de nuestra comunidad".

Maiorga Ramírez (Bildu): "¿Y qué temas han tratado en las reuniones de 2013?"

Yolanda Barcina: "Principalmente, Donapea". La presidenta del Gobierno explicó que la Universidad de Navarra "le están tratando muy bien" en Guipúzcoa y Madrid, donde también tiene instalaciones, y que por ello en Navarra "hay que tratarle bien", pero siempre "conforme a la ley". "No ha habido dejación de funciones, ni injerencia por parte de la consejera Goicoechea", dijo Barcina. "No es que una consejera pueda o no debatir, es que debe. Y la inspección no se ha paralizado".

"Yo no estuve en esa comida y usted tampoco"

Pedro Rascón (PSN) sacó también a colación la comida entre Idoia Nieves y Lourdes Goicoechea el 27 de septiembre de 2013 en el restaurante El Merca'o. En esta cita, siempre según la versión de Idoia Nieves, la consejera aprovechó la sobremesa para preguntarle a la entonces directora de Hacienda por el Plan de Inspección para conocer si alguna empresa que ella asesoraba estaba entre las elegidas. Lourdes Goicoechea negó que esto ocurriera así y la propia Nieves reconoció que no tenía ninguna prueba para demostrarlo.

Pedro Rascón: "¿Quién fue la primera persona que le dijo que la señora Goicoechea había pedido el plan de inspección?"

Yolanda Barcina: "Usted me está hablando de una comida entre dos personas. Yo no estuve en

esa comida y usted tampoco.

Pedro Rascón (PSN): "La señora Nieves lo comentó con otras personas. Por lo tanto, parece inverosímil que la señora Nieves tuviera un plan desde hace dos años".

Yolanda Barcina: "Le repito que yo no estuve en esa comida. Lo que sí le puedo decir es que me sorprenden algunos hechos. Por ejemplo, que la señora Nieves se acuerde con frases textuales incluso de lo que habló en una sobremesa y no se acuerde de cuando estuvo con esta presidenta del Gobierno. Aquella reunión si algo excepcional, tanto por la cita como por lo que significaba para ella".

Barcina se refería a un encuentro entre Nieves, ella y Goicoechea en cada de esta última en la que convencieron a Nieves para que no dimitiera.



“

LOURDES GOICOECHEA CONSEJERA

“Hubo tensiones grandes, pero yo las ceñí a los problemas de recaudación”

“Yo también me pregunto por qué Nieves dice que pedí el plan de inspección”

L. GOICOECHEA

La consejera Lourdes Goicoechea habló ayer largo y tendido de su relación con la ex gerente de Hacienda, Idoia Nieves. De ésta dijo que no cree que haya pactado con grupo parlamentario alguno, pero tampoco se atrevió a señalar como falso nada de lo relatado por Nieves en la Cámara. Un balón de oro que le sirvió Enrique Martín (PP).

“No creo que Nieves haya pactado con un grupo para ir en mi contra”

Lourdes Goicoechea subrayó algunas de las “contradicciones” de las declaraciones de la ex gerente de Hacienda

DN Pamplona

Cribados ya en la tarde anterior los principales asuntos sobre los que indaga la comisión de investigación, uno de los momentos más reseñables de la segunda comparecencia de Lourdes Goicoechea -faltaban por preguntar NaBai, PP, IU y Geroa Bai, llegó a cuenta de las relaciones entre la consejera acusada y la ex gerente dimitida. El interrogatorio lo protagonizó el portavoz del Partido Popular, Enrique Martín.

Enrique Martín (PP): “¿Piensa que fue un error confirmar a Idoia Nieves en junio de 2012 en el cargo de directora general de Hacienda?”

Lourdes Goicoechea: “En aquel momento no tenía ninguna duda para confirmarla. Yo no quería asumir la consejería de Economía y Hacienda. De hecho, cuando la presidenta me preguntó por posibles candidatos yo le propuse a la señora Nieves”.

Enrique Martín (PP): “¿Y le ha sorprendido que la señora Nieves presentara su dimisión?”

ves presentara su dimisión?”

Lourdes Goicoechea: “No, pues ya en la relación habíamos sufrido unas fuertes tensiones que yo achaco a la mala previsión de la recaudación directa del IVA, que ha tenido un comportamiento muy extraño en 2013. Partimos con 489 millones de previsión de recaudación directa en IVA y acabamos en 274 en agosto. Las tensiones en el departamento fueron importantes, pero yo siempre las ceñí a los problemas que había en la recaudación directa”.

Enrique Martín (PP): “La señora Nieves ha manifestado que de no haberse filtrado la carta de dimisión no habría comparecido en este Parlamento y no se habría desencadenado la tormenta que ahora estamos viviendo. ¿Qué opinión le merece esta afirmación teniendo en cuenta que la propia Nieves fue la que comunicó a los medios de comunicación su dimisión para asegurarse, según ella, la irrevocabilidad de su dimisión?”

Lourdes Goicoechea: “Hombre, cuando se me entregó la carta personalmente entendí que era un documento para mí, así lo interpreté. Cuando vi en un medio de comunicación, creo que al día siguiente o a los dos días, los temas que aparecían en la carta, y cuando ya esa misma mañana ya tuve conocimiento por el propio



La consejera Lourdes Goicoechea a su llegada ayer al Parlamento de Navarra.



Raquel Pérez, jefa de gabinete.

ORDEN Lizarbe reprende a la asesora de Goicoechea

El presidente de la Comisión ordenó a Raquel Pérez que no comentara ni pasara notas a la consejera

Cuando Patxi Zabaleta (NaBai) formulaba una de sus preguntas a la consejera Goicoechea, el presidente de la comisión de investigación, el socialista Juan José Lizarbe le cortó al nacionalista para amonestar a la jefa de gabinete de Lourdes Goicoechea, Raquel Pérez, sentada a su derecha. "Señora Pérez, usted asiste a la consejera y las normas que aprobó este Parlamento para los asistentes establecen con meridiana claridad lo siguiente: la función que las normas encomiendan a la persona que en su caso acompaña al llamado a comparecer es la

de asistirlo de forma que el conocimiento que dicho acompañante pueda tener sobre los asuntos objeto de comparecencia queda fuera del objeto de esta". "Por tanto, continuó Lizarbe, está excluido que el acompañante traslade al compareciente cualquier tipo de información para que a su vez sea trasladada a la comisión. Le ruego que se abstenga de hacer comentarios a la consejera y de pasarle notas, la información es personal". Recordó el socialista que el asistente sólo puede comunicarle al compareciente si debe o no contestar una pregunta.

departamento que la señora Nieves había transmitido el documento y que éste ya estaba circulando... Si algo queremos que no salga no creo que se deba hacer circular".

Enrique Martín (PP): "Comida del Merca'o. ¿Se ratifica en que en ningún momento solicitó a la señora Nieves una copia del Plan de Inspección?"

Lourdes Goicoechea: "Sí, me ratifico".

Enrique Martín (PP): "¿Qué cree que le puede motivar a Nieves lanzar esta acusación?"

Lourdes Goicoechea: "Se lo tendrá que preguntar a ella, porque yo me lo pregunto y lo desconozco".

Enrique Martín (PP): "¿Sabe si Barcina intercedió en junio de 2012 para que Nieves no dimitiera?"

Lourdes Goicoechea: "Fue en enero de 2012. La señora Nieves me demostró sus inquietudes con el tema de la negociación que había con esta compañía comercializadora (Volkswagen) y que estaba pasando muy mal momento, que estaba pensando en dejar el puesto. Le insistí en que no, en que aguantara, que nos estaba tocando vivir un momento duro y ella me llamó para quedar conmigo. Le dije: 'oye pues le aviso también a la presidenta'. Y en mi casa hubo un encuentro con Nieves y la presidenta en el que tratamos este tema y en el que pusimos el apoyo de todo el Gobierno a ella".

Enrique Martín (PP): "Por lo que usted conoce, ¿puede decir o afirmar que la señora Nieves en algún momento ha podido no decir la verdad en sus declaraciones en sede parlamentaria?"

Lourdes Goicoechea: "Hombre, yo en lo que les he comentado lo que he encontrado es alguna contradicción. La memoria a veces es también selectiva, te acuerdas de unas cosas y de otras no. Cuando ella señala como primer encuentro nuestro, ella como gerente de Hacienda y yo como consejera... pues no, puedo constatar que tuvimos un encuentro previo. Cuando yo le llamo para pedirle esa cita (comida en el Merca'o) yo no le llamo, le mando un mail para quedar y ella en el propio mail de respuesta me dice que ha visto mi comparecencia, que está muy de acuerdo, que he tratado el tema de la reserva para inversión (...)"

Enrique Martín (PP): "¿Se le ha pasado por la cabeza que este tema la señora Nieves lo tuviera pactado con algún grupo parlamentario para ir en su contra?"

Lourdes Goicoechea: "Yo creo que no".

Entre 80 y 90 empresas sufrieron retrasos del IVA

La consejera insistió en que ha cumplido "impecablemente" con la legislación de incompatibilidades

DN Pamplona

Lourdes Goicoechea detalló que entre 80 y 90 empresas se han visto afectadas por el retraso de las devoluciones del IVA, si bien argumentó que no puede dar la información de las empresas de las que se trata.

Cuestionada por el portavoz de NaBai Patxi Zabaleta por la razón por la que se ha pagado una parte pequeña de los intereses,

14.000 de 226.000 euros, la consejera respondió que "esta pregunta competiría hacérsela a la señora Nieves porque la potestad de llevar a cabo esta devolución es una de las funciones de la directora gerente de Hacienda". Según añadió, instó el pasado viernes a que "se hicieran los cálculos necesarios" y la gerencia de Hacienda "tendrá que hacer el procedimiento pertinente para hacer el abono de los mismos".

Patxi Zabaleta cuestionó también a Goicoechea que se interesara por datos de Caja Navarra y más "si se trata de una entidad que usted misma sigue considerando privada". Así como el posible trato de favor a la empresa Conservas Almanaque y a la Uni-

versidad de Navarra.

Respecto a la inspección de tres empresas de hostelería, Zabaleta no logró arrancar los nombres de estos a la consejera y cuestionó la existencia o no de un protocolo de actuación en la inspección y la posible interferencia de la consejera.

"Me pareció que la actuación como tal era novedosa, tal y como Nieves me había dicho, y creo que como responsable que soy del departamento de Hacienda aseguro Goicoechea- también es mi deber el preguntar por qué se están llevando a cabo este tipo de actuaciones. Pero una cosa es que mi deber sea preguntar y enterarme de qué se está haciendo y otra es que yo haya interferido

porque en las inspecciones como tal yo no tomo ningún tipo de determinación".

No por ser el último en intervenir, el parlamentario de Geroa Bai, Manu Ayerdi, fue menos exhaustivo en sus consideraciones y preguntas hacia la consejera. Ayerdi *afeó* a la consejera que en su día no hubiera dicho nada a la ciudadanía sobre la decisión de retrasar las devoluciones del IVA "por el impacto que tenía". También puso en duda, como afirmó la consejera, que ninguna de las 80 o 90 empresas afectadas por los retrasos de la devolución del IVA hubiera mostrado su interés ante el departamento para buscar una solución en noviembre o diciembre con el fin de no perder esa liquidez.

El parlamentario de Geroa Bai le recordó a Lourdes Goicoechea sus vínculos con su asesoría fiscal y le inquirió si consideraba que había cumplido "impecablemente" con la legislación de incompatibilidades, a lo que la consejera contestó afirmativamente.



Más de 7 horas de interrogatorio, 1h y 41 minutos consumidos por Manu Ayerdi (Geroa Bai), y aún le quedaban cosas que decir cuando todos salían. DN

La cuota a pagar por la UN: 1,5 millones

DN Pamplona

Txema Mauleón (I-E) protagonizó un vivo debate con la consejera Goicoechea, a la que se empeñó en llamarle Nieves, a cuenta de la regulación de las retribuciones en especie de la Universidad de Navarra.

Txema Mauleón (I-E): "¿Cuál es la cuota que debía pagar la Universidad de Navarra para regularizar las retribuciones en especie?"

Lourdes Goicoechea: "1,5 millones de euros".

Txema Mauleón (I-E): "¡1,5 millones! ¡Señora consejera! Desde luego, ahora entendemos mucho mejor por qué usted y su Gobierno tenían tanto interés en interceder por este cliente (...). ¿La cantidad a cuántos años de regularización incluía?"

Lourdes Goicoechea: "A cuatro"

Txema Mauleón (I-E): "¿Desde cuándo la Universidad venía teni-

endo esta situación?"

Lourdes Goicoechea: "Era algo amparado por la ley (...)"

Txema Mauleón (I-E): "¿Sigue todavía sin resolverse si se va a abonar por parte de la Universidad o no esta cantidad?"

Lourdes Goicoechea: "El asunto está en el Tribunal Económico".

Txema Mauleón (I-E): "Entonces, si finalmente tienen razón los técnicos de inspección, si por cuatro años se ha dejado de in-

gresar 1,5 millones, podemos hablar de varios millones los que se han quedado por el camino desde la fundación de la Universidad".

Lourdes Goicoechea: "Habría que ver qué normativa ha habido en cada momento".

Txema Mauleón (I-E): "Su responsabilidad debería ser defender el criterio de los inspectores de Hacienda y no el interés privado".

Lourdes Goicoechea: "Yo lo que defiendo es la legalidad".

Un hombre de 79 años ha sido condenado a pagar 800 euros por un incidente con la policía. Iba a ser multado por conducir en una zona peatonal y se puso "tozudo": él sí podía circular por minusválido.

'Don erre que erre' y la policía

DN
Pamplona

Su propio abogado definió al acusado como "don erre que erre", y el policía con el que se topó calificó lo ocurrido de "una película de los Hermanos Marx". Fue una discusión sobre si el hombre, de 79 años y minusválido, podía circular o no con su coche por la zona peatonal de Santo Domingo en Pamplona, y que se encalló de tal manera que acabó con un policía lesionado y el abuelo esposado. El hombre acaba de ser condenado a pagar 560 euros por dos faltas de lesiones y atentado, y a pagar 240 al agente por la lesión que sufrió al intentar quitar la llave del coche.

La juez de Penal nº 3 explica que en este caso intervienen dos factores. Por un lado, el conductor. "Don erre que erre", como le define su propio abogado, una persona de edad, con una minusvalía y con mucho carácter, que cuando cree que tiene la razón defiende su postura con vehemencia", escribe la juez. El 14 de octubre de 2012, circulaba con su coche por la zona restringida al tráfico de Santo Domingo. Por su condición de minusválido y la placa que lucía en su vehículo, él sí podía conducir por ahí.

Entonces interviene el segundo factor: un policía municipal de Pamplona. "Un agente joven que no conocía bien la zona ni la normativa que permitía circular en esas condiciones". Le dio el alto. Y a pesar de que el conductor le dijo que él "siempre" circulaba por ahí, el policía le pidió la documentación porque iba a denunciarle.

El acusado, "que sabía que no había cometido ninguna infracción", se negó a parar el vehículo y a bajarse. "El agente se vio des-



El acusado sí que podía circular por la zona peatonal de la cuesta de Santo Domingo.

DN

bordado por la situación. El acusado, excitado y faltón según su sensación (la del policía), no insultó, pero se empeñó en que podía pasar por esa zona", explica la sentencia. Ante semejante bloqueo, el agente pidió un etilómetro, ya que si bien el acusado no presentaba síntomas de ir bebido, "pensó que podía ser la razón

FRASES

Juez

"El acusado, que sabía que no había cometido ninguna infracción, se negó a parar el vehículo y a bajarse del mismo"

de la actitud del conductor". No le parecía "normal" la forma con la que le estaba contestando. Además, solicitó la presencia de un cabo en el lugar.

El mando superior se acercó al vehículo y comprobó que "no había síntomas de alcohol", pero al volver a pedir al hombre que parara el vehículo, se encontró con la misma respuesta: "No he hecho nada y no tengo por qué parar". Entonces se inició una escena con el cabo metiendo la mano por la ventanilla para intentar quitar la llave de arranque y el acusado que no se lo permitía. "Aquello llegó a convertirse en una situación de 'una película de los Hermanos Marx, tal y como declaró el agente". Finalmente, lo consiguió y el hombre fue espo-

sado y sacado "en volandas" el coche. Fue arrestado. Al intentar sacar la llave, el agente sufrió una pequeña lesión en el brazo.

El fiscal pedía para el acusado dos años de cárcel por un delito de atentado y 240 euros por una falta de lesiones. La juez lo deja en sendas faltas. Resalta que el acusado "no cometió ninguna infracción" y que ambos policías, con su conducta, "convirtieron una situación intrascendente en juicio por atentado". "Se encuentran con una persona tozuda, y lejos de calmar la situación, se empecinan en que baje de su vehículo, cuando con un poco de tacto se le podía haber permitido circular, si bien con alguna recomendación como 'tenga cuidado' 'circule despacio'...".

La policía de Burlada actúa en 50 ocasiones con una mujer

• Agentes de la Policía Municipal la llevaron ebria a su domicilio el lunes y ella abandonó el piso para seguir golpeándose

DN Pamplona

Agentes de la Policía Municipal de Burlada volvieron a toparse el pasado lunes por la mañana con una vecina del municipio, vieja conocida. Se trata de una mujer de 30 años con la que se han visto implicados en 50 actuaciones durante este último año. Según una nota enviada desde el gabinete de la Policía Municipal de esta localidad, el lunes además fue detenida después de que protagonizara un episodio en el que desobedeció, insultó, amenazó y golpeó a los agentes actuantes.

Sobre las 11.30 horas, el propietario de un bar llamó a los policías porque tenía problemas con ella, que presentaba una actitud muy agresiva, similar a otras anteriores en las que se encontraba ebria. Como en otras, los agentes la invitaron a abandonar el establecimiento, con intención de acompañarla a su casa. Sin embargo, en esta ocasión actuaba de forma especialmente violenta, profiriendo insultos y amenazas durante el camino, que en el portal se convirtieron en patadas y puñetazos.

Finalmente la dejaron en casa, aunque no habían llegado de vuelta al portal cuando oyeron que bajaba detrás de ellos. Al darles alcance comenzó de nuevo a golpearles, alcanzando esta vez con patadas y algún puñetazo a dos agentes. "Ante estos hechos, no quedó más remedio que detenerla y trasladarla a comisaría", concluyó la nota.

La Audiencia no admite el informe de Comptos sobre la CAN

Kontuz! quería incluirlo en el recurso sobre la falta de inspección del Gobierno foral a Caja Navarra

DN
Pamplona

La Sección Segunda de la Audiencia Provincial ha desestimado incorporar el informe de la Cámara de Comptos sobre la labor de inspección del Gobierno de Navarra al recurso que estudia sobre este asunto a petición de *Kontuz!*, que quiere que se siga investigando la falta de inspección en Caja Navarra. Este asunto ya fue archivado en su día por la

juez de instrucción nº3 de Pamplona junto a las dietas de la Permanente y los créditos a consejeros y familiares, pero *Kontuz!* y UPyD recurrieron su decisión.

La Audiencia estudia el recurso de ambos denunciantes desde el pasado 4 de noviembre, sin que todavía haya adoptado una decisión al respecto. Durante este tiempo, concretamente el pasado 14 de febrero, la Cámara de Comptos hizo público su informe sobre la actuación del Gobierno foral en el ejercicio de sus funciones inspectoras y de protectorado sobre Caja Navarra. El informe concluye que, en efecto, la tarea de supervisión financiera la desempeñó el Banco de España y que el Gobierno foral no realizó ninguna inspección a pesar de

que una de sus funciones, de acuerdo a los estatutos de la CAN, era la de realizar las inspecciones ordinarias periódicas y las extraordinarias. Pero añadía que "por su volumen y complejidad, difícilmente esta labor podría ser acometida con los recursos humanos y materiales con los que contaba el Gobierno de Navarra".

El órgano fiscalizador también criticaba la presencia de miembros del Gobierno de Navarra y otros políticos en los órganos de la entidad. "Esta situación no parece razonable. Presenta la paradoja de que quien tenía las competencias para inspeccionar y controlar las actuaciones de la CAN formaba parte de sus órganos rectores y de control y/o tenía la capacidad para el nombramiento de los mismos", dice.

Kontuz! presentó este informe en el juzgado de instrucción nº 3 de Pamplona, que a su vez lo remitió a la Audiencia Provincial. Sin embargo, ha sido rechazado porque el recurso de apelación no contempla la posibilidad de incorporar nueva documentación en curso. Su decisión es recurrible.



BOMBEROS RESCATAN UN ÁGUILA EN TAFALLA

Los Bomberos del parque de Tafalla rescataron ayer por la tarde un águila Harris que se había quedado atrapado en la antena de televisión de la depuradora del municipio. El animal, adiestrado para la cetrería, se había quedado enganchado con las cintas de cuero que lleva en las patas, informó el Gobierno foral. Los Bomberos utilizaron una escalera de mano para llegar hasta la antena, situada a unos diez metros de altura y que fue desmontada para poder liberar al ave. El águila fue devuelta a su dueño.

DN

Una sentencia avala que una caja devuelva 11.148 € por preferentes de Fagor

El juez suspende la compra y obliga a Caja Laboral a restituir el dinero a dos demandantes

Los afectados firmaron "sin conciencia y conocimiento" y no recibieron información previa, indica la sentencia

DN Pamplona

Caja Laboral ha sido condenada a devolver a dos clientes 11.148,84 euros a los que en 2004 y 2006 vendió acciones de Fagor. La sentencia, contra la que cabe recurso de apelación, entiende que la entidad es la responsable de haberles ocasionado daños y perjuicios a estos demandantes, que adquirieron estos productos sin que quede acreditado que "la información suministrada a los clientes al tiempo de suscribir el contrato había sido correcta. Antes bien, está totalmente acreditado todo lo contrario". Según recoge

el fallo, los dos demandantes pedían la devolución del importe en su día aportado, en una cantidad que cifraban en 16.475 euros. Lo reclamaban por la "supuesta incorrecta información que se les suministró sobre el producto que se les vendió".

El relato de los hechos comienza con una primera compra, el 5 de febrero de 2004, en la que invirtieron 3.975 euros en 159 valores emitidos por Fagor y denominados AFS Fagor. Posteriormente, el 19 de julio de 2006, se invirtieron otros 12.500 euros en otros 500 valores similares de la entidad "a la vista de las informaciones que sobre tal producto dio un director de sucursal de la entidad demandada". En concepto de rendimientos los demandantes percibieron 5.965,13 euros, mientras que abonaron 638 por su custodia.

Así, recoge la sentencia, se trata de un producto asimilable a lo que en el resto del país se denominan participaciones preferentes, por el carácter subordinado y perpetuo de la emisión. "Es un producto complejo de riesgo elevado pues su rentabilidad no está garantizada, lo que implica para

los clientes mayores dificultades para conocer el riesgo de sus inversiones y para proceder a su venta. Para sus vendedores, la obligación de extremar la información que se debe proporcionar a los clientes sobre las características y riesgos del producto".

Precisamente en este aspecto es donde más crítica se muestra la sentencia. Basándose en las declaraciones de las partes concluye que "se proporcionó al demandante, de manera verbal, una información genérica sobre el producto que se vendió, cuando no errónea". "Ni siquiera se proporcionó a los demandantes, con carácter previo, una información escrita detallada sobre sus características, funcionamiento y riesgos". Tampoco queda probado que la persona que vendió el producto interrogara a los deman-



Sesión informativa a afectados de preferentes de Eroski-Fagor. ARCHIVO

dantes sobre su situación financiera o experiencia inversora. "A pesar de ello permitió que suscribiera, llevado por sus escasas informaciones, una inversión que en absoluto se ajustaba a su perfil inversor", indica. "Los términos empleados resultan tan opacos para una persona de cultura media que difícilmente se puede considerar que el cliente se enteró de lo que le decía". Así, finaliza,

el empleado "no cumplió con el deber informativo a que estaba obligado según el principio de buena fe contractual". No se informó de que iban a permanecer ligados a Fagor hasta la extinción de la entidad, por ejemplo. "Abuso de su confianza e inexperiencia", indicó. Esto provocó que "suscribieran el contrato sin conciencia y conocimiento de la dinámica del mismo", señaló.

TRIBUNALES Condena de 65 días de trabajos a la comunidad por maltrato

Una mujer de 37 años ha sido condenada a una pena de 65 días de trabajos a la comunidad por un delito de maltrato no habitual, así como la prohibición de acercarse a la víctima, su hija, a menos de 300 metros, durante 6 meses y un día. La sentencia se refiere a unas lesiones provocadas por la madre como consecuencia de un forcejeo en el domicilio familiar. La discusión entre ellas se inició hacia las 0.30 horas cuando la hija manifestó su intención de permanecer despierta jugando a una videoconsola. Como consecuencia de los hechos la víctima sufrió lesiones consistentes en tres erosiones en el cuello, que tardaron 3 días en curar.

Condenado con una pena de 10 meses de multa a 12 euros al día por falso delito

Un pamplonés ha sido condenado a una pena de 10 meses de multa a razón de 12 euros al día como culpable de un delito de simulación de delito. El acusado había sido juzgado por gastos de 16.000 euros en un club de alterne de Sevilla en diciembre de 2012. Días después de estos hechos, presentó dos denuncias en las que manifestó que esas operaciones se habían realizado por personas desconocidas y sin su autorización. En su alegación, la fiscal aseguró que fue el acusado quien realizó personalmente los pagos, por lo que solicitó una multa de 3.600 euros, a la que finalmente fue condenado.

CONCURSO JUVENIL DE CORTOMETRAJES

¡HAGAN LÍO!

Plazo de inscripción: 7 de marzo de 2014

Producción y presentación hasta el 30 de abril de 2014

Publicación de los finalistas: 5 de junio de 2014

Entrega de premios: 11 de junio de 2014

concursohaganlio.blogspot.com
concursohaganlio@gmail.com

Abierto a todos los alumnos/as de 3º, 4º de ESO y 1º de Bachillerato residentes en Navarra. Inscripción individual o colectiva (máx. 4 personas). Sólo un vídeo por participante o grupo, con máxima duración 3 minutos. El tema es transmitir de forma original y atractiva la alegría y entusiasmo del Evangelio y la belleza de la fe, tomando como base la introducción de la Exhortación Apostólica del Papa Francisco Evangelii Gaudium. El vídeo deberá tener carácter original e inédito. La organización facilitará a los grupos pre-inscritos antes del 7 de marzo la participación en talleres de creación audiovisual a cargo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra.

organiza: colabora:

patrocinan:

Gobierno de Navarra

Expropiaciones Aprobación definitiva

Información: www.navarra.es

Tratamiento de aguas residuales de Beintza-Labaien

RESOLUCIÓN 24/2014, de 18 de febrero, del Director General de Administración Local, por la que se aprueba definitivamente el proyecto "Tratamiento de Aguas Residuales de Beintza-Labaien", así como la relación de bienes y derechos afectados.

Mediante Resolución 577/2013, de 18 de octubre, del Director General de Administración Local, se sometió a información pública por plazo de quince días el proyecto de referencia y la relación de bienes y derechos afectados. Transcurrido dicho plazo se han recibido las siguientes alegaciones, que a continuación se contestan conforme al informe emitido por Navarra de Infraestructuras Locales, S.A. (NILSA):

1 - D. Pedro Aldaia Etxeberria. Solicita que sea desplazado el tramo LARP6-LARP11 del colector oeste 2 hacia la regata. Dicha alegación es aceptada, según documentación gráfica aportada por el expropiado.

2 - D. Alejandro Saldías Otxandorena. Solicita que sea desplazado el tramo LARP6-LARP11 del colector oeste 2 hacia la regata. Dicha alegación es aceptada, según documentación gráfica aportada por el expropiado.

3 - Ayuntamiento de Beintza-Labaien. El ayuntamiento ha propuesto un nuevo trazado de los emisarios y ubicación de la depuradora, con el fin de dar salida por gravedad a una zona que puede ser incluida en el nuevo plan de ordenación como suelo urbano. Por otro lado, se alega que el trazado de los emisarios por el camino supone un alto coste y que la nueva alternativa abarataría la situación.

Se ha estudiado el trazado propuesto. Supone un importante daño medioambiental, ya que en la mayoría de su trazado discurre junto a la regata o incluso por dentro de ella; además supone la tala de una gran superficie de arbolado. La zona de nuevo trazado se encuentra en un pronunciado talud en una ladera potencialmente inestable. Se puede ver como la vegetación está sosteniendo el terreno. A priori, es una peor solución con respecto a la del proyecto. Un estudio más detallado de la estabilidad de la ladera concluiría que su consolidación supondría una inversión superior a la proyectada.

Por otro lado, se ha estudiado la nueva zona a desarrollar. Tiene solución por gravedad hacia el oeste, es decir, hacia el casco urbano consolidado, por lo que no sería necesario el nuevo trayecto propuesto por el ayuntamiento. Esta zona propuesta posee grandes desniveles, sobre todo junto a la regata, por lo que su urbanización resultará muy compleja. La zona alta, potencialmente urbanizable, es la que dispondría de salida por gravedad hacia el oeste, como se ha comentado. Señalar además, que los futuros desarrollos deberán asumir los costes de urbanización y conexión con la red de saneamiento.

Por todo lo anterior, teniendo en cuenta que la nueva propuesta de trazado de los emisarios no supone un ahorro y que además el proyecto posibilita la conexión de los actuales vertidos y de los contemplados en el plan municipal, se desestima la alegación presentada.

En consecuencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Expropiación Forzosa, y en virtud de las atribuciones que tengo reconocidas según el Decreto Foral 70/2012, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local,

RESUELVO:

1º. Aprobar definitivamente el Proyecto "Tratamiento de Aguas Residuales de Beintza-Labaien", así como la relación de bienes y derechos afectados junto con las modificaciones reseñadas en el anexo, resolviendo las alegaciones presentadas en el sentido señalado en la parte expositiva de la presente Resolución.

2º. Publicar esta Resolución así como el anexo citado en el Boletín Oficial de Navarra, en un diario de la Comunidad Foral y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Beintza-Labaien.

3º. Esta Resolución se notificará al Ayuntamiento de Beintza-Labaien y a los alegantes, significándoles que contra la misma, los interesados que no sean Administraciones Públicas podrán interponer recurso de alzada ante el Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, mientras que las Administraciones Públicas podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de poder efectuar requerimiento previo ante el Gobierno de Navarra en la forma y plazo determinados en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Pamplona, 18 de febrero de 2014.- El Director General de Administración Local, Francisco Pérez Arregui.

Modificaciones en la relación de bienes y derechos afectados

FINCA Nº	TITULAR Y DOMICILIO	A.	AFECCIONES				DATOS CATASTRALES				
			SERVIDUMBRE ML-M ²	REG.- ARQ.-ALT. Nº.- M ²	OCUP. DEF. M ²	OCUP. TEMP. M ²	POL.	PARC.	CULTIVO/ DESTINO		
Termino municipal de Labaien											
LA-13	Saldías Ochandorena, Alejandro Urradi karrrika, s/n 317523 (Labaien)	EA	86	258	4	8	0	1959	2	1684	Pastizal
LA-14	Aldaia Echeverria, Manuel Aldaya Echeverria, Pedro c/Iturri Karrrika, s/n 31753 (Beintza -Labaien)	EA	44	132	1,5	3	0	733	2	1683	Prado

Abreviaturas: A.: Actuación; EA.: Emisario de aguas residuales y abastecimiento; Reg.: Registro; Alt.: Aletas; Ocup. Def.: Ocupación definitiva en pleno dominio; Ocup. Temp.: Ocupación temporal; Pol: Polígono; Par: Parcela.

Iribas anuncia un plan estratégico para el éxito escolar en Primaria

Basado en diez claves, aún medidas ya instauradas como la atención y la evaluación

El consejero muestra su preocupación por que la LOMCE convierta la FP Básica en un "cajón de sastre"

DN

Pamplona

Preservar y mejorar todo lo que Navarra "ha ido haciendo bien" en Educación es lo que persigue el consejero de Educación, José Iribas, en la aplicación "a la Navarra" de la LOMCE, más conocida como la Ley Wert. Se intentará, aseguró ayer el consejero en comparecencia parlamentaria, adaptar la nueva norma a la situación de la Comunidad foral. "Nuestra posición es pragmática, positiva y propiciadora de una implantación adecuada a nuestra realidad y desde una perspectiva propia, porque es un planteamiento que tradicionalmente nos ha ido bien", argumentó. Y parte de esa aplicación propia será la puesta en marcha de un plan estratégico para el éxito escolar, que se llevará a cabo en Primaria, "porque es la etapa en la que se asientan las bases". Ese plan buscará, esgrimió Iribas, una detección precoz de cualquier problema de aprendizaje, una adaptación de los conocimientos enfocados a la resolución de problemas de la vida diaria y un afianzamiento de los idiomas.



El consejero Iribas (izda), con Esteban Garijo, presidente de la comisión.

Medidas, todas ellas, que ya se están realizando en la actualidad pero que, de esta forma, se unificarán con un mismo objetivo. El plan se articula en una decena de aspectos, desde el seguimiento personalizado hasta la evaluación interna y externa, pasando por una potenciación del inglés, la convivencia, la coordinación del profesorado y la mejora continua.

"El objetivo es que todos los alumnos desarrollen al máximo sus potencialidades, dentro de una cultura en valores, solidaria y comprometida", afirmó el consejero, en su comparecencia a instancias de Bildu y PSN.

La LOMCE se aplicará ya el próximo curso en 1º, 3º y 5º de Primaria y también en 1º de Formación Profesional Básica, lo que hasta ahora eran los PCPI (Programas de Cualificación Profesional, para mayores de 16 años sin título de ESO). Y es ahí donde Iribas mostró sus mayores dudas. "La nueva ley trae novedades importantes que nos han hecho reorientar nuestra posición para precisar el perfil del alumnado, posibilitando la igualdad de oportunidades", aclaró.

El consejero de Educación manifestó su temor a que esta nueva FP se convierta en un "cajón de sastre". "Hay que garantizar la po-

sibilidad de progresión de sus alumnos hasta, incluso, la convalidación de estudios superiores". Iribas recaló que hasta que no se conozcan los reales decretos que articulan la LOMCE, Navarra no podrá organizar su implantación.

El consejero recabó apoyos de todos los grupos, salvo PP, en la defensa del sistema educativo navarro. "Estoy más de acuerdo de lo que pensaba en muchas cosas", reconoció Bakartxo Ruiz (Bildu). "Nos podemos dar por satisfechos relativamente", resaltó Mª Victoria Arraiza (PSN), al tiempo que le animaba a "no incumplir la ley, pero sí cambiarla".

Los libros de texto se mantendrán un año más

El consejero de Educación, José Iribas, anunció ayer en su comparecencia parlamentaria la intención del Gobierno foral de prorrogar un año más el uso de los libros de texto y manuales, pese a los nuevos currículos y pedagogías que pueda fijar la LOMCE. "Considero impropio cambiarlos por otros adaptados al nuevo currículo sin poder garantizar que tengan plenas garantías", justificó Iribas.

A su juicio, dado que es probable que los currículos no estén fijados antes del mes de abril, considera precipitado adquirir nuevos materiales para el próximo curso. En su lugar, manifestó, apostará "por los contenidos digitales y las plataformas audiovisuales" que posibiliten completar las materias en función de las exigencias marcadas por el Estado y por Navarra.

La gratuidad de los libros de texto, que afecta a Primaria y Secundaria, se implantó en el curso 2008/2009 de forma progresiva y se concibió como un sistema de préstamo. Los libros permanecen en el centro y van pasando de curso a curso. En un principio, se fijó la vida útil de los manuales en 4 años, pero después se amplió a 5. Pasado ese plazo, todos los libros debían renovarse. Este curso, sin embargo, más de la mitad de los centros están usando los mismos libros por sexto año consecutivo, como una medida excepcional ante las incógnitas de la LOMCE. Si el Gobierno respalda la propuesta de Iribas los libros cumplirán 7 años.

1.139 aspirantes se presentan el sábado a la prueba del EGA

DN Pamplona

Un total de 1.139 aspirantes se presentarán el sábado a la primera prueba del Certificado de Aptitud en Euskera (EGA), que se realizará, a partir de las 10 h, en el campus de Pamplona de la UPNA y la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona.

Esta primera prueba consta de 90 preguntas tipo test que sirven para evaluar el conocimiento de la lengua de los aspirantes, una prueba de comprensión oral y otra de comprensión lectora. Habrá que obtener 65 de 100 puntos para aprobar. Quienes la superen pasarán a la segunda prueba, la escrita, que se compone de dos ejercicios. En uno de ellos, los aspirantes deberán redactar un escrito breve y otro. La tercera y última prueba es oral y consta también de dos partes: una exposición oral de cinco minutos y un debate posterior de diez entre los candidatos.

La 'English Week' continúa en marcha con 100 euros de subvención por familia

• El Parlamento rechazó una moción para retirar la campaña y Educación publicó ayer en el BON las ayudas para los niños de 5º y 6º de Primaria

DN

Pamplona

La 'English Week', el programa de una semana de inmersión lingüística en Lumbier para los escolares navarros, se volverá a celebrar este curso. La Comisión de Educación del Parlamento de Navarra rechazó ayer, con los votos en contra de UPN, PSN y PPN, las abstenciones de Bildu y Aralar-Nabai y el voto a favor de I-E, una moción para instar al departamento de Educación del Gobierno de Navarra a retirar la convocatoria. Además, la votación en la cámara coincidió con la aparición en el BON de ayer de las subvenciones que recibirán las familias que han inscrito a sus hijos en el programa.

En la exposición de motivos, la moción impulsada por Izquierda-Ezkerra consideraba que la convocatoria de este año, realizada por el CNAI en lugar de por el departamento de Educación, "obvia la igualdad de oportunidades y carece de concreción suficiente, ya que depende de las becas que Educación determine". Estos argumentos no fueron compartidos por la mayoría de grupos, aunque sí todos coincidieron en que ha podido existir cierta confusión debido al fallido proceso de privatización experimentado por el CNAI, el organizador del programa.

Para este curso se esperan casi 3.000 solicitudes para las que el departamento de Educación ha destinado una partida de 270.000 euros publicada ayer en el BON. Las familias de los alumnos de 5º y 6º de Primaria recibirán una ayuda de 100 euros de los 207 que cuesta la asistencia. Los alumnos de 3º y 4º no tendrán subvención.

Seminario tecnológico en el instituto Cuatrovientos

Una veintena de alumnos de Administración de Sistemas Informáticos en Red de Cuatrovientos participaron en el primero de una serie de seminarios tecnológicos impartido por Cistec Technology, empresa de sistemas ubicada en Noáin, y que se repetirán en una decena de centros educativos.

Orientación laboral para enfermeras en la UN

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra organizó una sesión de orientación para estudiantes de último curso para analizar la inserción laboral en el sector público y privado. La actividad fue moderada por la profesora Juana María Senosiain.



IV JORNADAS FARMACÉUTICOS DEL SIGLO XXI

Los alumnos de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Navarra organizaron la IV jornada *Farmacéuticos del siglo XXI* en una edición que contó con la presencia de Pilar Farjas, la secretaria general de Sanidad. Farjas defendió la reforma sanitaria de su ministerio asegurando que "El modelo de farmacia español garantiza la accesibilidad de la prestación en todo el Estado". Vera, consejera foral de Salud, participó en la jornada. DN

ÁNGEL HIDALGO OVEJERO, NUEVO JEFE DE TRAUMATOLOGÍA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE NAVARRA



“La situación en Trauma no se arregla en quince días, ni conmigo ni con otro”

Ángel Hidalgo Ovejero, jefe de Traumatología del Complejo Hospitalario de Navarra.

DN

Ángel Hidalgo Ovejero confirmó ayer con la dirección del Complejo Hospitalario su nombramiento al frente del servicio de Traumatología. Llega tras el consenso de jefes y de la dirección para abordar “una nueva etapa”

DN Pamplona

Después de un mes sin jefe, el servicio de Traumatología tomará un nuevo rumbo con Ángel Hidalgo Ovejero, hasta ahora responsable de la sección de raquis, que se ocupará de la jefatura. Hidalgo, 54 años, casado y cirujano de la plaza de toros de Pamplona, es especialista en patología de columna.

¿Cómo se gestó su nombramiento?

Yo no me presenté a la candidatura que propuso Salud. Conforme se han ido resolviendo algunos temas pendientes y con el apoyo mayoritario de los jefes del servicio he decidido aceptar el cargo.

¿Era un requisito imprescindible

para usted?

Sí. Era una condición *sine qua non*.

¿Se ha testado la opinión del resto del equipo?

Sí. Es imposible un apoyo al cien por cien, pero es mayoritario.

¿Satisfecho, al menos personalmente?

De momento es lo único bueno que he tenido. Saber que la gente está con ganas de desatascar este asunto, con ganas de trabajar y empezar con nuevos bríos, nuevos aires y con ilusión. Cuento con el apoyo de los compañeros y creo que soy el candidato de la dirección.

Salud quería una persona con liderazgo y ganas de poner en marcha un proyecto de futuro.

¿Reune esas cualidades?

El liderazgo se gana con el tiempo. Creo que soy una persona

aceptada e incluso querida en el servicio, aunque tendré detractores. Pero pienso que puedo facilitar que las cosas fluyan un poco mejor a partir de ahora.

¿Temían que les trajesen un jefe de fuera?

No creo aunque me he mantenido al margen de elucubraciones. Nos dijeron que dos personas se habían presentado al cargo, no sabemos si de fuera o dentro. Pero la dirección ha insistido en que quería a uno de los jefes en la jefatura del servicio.

¿Se había planteado ser el jefe del servicio?

Sí, pero hasta ahora lo había desechado. Sin el apoyo de los otros jefes no lo habría hecho. Lo que me ha llevado a tirar para adelante es eso y una situación de ausencia de jefatura.

¿Qué le pareció el planteamiento de Salud a la hora de pedir candidatos?

Prefiero no entrar ahí.

¿Ha puesto condiciones para aceptar, líneas rojas?

No voy a poner líneas rojas y creo que por parte de la dirección tampoco habrá.

La situación del Gobierno es

muy delicada. Los directivos actuales pueden durar meses...

Eso añade incertidumbre. Pero la otra opción, que es permanecer como estamos, sin jefe, no es deseable. No sabemos desde el punto de vista político qué va a pasar. Tendremos que trabajar con los que estén.

Hay médicos que critican la forma en que se están nombrando los jefes en el Complejo. ¿Qué opina?

Mi nombramiento es de consenso entre el servicio, los jefes y la dirección. No ha sido impuesto por la dirección ni por el servicio. Esto le da el valor que pueda tener, no sé si añadido o le resta.

El ex jefe, Pedro Antuñano, se quejó de “falta de apoyo” ¿Se fía de la dirección?

No tengo ningún motivo para no hacerlo. Al revés. La dirección ha dicho que nos va a apoyar por activa y por pasiva.

¿Tiene carta blanca para reorganizar recursos...?

Tenemos que hablar del plan de actuación, maniobras de acción, etc. El servicio está en una situación un poco lastimosa y hay que reorganizarlo un poco todo.

En el último mes se ha puesto de manifiesto el descontento y la desilusión del equipo ¿Cómo piensa reconducir la situación?

Tenemos que intentar transmitir ilusión y que estamos dentro de un nuevo proyecto, un nuevo ciclo. Hay cosas que mejorar y otras que no podremos hacerlo tanto porque son inherentes a la situación heredada.

¿Las listas de espera?

Se mejorarán pero en la situación actual no creo que se pueda mejorar en dos meses. El cambio pasa por una reorganización de algunos aspectos del servicio. La consejera Vera insiste en que no faltan recursos humanos y que el problema es de organización. ¿Coincide?

No sé si es un problema de medios o de qué. Tenemos que intentar adecuar la oferta del servicio a la demanda que tenemos y buscar un equilibrio en el que tengamos listas asumibles por la población y que nos permitan trabajar con cierto desahogo. Esto en quince días no se va a solucionar, ni conmigo ni con otro. Hay que dar un cambio y reorganizar la actividad y las derivaciones de Atención Primaria. Hay que darle muchas vueltas y pensar mucho. La situación no es buena, ni desde el punto de vista asistencial ni en listas de espera, y cada paso que se da tiene consecuencias.

¿Va a revolucionar el servicio?

No, pero hay que cambiar algún sistema de trabajo y creo que hay opciones de mejora, aunque a corto plazo no creo que podamos dar la vuelta a las cifras de listas de espera. Pero si el personal está más ilusionado con el trabajo y la situación ya da un plus de calidad.

¿Trabajará codo a codo con los otros jefes de sección?

La actividad recae en las secciones y el jefe de servicio tiene que regular, redistribuir los recursos y asignarlos. Y valorar la relación con Primaria. Hay que mejorar los cauces y probablemente aumentar consultas, sobre todo que sean eficaces para el paciente.

Tiene una labor ingente por delante.

Sí, pero la gente trabaja y bien. Las secciones son potentes y hay muy buenos profesionales. Intentaré que vayan adelante.

Al menos la rueda ha empezado a moverse.

Ha empezado a moverse e intentaremos que se mueva al ritmo que necesitamos todos.

Trabajadores de limpieza del hospital temen despidos



Los trabajadores de limpieza y José Antonio Rapún (derecha).

DN

DN Pamplona

Representantes de la Comisión de Limpiezas del Complejo Hospitalario pidieron ayer en el Parlamento que Salud de marcha atrás en la privatización de la limpieza del pabellón C y del nuevo de urgencias, que fue adjudicado a la empresa Maju SL en 2013.

Según los trabajadores, unos 105 (30 a tiempo parcial), la privatización está siendo “progresiva y silenciosa” ya que “se aprovecha la remodelación o construcción de un nuevo espacio para introducir a la empresa privada”. Los trabaja-

dores no dan credibilidad a las palabras de Vera, que aseguró que no se va a privatizar el servicio. Según indicaron, en una respuesta parlamentaria la propia consejera aseguró que se “despediría” a las per-

sonas que limpian ahora los servicios de urgencias cuando entren en funcionamiento los nuevos. Además, insisten en que el sistema privatizado es más caro que la limpieza con trabajadores públicos.

MERCADO DEL ENSANCHE DE PAMPLONA

CONCURSO PÚBLICO:

1 Puesto de Fruta y Verdura;
1 Puesto de Vinoteca; 1 Puesto de Pastas Caseras.

Condiciones: COMIRUÑA, S.A.
Edif. Administrativo MERCAIRUÑA. Calle A Nº 5 Polígono Agustinos. Pamplona
Telf: 948 30 36 35
FIN PLAZO PRESENTACIÓN OFERTAS: 7 marzo 2014

Aprobado el incremento salarial del 0,6% en el convenio del metal

Los 36.000 trabajadores del sector cobrarán entre 114 y 139 euros más al año

Este aumento se sitúa cuatro décimas por encima de la inflación registrada en 2013

DN

Pamplona

El sueldo de los 36.000 trabajadores amparados por el convenio del metal en Navarra se va a incrementar un 0,6%, cuatro décimas por encima de la inflación registrada el año pasado situada en el 0,2%. La mayoría sindical (UGT y CC OO) y las patronales (APMEN y ANEM) acordaron ayer trasladar a las tablas del convenio sectorial el aumento pactado para este año, que podía haber llegado hasta el 1,5% si la economía hubiera crecido un 2% o más.

Tal como contemplaba el acuerdo firmado el 28 de mayo de 2013, los salarios se incrementarán finalmente un 0,6%, el escalón más bajo de todos, pese a lo que el poder adquisitivo mejorará por el bajo incremento de los precios que se registró en 2013. Según el convenio, el aumento salarial se situaría en el 0,6% si el crecimiento económico se situara por debajo del 1%, condición que se cumplió al decrecer la economía nacional un -1,2%.

Así, las cuantías variarán desde los 19.157,55 euros correspondientes al grupo 7 (frente a los 19.043,3 euros del año pasado) hasta los 23.294,59 euros del grupo 1 (frente a los 23.155,66 euros). Las 5.400 empresas del sector tendrán hasta el 30 de abril para abonar los atrasos correspondientes a los primeros meses de este año.

Satisfacción sindical

El secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, quiso resaltar ayer que el aumento salarial se ha situado por encima de la inflación registrada el año pasado (0,2%) y li-



Un operario trabaja con una pieza metálica.

(ARCHIVO)

geramente más que los incrementos logrados en la media de los convenios pactados, que fue del 0,57% según los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. "Se trata de una noticia muy positi-

va para los trabajadores, que logran una mejora de su poder adquisitivo", afirmó Ríos.

El secretario general de la Federación del Metal de CC OO, Chechu Rodríguez, también des-

CLAVES

Incremento salarial. El convenio contemplaba un incremento salarial del 0,6% si el crecimiento económico se situaba por debajo del 1%, un aumento del 1% si la economía hubiera crecido entre el 1 y el 2% y hasta el 2% de mejora de las tablas si la economía llegara al 2% o más. España decreció un -1,2%, por lo que la subida fue del 0,6%.

Trascendencia. Este convenio sectorial es el más importante de todos en Navarra, ya que regula las condiciones laborales de unos 36.000 trabajadores en cerca de 5.400 empresas.

Tablas. El grupo 7 cobrará 114,25 € más (19.157,55 € al año), el grupo 6 120,16 € más (20.146,87 €), el grupo 5 123,37 € más (20.686,13 €), el grupo 4 127,13 € más (21.316,00 €), el grupo 3 131,42 € más (22.035,50 €), el grupo 2 135,18 € más (22.665,05 €) y el grupo 1 138,93 € más (23.294,59 €).

tañó la pequeña mejora en el poder adquisitivo de los trabajadores, al tiempo que, a su juicio, "es el fruto de un acuerdo pensado para garantizar las condiciones laborales y el empleo".

UGT defiende la elección de Pascual como secretario del Tribunal Laboral

El sindicato acusa a ELA y LAB de orquestar una campaña a partir de "mentiras e infamias"

DN

Pamplona

UGT denunció ayer que ELA y LAB ha lanzado una "sucida campaña" para descalificar la contratación de Alberto Pascual como secretario del Tribunal Laboral.

Según una nota difundida ayer, "el sindicalismo nacionalista trata de aprovechar cualquier pretexto para atacar con virulencia al sindicalismo de clase", en referencia al apoyo dado por UGT y CC OO para nombrar a Pascual, quien ostentó los cargos de secretario general de Caja Navarra y consejero de Banca Cívica.

El comunicado de UGT resalta que ELA y LAB basan sus ataques "en la reiteración de mentiras e infamias" con la intención de "ganar cuota de mercado, al más puro es-

tilo empresarial, en el mapa sindical de Navarra". Esta organización recuerda que el Tribunal Laboral no es un ente público, sino privado por lo que, "como cualquier empresa, tiene capacidad para contratar libremente a las personas que considere más adecuadas".

Dilatada trayectoria

UGT considera que el cargo de Pascual se ciñe a una labor "de carácter puramente técnico", al tiempo que señalan que ELA y LAB han puesto en duda "la inde-



Alberto Pascual.

DN

pendencia y honradez" del nuevo secretario del Tribunal Laboral "sin aportar prueba alguna". Según este sindicato, Pascual destaca por "su altísima cualificación y su dilatada trayectoria como me-

diador dentro del propio Tribunal Laboral".

Frente a las acusaciones lanzadas por ELA y LAB en relación con los procesos judiciales sobre las dietas de Caja Navarra y la causa abierta en la Audiencia Nacional contra Banca Cívica, la nota de UGT argumenta que Pascual fue llamado en el primer caso "como testigo y no como imputado", mientras que en el segundo reconoce que está encausado "por ser un miembro más de su consejo de administración". Por ello, UGT entiende que "en ningún caso le inhabilita para ejercer el puesto de trabajo para el que ha sido contratado en el Tribunal Laboral".

Por último, UGT asegura que "ELA roza el ridículo cuando reclama al Gobierno de Navarra la anulación del nombramiento de Alberto Pascual, ya que, como es evidente, no se trata de un nombramiento para cargo público".

CC OO critica las condiciones laborales en centros de menores

El ajuste de los precios en los contratos con empresas privadas afecta "gravemente" a la negociación colectiva

DN/AGENCIAS

Pamplona

El sindicato CC OO denunció ayer el "deterioro" de las condiciones laborales que sufren los 450 trabajadores de los centros

de atención a la infancia y a la juventud de Navarra, un sector que en la actualidad atiende a unos 200 menores en situación de riesgo, tutela o aplicación de medidas judiciales. Según el asesor sindical de CC OO de Navarra, José Elizalde, en Navarra, "a diferencia de otras comunidades autónomas", no se ofrece "directamente" este "servicio público", por lo que "la totalidad de estos centros de atención a menores y programas son gestionados por empresas privadas".

En una rueda de prensa en la que también participaron Rocío Bores, María Victoria Equiza y Mari Mar Freije, delegadas del sindicato en Xilema, Nuevo Futuro y la Fundación Ilundáin respectivamente, el portavoz de CC OO advirtió que estos centros atraviesan "dificultades similares a otros servicios concertados de atención a las personas, como la dependencia o tercera edad, sectores todos ellos que llevan ya tres años afectados por la congelación del precio de los contratos públicos".

Elizalde señaló que "este ajuste de los precios de los contratos ha afectado gravemente a la negociación colectiva de las empresas que gestionan los centros de atención a menores, que se encuentra totalmente bloqueada, con los convenios colectivos caducados y en riesgo de perder su ultraactividad".

Los pensionistas navarros cobran de media 985,51 euros en febrero

AGENCIAS

Pamplona

La pensión media en Navarra en febrero es de 985,51 euros, un 2% más que en el mismo mes del año anterior, según datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). En concreto, el número de pensiones en la Comunidad foral se sitúa en 126.670, lo que representa un incremento del 1,8% con respecto a hace un año. Las más numerosas son las de jubilación, con un total de 81.762

y una pensión media de 1.116,65 euros; les siguen las de viudedad (29.461 pensiones y una cuantía media de 667,02 euros) e incapacidad permanente (11.133 y una pensión media de 1.090,87 euros). Las correspondientes a orfandad suman 3.911 pensiones con una cuantía media de 389,02 euros; y cierran las a favor de familiares (403 y una cuantía de 540,94 euros). A nivel nacional, la pensión media se situó en los 866,57 euros mensuales, lo que supone un aumento interanual del 1,8%.

Diario de

Noticias

EL DISCURSO TRIUNFALISTA DE RAJOY NO ENMASCARA LA CRUDA REALIDAD

- PROMETE NUEVAS AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN Y REBAJAS FISCALES, PERO ESCONDE EL RECORTE DE LIBERTADES
- RUBALCABA LE ACUSA DE IGNORAR LA SITUACIÓN DE PARADOS, PENSIONISTAS, ESTUDIANTES O DEPENDIENTES // P 22-27



Los hechos demuestran que presionó en favor de una empresa cliente de su exasesoría

GOICOECHEA INCUMPLIÓ EL DEBER DE ABSTENERSE DE LA LEY DE GOBIERNO

Artículo 11. Abstención 1. - "Los miembros del Gobierno de Navarra vienen obligados a abstenerse del conocimiento de los asuntos en los que hubiesen participado en el ejercicio de sus actividades privadas o de aquellos otros que afecten a empresas o sociedades en cuya dirección, asesoramiento, representación, administración o capital social hayan participado o participen..."

"Me entero ahora de que el retraso en la devolución del IVA tuvo un impacto de 250 millones"

YOLANDA BARCINA
Presidenta del Gobierno



- El PSN ve un presunto delito de revelación de secretos al mostrar en su comparecencia Barcina un e-mail de Jiménez
- La presidenta, entre esquivada y victimista, desvela que el líder socialista se interesó ante Hacienda por una empresa
- Goicoechea admite que medió para librar a la UN de la "faena" de pagar 1,5 millones
- La consejera reconoce que parte de los retrasos de IVA se abonaron sin intereses

"Igual lo que tendría que haber hecho es no ser consejera"

LOURDES GOICOECHEA
Consejera de Economía,
Hacienda e Industria y Empleo



INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 A 20
La ética de lo público. EDITORIAL EN PÁGINA 3



Sociedad



Escolares de Primaria, en el primer día de clase en un centro público de la Comunidad Foral.

Educación aprovechará la LOMCE para potenciar el éxito escolar en Primaria

El 15% del alumnado pasa a ESO con asignaturas pendientes ● La reforma también obliga a implantar la FP Básica en septiembre, que en Navarra convivirá con las actuales medidas de atención a la diversidad

◀ María Olazarán
 Oskar Montero

PAMPLONA – El consejero de Educación, José Iribas, explicó ayer cómo aplicará la LOMCE a la Navarra. Dejó claro que su departamento cumplirá la ley pero insistió en que la adaptará a la realidad de Navarra, garantizando la pluralidad de redes y modelos lingüísticos y adoptando medidas concretas en el ejercicio de sus competencias. En este sentido, Iribas anunció que su departamento aprovechará la implantación de la ley Wert para aplicar un plan estratégico para el éxito escolar en Primaria, que refuerce la identificación precoz de los problemas de aprendizaje y su intervención. Y es que, tal y como se recoge en el informe del Sistema Educativo, el 15% del alumnado de Primaria pasa a ESO con asignaturas pendientes. También adelantó que Navarra combinará la implantación de la nueva FP Básica, que exige la ley, con las actuales medidas de atención a la diversidad. “Me preocupa garantizar la calidad de la FP. No queremos que la FP Básica genere una afectación”.

El consejero intervino en comisión

parlamentaria para informar sobre la última reunión con el ministro Wert, a quien reconoció que “le trasladé un análisis crítico sobre la tramitación de la LOMCE y que el desarrollo reglamentario no se realice con el tiempo y sosiego adecuados”. Pese a las críticas en la precipitación y las dudas en la financiación, Iribas aseguró que “hay que cumplir la ley y vamos a hacerlo con garantías”. Para ello, y a la espera de que en marzo “tengamos los reales decretos que desarrollen los currículos para poder elaborar los nuestros”, el consejero señaló que “hemos analizado nuestras fortalezas y oportunidades de mejora de nuestro sistema educativo para ver cómo los encajamos en esta normativa”.

PREOCUPA LA FP BÁSICA En su intervención, el consejero se centró en los dos ciclos que se adaptan a la LOMCE el próximo curso: los cursos impares de Primaria y la FP Básica (dirigida a alumnado de 15-17 años que haya cursado 3º de ESO y excepcionalmente 2º de ESO). En relación a esta última etapa, Iribas reconoció sus “miedos” a que pueda perjudicar a la calidad de la actual Formación Profesional, por

El Post-it

● **Preocupa la financiación.** El consejero Iribas mostró su preocupación por el tema de la financiación. “El ministro anunció que aportará 2.000 millones entre 2014 y 2020, pero le pedimos concreción de los tiempos y cómo iba a ser el reparto de la financiación”, explicó Iribas, quien añadió que “en abril tenemos una reunión para hablar del tema. La horquilla 2014-2020 es mucha horquilla”. En concreto le inquieta la financiación en relación a la nueva FP Básica.

lo que insistió en que Navarra la pondrá en marcha “garantizando su calidad y versatilidad para que no se convierta en un cajón de sastre al que se deriven situaciones que deben afrontarse desde otras vías, garantizando el resto de medidas de atención a la diversidad que hay en la actualidad y garantizando la posibilidad de progresión de la FP Básica con la convalidación hasta estudios superiores”.

Tras criticar la decisión del MEC de poner en marcha la FP Básica antes de desarrollar la ESO, el consejero señaló que va a trabajar que estos estudios se implanten en las mejores condiciones. “Se va a mantener la actual red de centros y entidades sin ánimo de lucro colaboradoras, hemos conseguido ampliar el número de títulos y vamos a combinar la FP Básica con las actuales medidas de atención a la diversidad: refuerzos, desarrollos curriculares, desdobles, UCA, UCE. Estos programas son una de las claves del éxito de la educación navarra”.

En relación a Primaria, el consejero anunció la intención del departamento de aprovechar la reforma educativa para poner en marcha un plan estratégico para el éxito escolar. Para

ello, el departamento ha diseñado un decálogo con medidas, muchas ya existentes pero que se pretenden reforzar: seguimiento personalizado del alumno, identificación precoz de los problemas de aprendizaje, evaluaciones internas y externas, enfoque competencial del currículo, situar los valores, actitudes y hábitos como eje de las competencias, el tratamiento integrado de las lenguas propias y extranjeras, reforzar la coordinación del profesorado, implicación de las familias en la acción tutorial y potenciar la calidad, la rendición de cuentas y los planes de mejora.

En cuanto a la sustitución de la asignatura de Conocimiento del Medio por Naturales y Sociales, y aseguró que “reforzaremos los contenidos que hablen sobre la realidad de Navarra”. Asimismo, el departamento quiere reforzar las áreas instrumentales (sobre todo la comprensión lectora de la lengua vehicular) y potenciar los recursos de atención a la diversidad. Sobre los libros de texto, Iribas abogó por que en este primer curso de implantación se mantengan los actuales manuales y se impulsen los recursos digitales. ●

El Parlamento pide una financiación estable para la UPNA

Todos los grupos coinciden en respaldar la petición de la Cámara de Comptos de un modelo plurianual

✎ Jesús Iribarren
✎ Oskar Montero

PAMPLONA - Todos los grupos parlamentarios coincidieron, ayer, en respaldar la petición de la Cámara de Comptos de que el Gobierno y la UPNA recuperen el instrumento de la financiación plurianual para garantizar un escenario presupuestario estable, con el que el centro pueda planificar su actividad docente e investigadora que se ve exigida, por un lado por el reto de Bolonia y, por otro, por los recortes de financiación pública. La Cámara de Comptos, en la presentación del último informe sobre la institución, elogió en todo caso su transparencia, rigor y grado el cumpli-

miento de recomendaciones y legalidad, algo que también fue compartido por todo el arco parlamentario. En cuanto a datos objetivos, el informe de la Cámara de Comptos (que examina la evolución del curso 2009/10 al 2011/12) constata un descenso de la financiación pública del 15%, una bajada de unos 400 alumnos y un recorte en la plantilla de medio centenar de trabajadores.

Pocas comparecencias parlamentarias han suscitado un grado de acuerdo tan alto como la de ayer. Todos los partidos elogiaron tanto la labor de seguimiento de la Cámara de Comptos como la del centro auditado por su "gestión económica impecable". E incluso fueron más allá ya que -incluido UPN y PP (Amaia Zarranz)- cogieron el guante del órgano fiscalizador y coincidieron, cada cual con su acento propio, en la necesidad de recuperar el modelo de financiación plurianual del que gozó la UPNA en épocas precedentes. Así, Miren Aranoa (Bildu) instó al Ejecutivo a apoyar más al centro como motor para "sacar a Navarra del agujero de hormigón en el que está metida". María Victoria Arraiza (PSN) reclamó esa financiación plurianual, demanda también aceptada por Carmen González (UPN), aunque apuntó que hay que tener en cuenta la bajada de alumnos (de 7.372 a 6.943) quizá por competencia de la FP. Desde Aralar, Juan Carlos Longas, tras elogiar el trabajo de la UPNA, señaló la situación de debilidad financiera ante el reto de Bolonia a la que se le aboca debido a la falta de un acuerdo plurianual. Desde Izquierda-Ezkerria (Marisa de Simón) también respaldó este análisis y mostró la preocupación por la falta de margen de maniobra al obligar a usar el remanente para compensar la bajada de transferencias. ●

"Sería importante vincular la financiación al cumplimiento de objetivos"

HELIO ROBLEDA
Presidente de la Cámara de Comptos



La UPNA ha perdido 429 alumnos en dos cursos.

Cerca de 3.000 plazas en 'English week' de 2014

Sigue adelante la convocatoria de ayudas tras los problemas surgidos por la desaparición del CNAI

PAMPLONA - El Gobierno foral publicó ayer en el BON la convocatoria de ayudas económicas (un total de 272.000 euros) para los alumnos de 5º y 6º de Primaria que se inscriban, a través de sus centros, en los cursos de inmersión lingüística en inglés *English Week*. También hay plazas para 3º y 4º curso, pero las becas se centran en los niveles de 5º y 6º. En total son casi 3.000 puestos para los que ya hay 1.995 solicitudes según explicó la parlamentaria Carmen González (UPN) en su intervención para rechazar una moción de Izquierda-Ezkerria en la que se pedía la rectificación de esta convocatoria por la "confusión" generada entre alumnado y profesorado porque este tipo de cursos dependían del CNAI desaparecido. La propuesta de IU recibió el apoyo de Bildu, la abstención de Aralar y los votos en contra de PSN, UPN y PP aunque todos abogaron por mejorar esta convocatoria para el 2015. -D.N.

LAB abandona de nuevo la mesa sectorial de Educación

PAMPLONA - LAB se levantó ayer de la Mesa Sectorial de Educación como medida de protesta por el hecho de que el departamento no hubiera atendido sus alegaciones pidiendo paralizar la "chupuza" de la implantación del PAI. Este sindicato considera que este programa "empeora las condiciones laborales del profesorado y tiene efectos negativos para la educación del alumnado". -D.N.

La UPNA fomenta el enfoque de género en la docencia

El centro ha organizado un seminario dirigido al profesorado que se impartirá en ocho sesiones entre marzo, abril y mayo

PAMPLONA - La Universidad Pública de Navarra (UPNA) ha organizado un seminario dirigido al profesorado que tiene como objetivo incorporar la transversalidad del enfoque de género en la docencia y la investigación. Este taller de formación se impartirá en ocho sesiones distribuidas entre los meses de marzo, abril y mayo y combinará sesiones teóricas y prácticas en las

que los participantes podrán debatir y realizar aportaciones. El plazo de inscripción en este seminario se encuentra ya abierto y se puede realizar hasta el 7 de marzo en la Unidad de Igualdad del Vicerrectorado de Proyección Universitaria, ubicada en el Aula 026bis del Aulario.

El programa de este seminario, que será impartido por profesora-

do de la UPNA, incluye el conocimiento de herramientas básicas para implementar el enfoque de género en la labor docente e investigadora, un análisis de las posibilidades de integrar esta perspectiva en programas y materiales docentes y la creación de material que pueda ser utilizado por los docentes en su trabajo diario. La Universidad Pública de Navarra ya elaboró hace dos años un estudio en el que se analizaba la transversalidad de género en la implantación de los títulos de Grado. Este

estudio suponía una primera aproximación a esta realidad, ya que los títulos de Grado se acababan de poner en marcha.

En concreto, explicó la UPNA en un comunicado, en el estudio se realizó un análisis comparativo entre las antiguas titulaciones y los nuevos grados teniendo en cuenta aspectos como los objetivos, competencias y contenidos del temario de las asignaturas básicas y optativas de cada titulación. El contenido de este informe también se abordará en el seminario, en el que

se han previsto talleres prácticos sobre el enfoque de género en la docencia y en la investigación, así como el estudio de casos prácticos desarrollados por personal docente e investigador de la universidad. Los ponentes de estas sesiones serán Nieves Ledesma Marín y Lucía Pellejero Gofí, profesoras del Departamento de Psicología y Pedagogía; e Irene Lapuerta Méndez, Ruth Iturbide Rodrigo y Paloma Fernández Rasines, profesoras del Departamento de Trabajo Social. -D.N.



Rocío Bores, Jos Elizalde, Mari Mar Freije y María Victoria Equiza. Foto: Oskar Montero

Denuncian que la precarización laboral en centros de Atención a la Infancia afecta a 200 menores

El sindicato CCOO pide que se impulse un convenio sectorial autonómico

PAMPLONA - El sindicato CCOO criticó este martes el "deterioro" de las condiciones laborales en los centros de atención a la infancia y a la juventud de Navarra, un sector que en la actualidad atiende a unos 200 niños y jóvenes en situación de riesgo, tutela o aplicación de medidas judiciales y en el que trabajan alrededor de 450 personas. Así lo señaló el asesor sindical de CCOO de Navarra, Jos Elizalde, en una rueda de prensa que ofreció junto a Rocío Bores, María Victoria Equiza y Mari Mar Freije, delegadas del sindicato en Xilema, Nuevo Futuro y la Fundación Ilundáin, respectivamente. El sindicato pide que se impulse un convenio sectorial autonómico que garantice unas condiciones laborales dignas.

Elizalde explicó que en Navarra, "a diferencia de otras comunidades autónomas", no se ofrece "directamente" este "servicio público", por lo que, según indicó, "la totalidad de estos centros de atención a menores y programas son gestionados por empresas privadas mediante contratos públicos suscritos con el Instituto Navarro para la Familia, la Infancia y la Juventud (INAFI)". En este momento, detalló, son cuatro las empresas gestoras que tienen suscritos contratos o conciertos con el INAFI: Fundación Ilundáin, Xilema, Nuevo Futuro y Sin Fronteras. En el sector trabajan alrededor de 450 trabajadores, fundamentalmente personal de atención directa y técnicos.

Según expuso el representante de CCOO, los centros de atención a menores en Navarra, "que en última instancia dependen del departamento de Políticas Sociales, atraviesan dificultades similares a otros servicios concertados de atención a las personas, como la Dependencia o Tercera Edad, sectores todos ellos que llevan ya 3 años afectados por la congelación del precio de los contratos públicos". En este sentido, Elizalde recordó que la actualización anual de los contratos gestionados por el Departamento de

Políticas Sociales con el IPC de Navarra del año anterior, que venía aplicándose en Navarra hasta 2011, fue derogada por el Gobierno de Navarra. Desde entonces, ha remarcado, "los contratos permanecen congelados mientras el índice de precios se ha incrementado un 5,3% en Navarra".

PRINCIPALES PROBLEMAS Según explicó Jos Elizalde, los "principales problemas" que afectan al sector en estos momentos son "la insuficiencia de la financiación de estos servicios, que está provocando cada día más dificultades en la gestión diaria" y "la no actualización de los precios de los contratos, que ha recortado los salarios entre un 6 y un 10% y que mantiene bloqueada y sin solución inmediata la negociación colectiva".

También citó el representante de CCOO "la política de incremento de las jornadas laborales por parte de las empresas", además de "la actitud antisindical de algunas empresas gestoras, que responsabilizan a los comités del deterioro del clima laboral en los centros, mientras se niegan a facilitar una información económica detallada, que es fundamental en la negociación colectiva". Elizalde reclamó al Gobierno de Navarra una serie de medidas "urgentes" para el sector que pasan, entre otras cuestiones, por "desarrollar una normativa específica para regular la contratación de servicios sociales". - E.P.

LAS CIFRAS

200

Los centros de atención a menores acogen en la actualidad a unos 200 niños y niñas y jóvenes en situación de riesgo, tutela o aplicación de medidas judiciales.

450

En estos centros de atención a menores trabajan alrededor de 450 personas que se encargan del cuidado de estos jóvenes.

Trabajadoras de limpieza del CHN piden frenar la privatización

Urgen en el Parlamento a devolver el Pabellón C y Urgencias al servicio público y a garantizar la plantilla con oposiciones

PAMPLONA - Trabajadoras de la plantilla pública de limpieza del Hospital A (antiguo Hospital de Navarra) pidieron ayer en el Parlamento la reversión progresiva de la privatización del servicio en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) y de forma urgente la del pabellón C y el nuevo edificio de Urgencias.

Una representación de las trabajadoras compareció en una sesión de trabajo de la Comisión de Salud a petición del PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai, para exponer su posición sobre la externalización de las limpiezas. En su intervención, las trabajadoras criticaron que las privatizaciones avancen en el Sistema Navarro de Salud-Osasunbidea pese a sus "nefastos" resultados. Además, censuraron la "progresiva y silenciosa liquidación" del servicio pese a que el único dato oficial sobre costes comparados entre limpieza pública y privada, un informe de la Cámara de Comptos de 2004, indica que al comparar la limpieza del pabellón D, único privatizado en aquellas fechas, era 1,5 euros más

cara por metro cuadrado al año que la pública.

Las trabajadoras destacaron que en los servicios privatizados el personal es más escaso y las condiciones de trabajo más precarias, además, explicaron que el hecho de que el 85% de la plantilla pública de limpiezas sea temporal obedece al objetivo de contar con una plantilla "amortizable". Tras repasar las movilizaciones realizadas contra "la deriva privatizadora", explicaron que tenían por sus puestos de trabajo a pesar de que la consejera de Salud, Marta Vera, descartó despidos en la plantilla debido a que en una reunión con la Comisión de Personal la directora de Personal, Olga Gordillo, informó de la intención de privatizar el conjunto de la limpieza. Las trabajadoras explicaron que así consta en el borrador del acta. Para despejar las dudas sobre el mantenimiento de la plantilla actual, solicitaron la convocatoria de oposiciones, y que se garantice el carácter público de los actuales servicios de limpieza. - M.G.



Las trabajadoras, durante la sesión de trabajo. Foto: J. Bergasa

La gripe pierde la categoría de epidemia al descender los casos

SALUD - La gripe ha perdido su consideración de epidemia en Navarra al registrar la semana pasada una incidencia de 47 casos por 100.000 habitantes, inferior al umbral epidémico, establecido en 50 casos por cada 100.000 habitantes, según el último informe del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. En la semana del 17 al 23 de febrero se registraron 299 casos, de los cuales once requirieron ingreso hospitalario. En lo que va de año, se han contabilizado un total de 14.358 de síndrome gripal, con 331 hospitalizaciones y 27 fallecimientos. - D.N.

Herido grave un hombre de 68 años al ser atropellado en Estella

SUCESOS - Un varón de 68 años resultó herido grave al ser atropellado ayer por un turismo en Estella. El accidente ocurrió a las 20.50 horas en la avenida de Yerri, en las proximidades de la plaza de toros. La víctima fue trasladada en una ambulancia medicalizada al Hospital García Orcóyen de Estella con traumatismo craneoencefálico de carácter grave, y posteriormente fue evacuada, también en ambulancia medicalizada, al Complejo Hospitalario de Navarra. Agentes de la Policía Municipal de Estella se encargan de la investigación de las causas del suceso. - D.N.

Política

BARCINA SE PRESENTA COMO VÍCTIMA DE UN COMPLIT

- Proclama que "no hay que llegar a presidir el Gobierno poniendo en entre dicho tantas cosas"
- La presidenta realiza una calculada defensa de Goicoechea, y precisa que "no" se hace copartícipe de todas las decisiones de su consejera
- El PSN solicita enviar también a la Fiscalía la declaración de Barcina al ver indicios de delito de tráfico de influencias por parte de la consejera

✎ Javier Encinas
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - Yolanda Barcina se presentó ayer ante la comisión que investiga las intromisiones e injerencias en la Hacienda Foral como víctima de "un complot" político, en el que concedió a Bildu un protagonismo que en la actualidad no se corresponde con la debilidad del Gobierno foral, ya que es el PSN quien tiene la llave para precipitar el final de la legislatura. Lo dijo en el primer minuto de su larga comparecencia, que se prolongó por espacio de siete horas y media, y fue parte del hilo argumental que utilizó para defenderse sobre todo de las cuestiones que le plantearon los portavoces de Bildu y Aralar.

Hábil en el cara a cara, la presidenta mantuvo casi siempre una actitud entre desafiante y soberbia, durante muchos momentos fue capaz de reconvertir en un debate de igual a igual lo que era un interrogatorio, se ganó innumerables reprimendas del presidente de la comisión y utilizó el comodín del nacionalismo vasco para tratar de salir de algunas de las muchas comprometidas situaciones en que se vio envuelta.

"No hay que llegar a la presidencia del Gobierno poniendo en entredicho que no son ciertas, sino gobernar lo mejor para esta tierra", res-

pondió a Patxi Zabaleta (Aralar), poco después de haber mantenido un encarado rifirrafe con Maiorga Ramirez (Bildu), que dio la sensación de que estaba escenificando el primer mitin de la precampaña electoral que puede estar a la vuelta de la esquina. "Me parecería casi más fácil que pidiese información a Hacienda quien ha puesto el impuesto revolucionario a las empresas que quien ha tenido una trayectoria intachable", le espetó al representante de Bildu en lo que fue un desmedido exceso verbal.

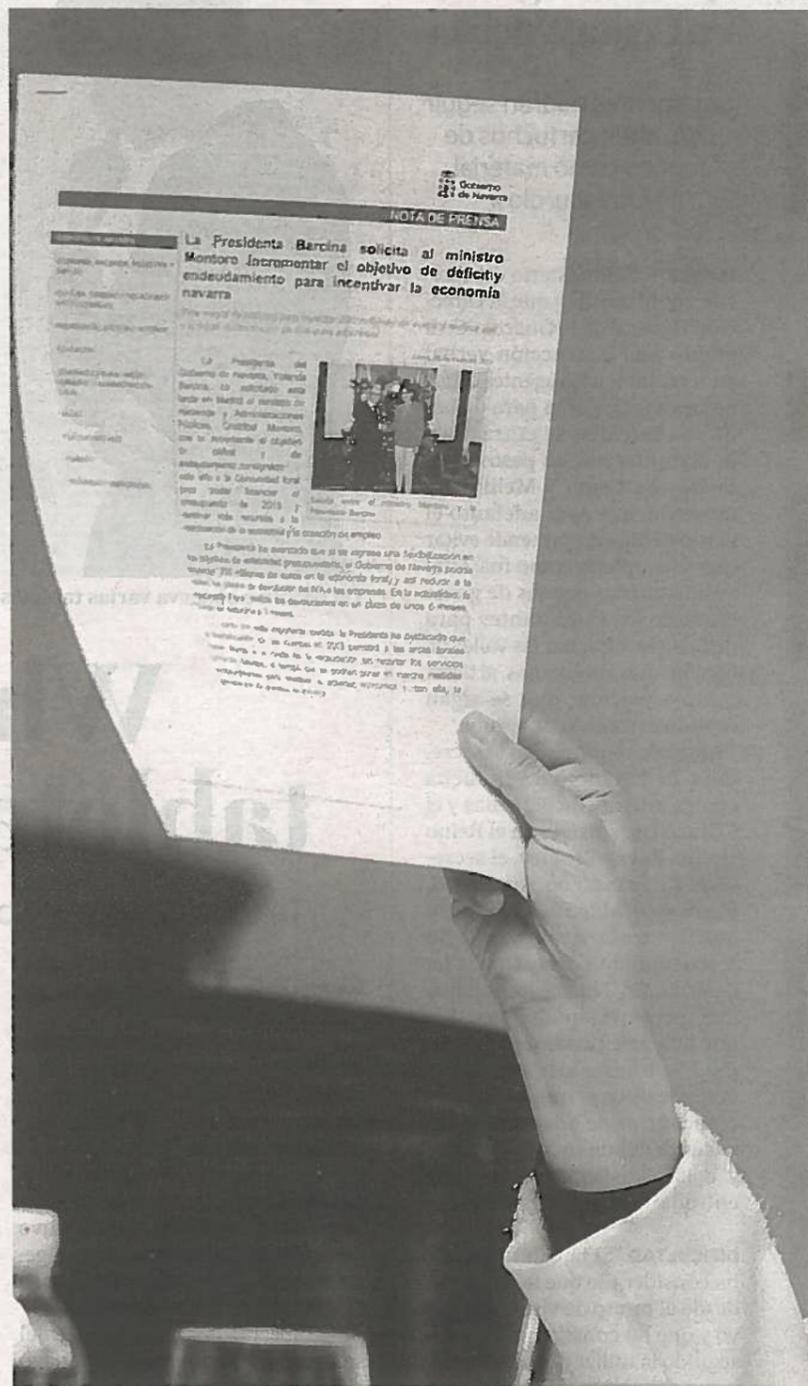
NO SABE, NO RESPONDE Barcina, que habló de sí misma en tercera persona ("esta presidenta...") y eludió contestar a infinidad de preguntas, tuvo que cambiar de chip con el turno de intervención de Txema Mauleón. El portavoz de Izquierda-Ezkerra, que por la mañana ya había puesto en serias dificultades a la consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, consiguió llevar el debate al terreno objeto de la comisión de investigación y fue ahí donde la presidenta pasó serias dificultades.

Después de haber estado durante horas con la palabra "legalidad" como bandera de su discurso y de haber iniciado su comparecencia con una cerrada defensa de Goicoechea, Barcina claudicó y terminó por marcar distancias con su vicepresidenta

primera. "¿Se hace copartícipe de todas las decisiones que ha tomado Goicoechea", le cuestionó Mauleón, quien tuvo que insistir en la formulación de la pregunta para extraer un esclarecedor "no" de Barcina. Hasta entonces, la jefa del Gobierno había hecho una calculada defensa de la acorralada titular de Economía, pero luego prefirió no compartir responsabilidades con quien incumplió al menos el deber de abstenerse de la Ley del Gobierno.

Barcina, que afirmó que si llega a saber que le iban "a hacer esto" a Goicoechea, no la hubiera nombrado" consejera, dijo no tener intención de destituirlo. Fue el epílogo a su tensa comparecencia, en la que no ofreció muestra alguna de sentirse derrotada, tampoco transmitió sensación de que vaya a dimitir y en la que intentó hacer del ataque la mejor defensa. Especialmente beligerante fue con Roberto Jiménez, a quien trató de equiparar con Goicoechea sacando un correo de marzo de 2012 en el que el líder del PSN se interesaba por la devolución del IVA a una empresa.

Barcina expresó su convencimiento de que la moción de censura ha quedado "desinflada totalmente", una opinión que en absoluto comparte el PSN, que hizo público un comunicado en el que considera que la exposición de la presi-



Barcina muestra un documento, ayer en el Parlamento.

LA COMISIÓN

- **Terminan las comparecencias.** La comisión de investigación mantendrá hoy una nueva reunión, pero en principio está descartada la posibilidad de solicitar nuevas comparecencias.
- **Las conclusiones.** Está previsto que para el viernes la comisión redacte sus conclusiones, que muy probablemente confirme que Goicoechea cometió intromisiones e injerencias en la Hacienda Foral.
- **Tensa intervención.** La declaración de Barcina, que duró desde las 16.00 horas hasta las 23.30, estuvo cargada de momentos de tensión. El presidente de la comisión, Juan José Lizarbe (PSN), tuvo que llamar al orden en numerosas ocasiones.

denta "ha acreditado todavía más la veracidad de las acusaciones de injerencia y trato de favor que fueron ratificadas por Idoia Nieves en la comisión de investigación".

Al igual que hizo el lunes con la declaración de Goicoechea, el PSN solicitó que se remita a la Fiscalía el testimonio de Barcina, ya que entiende que puede ser esclarecedor de que la consejera de Economía ha incurrido en un presunto delito de tráfico de influencias.

El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, aseguró que la petición "no tiene ningún sentido", ya que en el Tribunal Supremo hay sendas denuncias presentadas por Kontuz! y el sindicato ELA, pero tampoco puede descartarse que la comisión de investigación, que ayer dio por terminadas las comparecencias, acuerde entre sus conclusiones imponer su propia denuncia contra Goicoechea. ●

EL RÉGIMEN DE UPN AGONIZA →

Las intromisiones denunciadas por Nieves quedan confirmadas

Únicamente no ha podido demostrar, por falta de pruebas, que Goicoechea quisiera conocer el Plan de Inspección

PAMPLONA – Tres días de comparencias, precedidas de la abundante –pese a ser incompleta– documentación facilitada, han servido para corroborar que la Hacienda Foral ha soportado intromisiones e injerencias en grado de tentativa. Exactamente lo mismo que denunció su exdirectora gerente, Idoia Nieves Nuin, el pasado 11 de febrero cuando explicó en el Parlamento las razones que precipitaron su dimisión.

Aquel relato, que conmocionó a toda la clase política y a la inmensa mayoría de la sociedad, se ha demostrado que se corresponde prácticamente en su totalidad con lo ocurrido.

Nieves, que mantuvo inalterado su testimonio inicial en la comparencia ante la comisión de investigación del pasado viernes, argumentó que entre las causas de su renuncia irrevocable al cargo estaban las “persistente injerencias” de la consejera Lourdes Goicoechea en “competencias que no le corresponden”. Y entre ellas citaba que intentó impedir sendas actuaciones de inspección a la Universidad de Navarra y a Conservas Almanaque, una pequeña empresa que fue cliente de la actual titular de Economía y Hacienda antes de incorporarse al Gobierno.

TRATO DE FAVOR Las declaraciones de los comparecientes en esta comisión no solo han acreditado que lo revelado por Nieves es cierto, sino que además han salido a la superficie numerosos detalles que agravan el intento de trato de favor.

Con respecto a la Universidad de Navarra se ha conocido además que Goicoechea trató de impedir que la empresa que regenta el centro académico asumiera un pago de 1,5 millones para regularizar la exención de tasas a los hijos de empleados, al considerarse que se trata de una retribución en especie. Aquella actuación, “encolerizó” –en palabras de Nieves– a la consejera, que al menos en cuatro ocasiones pidió explicaciones para tratar de que no se materializara.

También la propia vicepresidenta primera ha reconocido que medió para intentar detener la inspección en Conservas Almanaque.

Tanto ella como la presidenta Barcina excusan esta intromisión “por razones humanitarias” –uno de sus trabajadores había sufrido un gravísimo accidente laboral–, pero tampoco pueden negar la existencia de que hubo otro claro interés por priorizar el beneficio de un contribuyente al de Hacienda.

Asimismo, también ha quedado acreditado que Goicoechea excedió su ámbito competencial al cuestionar las inspecciones en cuatro locales de hostelería.

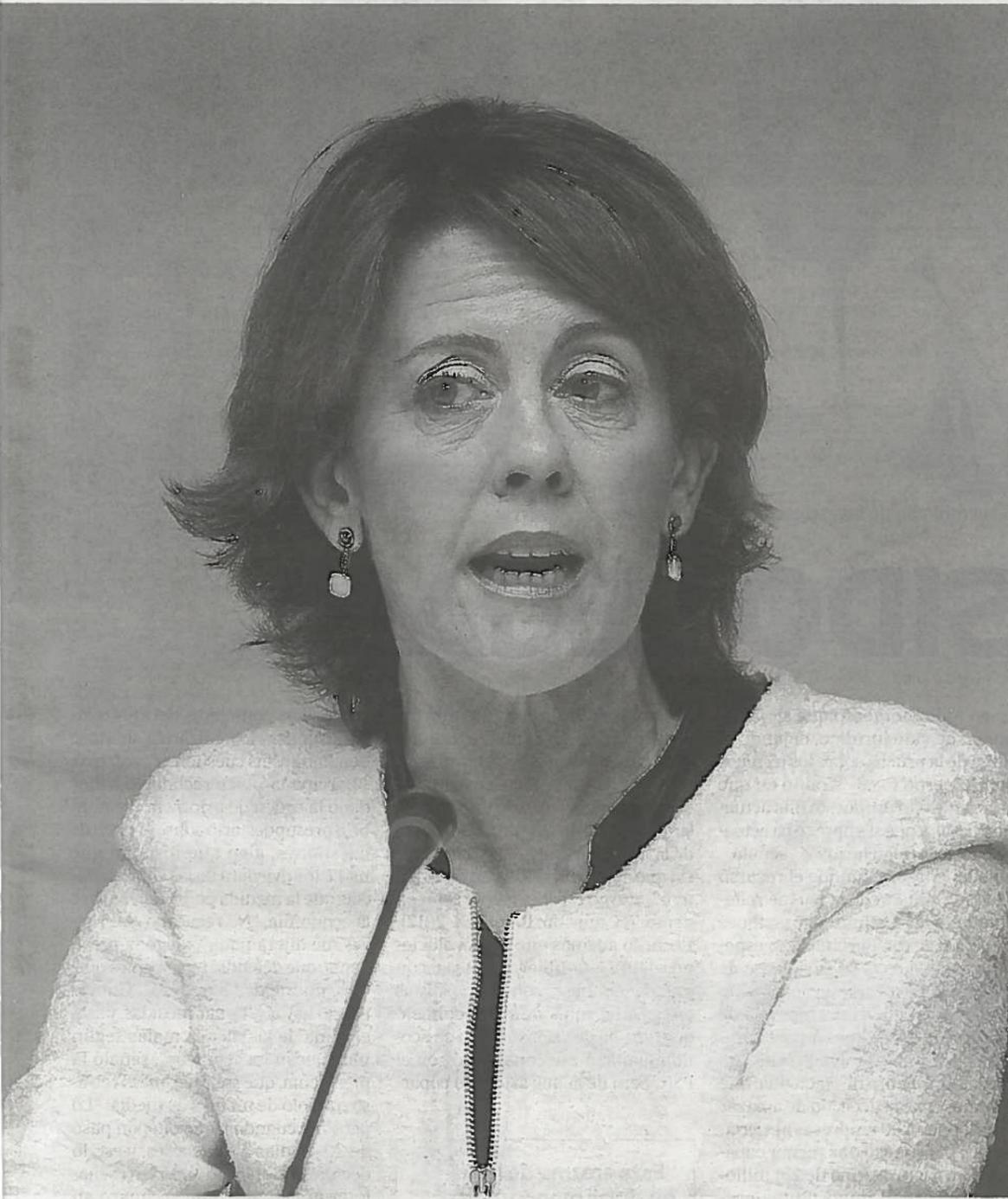
EL IVA, TARDE Y SIN INTERESES

Entre las causas que mencionó Nieves como desencadenantes de su dimisión estaban los retrasos en las devoluciones del IVA y sus consecuencias. La exgerente de Hacienda subrayó que “Barcina no era consciente de los efectos” de esta demora y que la orden de hacerlo “se dio sin esperar a los informes jurídicos y económicos”.

Las comparencias no solo han acreditado que esta decisión, que empeoró la liquidez de las empresas y coincidió con cifras récord de desempleo en Navarra, se tomó a sabiendas de que se incumplía el plazo legal de seis meses, sino que además ni siquiera se advirtió a los afectados de ello. Hoy se conoce también que ni siquiera se han pagado los intereses de demora al cerca del centenar de empresas a las que se les retuvieron importes superiores a 50.000 euros.

No ha quedado comprobado que Goicoechea solicitara, a instancias de Barcina, información confidencial sobre los pagos a los consejeros de Caja Navarra, pero a la verosimilitud de lo narrado por Nieves se une el informe que se pidió al Servicio de Fiscalidad, que precisa que esos datos son protegidos.

En definitiva, de todo lo denunciado únicamente no se ha podido demostrar que Goicoechea pidiera a Nieves, en la comida de El Merca’o, el Plan de Inspección fiscal para saber de antemano si entre los contribuyentes seleccionados figuraban clientes de su asesoría, aunque cuesta creer que sea una invención de la dimitida. No obstante, la declaración de Manuel Arana también refuerza la versión de Nieves. –J.E.



El PSN da por acreditado el intento del Gobierno de promover el trato de favor

Defiende que “tan grave es delinquir como tratar de hacerlo” y que si no se hizo fue “por el personal de Hacienda”

PAMPLONA – El secretario de Organización del PSN, Santos Cerdán, valoró ayer que en la comisión de investigación ha quedado “acreditado” el “intento del Gobierno de Navarra, presidido por Yolanda Barcina, de promover trato de favor a determinados contribuyentes”.

Cerdán sostuvo que el Ejecutivo foral “trató de promover trato de favor en inspecciones fiscales a contribuyen-

tes navarros, la Universidad de Navarra y la empresa Almanaque.

En su opinión, en el desarrollo de las distintas comparencias, “ha quedado acreditado que Goicoechea, pidió a la exdirectora de Hacienda el Plan de Inspección fiscal a empresas”. A su juicio, se trata de “un hecho inédito que demuestra una injerencia gravísima en la confidencialidad de los datos fiscales y la autonomía de la Hacienda Tributaria”. Para Cerdán, en la comisión “también se ha constatado” que la vicepresidenta “pidió los datos de Caja Navarra, y queda por saber con qué interés, aunque es evidente que solicitó todos los datos de retribuciones”.

Respecto al aplazamiento en la devolución del IVA, el dirigente socialista opinó que “esta decisión, como ha quedado de manifiesto con datos y hechos, ha supuesto graves consecuencias para las empresas navarras, para el empleo y para el conjunto de la comunidad”. Cerdán añadió que “tan grave es delinquir como tratar de hacerlo” y sostuvo que si no se consumaron las intenciones del Gobierno fue por el “buen hacer del personal de Hacienda”.

Por tanto, a juicio del PSN, “hasta el momento se están acreditando las injerencias denunciadas”, por lo que cada día tiene “más motivos para creer a Idoia Nieves”. –Efe

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN →



Primer plano del presidente Rajoy durante su discurso matinal.

RAJOY, DEM

- En un discurso autocomplaciente, se aferra a las cifras macroeconómicas para enmascarar sus duros ajustes
- Anuncia una tarifa plana de 100 € a la SS para los contratos indefinidos
- Promete rebajas fiscales pero pasa de largo sobre los recortes de libertades

✎ **Rafa Martín**
 📷 **Emilio Naranjo/Efe**

PAMPLONA – Mariano Rajoy echó mano del triunfalismo y de la autocomplacencia en el discurso inaugural de su segundo debate sobre el estado de la Nación como presidente. Con referencias constantes a la herencia recibida, el jefe de Gobierno pintó en una intervención leída de 50 folios un panorama demasiado optimista para la cruda realidad que soporta la ciudadanía, tras dos años de duros recortes en lo social y en lo económico, además de las amenazas constantes de cercenar derechos y libertades. Vamos como si hubiéramos salido ya de la crisis. Y sin jirones.

En una intervención cuajada de cifras macroeconómicas, se sacó de la manga dos propuestas estrella: anunció que los contribuyentes que ganen menos de 12.000 euros anuales no pagarán por el IRPF, lo que puede suponer un ahorro de unos 675 euros anuales y una rebaja de este impuesto para unos doce millones de personas. Rajoy anunció también que se mejorarán las deducciones fiscales para las familias al elevarse los mínimos personales por hijos y por ascendiente.

PROMESAS PREELECTORALES Así mismo, aseguró que desde hoy mismo se aplicará una tarifa plana de 100 euros de cotizaciones a la Seguridad Social por contingencias comunes para las nuevas contrataciones fijas indefinidas durante los dos primeros años. Esta rebaja, que se aprobará en el Consejo de Ministros del próximo viernes, implica que si una empresa no mantuviera el contrato del trabajador durante los tres años siguientes a la contratación inicial, deberá reintegrar todos los beneficios aplicados.

Consciente de que estamos ya en plena precampaña electoral para las europeas del 25 de mayo, y con las encuestas cada vez más en su contra, el líder del PP dedicó aproximadamente una hora de su intervención, más de dos tercios, a cuestiones económicas. Con un discurso articulado en torno a los

éxitos de la política económica y en lo que aún queda por hacer. Rajoy anunció también cambios normativos para fomentar la financiación, mejorar la liquidez empresarial y fortalecer la financiación no bancaria para pymes. Ante una bancada popular entregada, que le aplaudió en una treintena de ocasiones, Rajoy dejó claro que las políticas de su Ejecutivo "van en la buena dirección" e incluso aseguró que se revisará al alza las previsiones de crecimiento del PIB, que alcanzará el 1% este año y el 1,5 % en 2015, en la línea de las previsiones que ayer mismo publicó la Comisión Europea.

Entre otras medidas avanzadas, antes del verano se aprobará una Estrategia de Activación para el Empleo para los próximos dos años, en abril se pondrá en marcha el Portal Único de Empleo, y se contratará a mil jóvenes licenciados de grado superior de formación profesional para realizar tareas de investigación y desarrollo.

También habrá leyes de fomento de la financiación con más garantías para las empresas, así como una nueva ley del régimen jurídico de las Administraciones Públicas, y se aprobará el Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Española 2014-2015.

Rajoy, quien pese a la mejora económica aseguró que huye de "triunfalismos", como le reprocharon constantemente desde la oposición, atribuyó el mérito de la salida de la crisis a los españoles y aseguró que no descansará hasta que el paro comience a disminuir con fuerza.

NO HAY PROBLEMAS Del resto de temas candentes pasó de puntillas. Mínimas referencias a la Educación y la Sanidad, sólo circunstanciales. Ni una palabra para el galopante aumento de la desigualdad y el aumento de los niveles de pobreza. Ni de aliento a los grupos sociales más desfavorecidos.

Tampoco abordó la polémica entorno a la reforma de la ley del aborto y las fuertes tensiones que en el seno del PP ha generado la retrógrada reforma de Gallardón. Tampoco aludió al reciente gesto desarme de ETA anunciado la semana pasada o al papel que ha tenido la llamada Comisión Internacional de

ASIADO TRIUNFALISTA

VALORACIONES



“Discurso previsible de Rajoy, con quien es imposible la mínima ilusión”

UXUE BARKOS
Diputada de Geroa Bai

La diputada navarra cuestionó los datos sobre la recuperación económica ofrecidos por el presidente, cuyo discurso tachó de “previsible” y e insistió en la gravedad de la situación real por la que atraviesan los ciudadanos.



“Rajoy se ve fuerte y está retando a la oposición”

CARLOS SALVADOR
Diputado de UPN

El diputado navarro cree que Rajoy se mostró “satisfecho” con su labor y apeló a la oposición a mostrarse “en plan colaborador” para “compartir el cambio de rumbo de la economía pese al drama que suponen los seis millones de parados”.



“No ha dedicado ni una palabra al conflicto vasco”

XABIER MIKEL ERREKONDO
Diputado de Amaiur

El diputado abertzale cree que la ausencia de referencias a Euskadi es “una evidencia de su desprecio e irresponsabilidad” y añadió que “nadie unilateralmente puede privar al pueblo vasco de decidir su propio futuro. La cuestión no es de legalidad, sino de democracia”.



La bancada popular aplaude con entusiasmo la primera intervención de su líder, Mariano Rajoy.

Verificación (CIV). Desde el principio, el presidente se empeñó en dibujar un escenario “idílico” de futuro que por la tarde todos los portavoces de la oposición intentaron desmontar.

CATALUNYA E INMIGRACIÓN El único asunto de gran calado político que abordó durante su intervención fue Catalunya. En este sentido advirtió que garantizará la unidad de España y “peleará” por los catalanes y mostró el camino para las aspiraciones de autodeterminación: dialogar e intentar modificar la Constitución.

Además de Catalunya, las medidas frente a la corrupción y la búsqueda de soluciones a la inmigración ilegal fueron los otros ejes en los que, al margen de la economía, Rajoy centró su discurso.

En el ámbito de la lucha contra la corrupción y con un plan de regeneración democrática recién aprobado por el Consejo de Ministros, apostó por una respuesta “clara y contundente” a los corruptos con

medidas de transparencia, pero también con mayores castigos penales para esos delitos. Aseguró que el objetivo es “cerrar espacios a la impunidad”, mejorar la prevención de la corrupción y “agilizar los procedimientos de detección y sanción”.

Sin citar el caso *Bárceñas* ni ningún otro en concreto, ha apelado al consenso en la lucha contra la corrupción, que explicó que no ataca más a un partido más que a otro, sino que “ataca a la propia democracia” socavando su credibilidad y “destruyendo la confianza”.

“De los casos de corrupción que tenemos noticia hoy se están ocupando los tribunales. El Gobierno y este Parlamento, con reformas y medidas, trabajarán en la prevención y el castigo de los que se produzcan mañana”, añadió.

Mariano Rajoy también mencionó los recientes “acontecimientos” en Ceuta y Melilla, pero sólo para reprochar a la Unión Europea que no haya sido aún capaz de resolver los problemas generados por los flujos migratorios. ●

CATALUNYA

NO HABRÁ CONSULTA, SÍ DIÁLOGO

●●● **“Pelear por los catalanes”.** Rajoy no se salió del guión esperado cuando garantizó que peleará por los catalanes, que hará cumplir la ley ante la consulta soberanista, que –repitió– no se va a celebrar porque no es legal, y se mostró abierto al diálogo “dentro de la Constitución y la ley”. No obstante, y como oferta a quienes lo proponen, también recordó que la Constitución se puede reformar tras el debate y el acuerdo pertinentes y que todos los que deseen su modificación pueden plantearlo siguiendo los pasos y reglas establecidas. “Soy el primer comprometido con que las cosas vayan bien en Cataluña, y voy a pelear por los catalanes, por su progreso y por su bienestar”, prometió.

LAS PALABRAS

57

ESPAÑA GANA A REFORMAS Las palabras “España”, con al menos 57 menciones; “reforma” o “reformas”, con un total de 44; y “empleo”, con 41, fueron las más mencionadas por Rajoy. La “economía” y lo “económico” (o económica) se llevaron 33 menciones, y otras 29 fueron para las empresas o lo empresarial. En 21 ocasiones habló de “crecimiento”, frente a las 10 veces de “crisis”, cuatro “recesión” y otras cuatro “rescate”.

LOS GESTOS

● **Excesivamente arrollador.** Expertos en comunicación gestual destacaban ayer que “la marca personal de Rajoy está muy debilitada. Es el presidente de la democracia con la peor valoración de la historia por tanto, eso juega en su contra. Tal vez por ello su actitud y su velocidad y argumentación inicial fueron un tanto desmedidas, en extremo arrolladoras para la situación en la que vive el país y para los problemas que sacuden el partido que él gobierna”.

EL APOYO

● **Treinta veces aplaudido.** Los diputados del PP dedicaron a su líder treinta y cinco aplausos durante el discurso de hora y media y las palmas arrojaron sobre todo cuando defendió la unidad de España frente al planteamiento soberanista que impulsan CIU y ERC en Catalunya.

LA DURACIÓN

7.30

La primera jornada del Debate sobre el estado de la Nación concluyó cerca de las diez de la noche tras siete horas y media de duelos entre Rajoy y los portavoces de los principales grupos de la oposición. Hoy se reanuda la sesión a las nueve y será el turno del portavoz del PNV, Aitor Esteban, así como de los representantes del Grupo Mixto (Amaiur, ERC, BNG, CC-NC, Compromís, Foro, UPN y Geroa Bai), para acabar con el Grupo Popular.

LAS RESOLUCIONES

Los grupos parlamentarios procederán hoy a registrar sus propuestas de resolución, quince por cada uno de ellos, que se votarán mañana jueves, tercera y última jornada del debate.

“No discutiré si hemos logrado mucho o poco, sólo digo que avanzamos en la buena dirección”

“Tenemos que acostumbrarnos a gastar lo que tenemos y a pagar lo que debemos”

“Estoy dispuesto al diálogo dentro de la ley y la Constitución, que puede ser reformada”

“Por primera vez en toda la crisis podemos decir que hay menos parados que hace un año”

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN →



Alfredo Pérez Rubalcaba se dispone a subir a la tribuna de oradores para iniciar su intervención. Foto: Efe

RUBALCABA FRENA LOS DATOS DE RAJOY CON LA REALIDAD DE LA CRISIS

- El líder socialista acusa al Gobierno de ignorar la situación de pensionistas, parados, estudiantes o dependientes
- Para defenderse, el presidente volvió a echar mano de la herencia recibida

MADRID — Consciente de lo que se jugaba ayer, el líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, centró su intervención en el debate en desmontar el triunfalismo del presidente Rajoy, al que acusó de vivir en otra realidad y culpó de aumentar la desigualdad utilizando la crisis como "coartada" para aplicar el programa "en B" del PP. Fue durante el cara a cara entre ambos cuando Rubalcaba rebatió las razones para el optimismo que ve Rajoy en el horizonte y que le llevaron a preguntar al jefe del Ejecutivo: "¿En qué país vive usted?"

Unas palabras que arrancaron un estruendoso aplauso de la bancada socialista, pendiente de lo que decía su secretario general, que subió a la tribuna sólo con dos folios y un

esquema de todo lo que quería decir. Rubalcaba intentó llevar al hemisferio la voz de los que están "sufriendo" las políticas del Gobierno de Rajoy y para quienes lo peor de la crisis está todavía por llegar. Los parados, los pensionistas, los trabajadores que han visto cómo se reduce su sueldo y cómo pierden derechos, los estudiantes que se han quedado sin beca, las familias que ya no tienen ayudas a la dependencia, los enfermos que tienen que pagar sus medicinas... Rubalcaba hizo una lista de "afectados" por recortes, ajustes y reformas. Por eso, criticó duramente el discurso "autobombástico" de Rajoy, le reprochó que esté "tan contento de sí mismo" y "tan pagado de sí mismo" cuando tiene "tanto sufrimiento

debajo" y, elevando el tono de voz, le cuestionó: "¿De qué presume tanto?". Convencido de que "la derecha siempre ha pensado que los españoles tenían demasiados derechos y demasiadas libertades", el PP y Rajoy han aprovechado la crisis para llevar a cabo recortes que nada tienen que ver, a su juicio, con la situación económica del país. "¿Qué tiene que ver la crisis con que la nota de religión cuente para entrar en medicina? ¿Y con los convenios colectivos? ¿Y con la sanidad universal o con regalar solares a la enseñanza religiosa?", se preguntó a modo de ejemplos.

LAS MENTIRAS DE RAJOY Puso de manifiesto, además, tres "mentiras" dichas en su opinión por Rajoy desde la tribuna, ya que ni lo peor de la crisis ha pasado para muchos españoles, ni el Gobierno ha hecho lo único que debía hacer dada la situación, ni es cierto que no le haya gustado hacerlo. También dijo que Rajoy y su Gobierno siempre han tenido opciones a la hora de elegir, pero siempre eligieron "ir contra los más débiles".

Rubalcaba aprovechó para reclamar a Rajoy que retire la reforma de la ley del aborto porque las mujeres

no necesitan tutelaje, y que aclare cuanto antes la tragedia de Ceuta del pasado día 6 "por el honor" de la Guardia Civil. También se refirió a la ley de seguridad ciudadana que prepara el Gobierno y acusó al presidente de haber emprendido un "camino contra la libertad de expresión y manifestación, para que la gente no proteste por los recortes". Señaló otro ejemplo de las consecuencias de esa ley, según el cual las "mesas petitorias contra el Estatuto de Cataluña" que promovió el PP en su día "le hubieran salido a mil euros cada una". Sobre el soberanismo catalán, instó a Rajoy a actuar y a abandonar un diálogo que, según consideró, es imprescindible para intentar arreglar la situación.

Como era previsible, Rajoy abrió su exposición echando mano de la excusa de la herencia recibida y recordó a Rubalcaba que el país en el que vive es aquel en el que hace tiempo los titulares hablaban de un rescate inminente. Después, tiró de hemeroteca para repasar medidas del PSOE como la congelación de las pensiones, la caída de la recaudación tributaria e incluso la subida de la factura eléctrica.

REPÚBLICAS DESDE LA TRIBUNA Después de que el líder de la oposición le acusara de convertir la legislatura en la "apoteosis de la desigualdad", Rajoy defendió sus reformas de estos dos años y recriminó a Rubalcaba que no entienda que "no es lo mismo hacer una política económica que otra".

En su segunda intervención, Rubalcaba acusó al presidente del Gobierno de mentir sobre las declaraciones del PSOE. "Se ha acostumbrado tanto a la mentira que acostumbraba hasta mentir", le censuró. Ante esta acusación, Rajoy le respondió en su turno de réplica: "No puedo mentir como usted porque no puedo competir. Me considero muy inferior a usted". Además, le reprochó su falta de "argumentos" y que se haya limitado a pintar un panorama apocalíptico.

Durante este rifirrafe parlamentario, el líder socialista también hizo alusión al caso Gürtel y al caso Bárcenas que afectan al PP. "Puede presumir de una cosa, de la contabilidad en B", proclamó. En su turno de contrarréplica, Rajoy eludió el aborto y afeó a Rubalcaba por sus críticas a la Guardia Civil por los sucesos en Ceuta y Melilla. — D.N./E.P./Efe

EL APUNTE

LA FINANCIACIÓN IRREGULAR DEL PP

●●● 100 imputados. Si el problema territorial ha empeorado en el último año, en opinión de Rubalcaba, también lo ha hecho la "crisis política" relacionada con los casos de corrupción. Y está peor, dijo el jefe de la oposición, porque "cada semana desde la Audiencia Nacional nos llegan noticias" que lo que dicen es que el presidente "engañó" a la Cámara cuando habló del alcance de la corrupción en su partido. El líder socialista remarcó que ya "son más de 100" los imputados populares en la investigación de la trama Gürtel. "Todo el mundo piensa que usted se ha financiado ilegalmente durante 20 años", le espetó a Rajoy al tiempo que señaló que la ley de financiación de partidos que prepara el Gobierno estipula que es "ilegal" lo que ya era antes irregular.

● Cacicada. El líder de la oposición también advirtió acerca de la "cacicada mayor" que, a su juicio, pretende llevar adelante el PP con la reforma "sin consenso" del Estatuto de Castilla-La Mancha, para "bajar drásticamente el número de diputados" en el Parlamento autonómico.

"Ha vuelto a subir a la tribuna y no ha vuelto a hablar del aborto. El presidente no habla"

"No se podrá hablar de recuperación hasta que no les quite recortes y les devuelva sus derechos"

"Todo el mundo piensa que se han financiado de forma ilegal durante los últimos veinte años"

ALFREDO PÉREZ RUBALCABA
Líder de la oposición

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN →

El “cambio de tendencia” frente a la “apoteosis de la desigualdad”

El presidente recriminó a Rubalcaba sus cambios de postura ● Los diputados del PSOE aplaudieron con ganas las alusiones de su líder al aborto o a la corrupción

LIBERTADES

RUBALCABA: “VAN CONTRA EL DERECHO DE MANIFESTACIÓN”

“Con esa ley no se hubiesen podido grabar las escenas de la Playa de El Tarajal por las que nos estamos enterando de lo que pasó. Sólo se me ocurre una razón para está Ley: para que la gente no proteste contra los recortes”.

RAJOY: “EL GOBIERNO NO PERSIGUE LIMITAR DERECHOS”

“Yo podría recordar alguna Ley que el Tribunal Constitucional declaró contraria a la libertad, pero no lo voy a hacer”.

INMIGRACIÓN

RUBALCABA: “DEBE ACLARAR LA TRAGEDIA DE CEUTA”

“En ningún protocolo está consignada la acción de disparar con material antidisturbios a gente que quiere entrar a España. Debe aclararse por el honor y el respeto que merece la Guardia Civil”.

RAJOY: “SIN DEMAGOGIAS”

“Es la primera vez que se arremete contra el Gobierno de esta manera. Como hicieron ustedes con el tema de las concertinas. Es que las concertinas las pusieron ustedes, señor Rubalcaba. ¿Por qué nos critican a nosotros?”

EDUCACIÓN

RUBALCABA: “EL PP LUCHA CONTRA LA IGUALDAD”

“¿Qué tiene que ver la crisis con que la nota de religión cuente para entrar en Medicina? ¿Y con los convenios colectivos? ¿Y con la sanidad universal o con regalar solares a la enseñanza religiosa?”.

RAJOY: “NOS IMPORTA EL FRACASO ESCOLAR”

“Había que hacer algo. Parece que les dan igual los datos sobre el fracaso escolar. A nosotros, no”.

ECONOMÍA

RUBALCABA: “SU MODELO ES BAJAR SALARIOS”

“Hay un millón de personas trabajando menos que hace un año, la deuda pública ha aumentado en 250.000 millones de euros y el crédito de las familias y las pequeñas y medianas empresas ha caído en 250.000 millones”.

RAJOY: “ANTES HABLABAN DE RESCATE, AHORA YA NO”

“Nuestra labor ha sido ingente porque la situación en la que dejaron al país, y soy generoso, era manifiestamente mejorable. El mayor recorte social en la historia de España fueron los 3,4 millones de parados y las bases de la economía hundidas y plagadas de desequilibrios macroeconómicos que tratamos de corregir”.

MADRID – Mariano Rajoy y Alfredo Pérez Rubalcaba dibujaron dos escenarios completamente diferentes sobre la situación de España. Mientras el líder de los socialistas acusaba al Ejecutivo de utilizar la crisis como “coartada” para recortar derechos, convirtiendo esta legislatura en la “apoteosis de la desigualdad”, el presidente denunció su “discurso apocalíptico” e insistió en que los datos evidencian un “cambio de tendencia”.

El duelo parlamentario fue de guante blanco. Ni hizo falta que el presidente del Congreso, Jesús

Posada, se viera obligado a intervenir para llamar el orden a los diputados de una y otra bancada, que estaban totalmente volcados con sus respectivos líderes. Tan sólo en una ocasión el presidente del Congreso llamó la atención a una diputada, en concreto a la socialista Marisol Pérez Domínguez, y fue cuando Rajoy tiró de hemeroteca y repasó algunas de las portadas de periódico sobre los datos económicos que se registraban durante el Gobierno socialista.

Tanto Rajoy como Rubalcaba cose-

charon los apoyos de sus compañeros de filas en sus intervenciones en la tribuna y a ambos les ovacionaron, puestos en pie, al término del esperado ‘rifirrafe’ entre sus dirigentes.

APLAUSOS PROPIOS Los cariños de los diputados del PP hacia el presidente se concentraron sobre todo en las muestras de ironía que utilizó Rajoy para criticar a Rubalcaba su nula referencia a la reforma del mercado eléctrico, cuando le recriminó que diga y haga ahora lo contrario de lo que defendía estando en el Ejecutivo en

materia económica o cuando le recordó que las concertinas que ahora censuran las instalaron los socialistas.

Los parlamentarios del PSOE mostraron su respaldo a Rubalcaba por asuntos más variados, entre los que destacaron sus críticas al aborto y a la que denominó Ley de Orden Público e incluso cuando le espetó a Rajoy que de lo único que puede presumir de la contabilidad B de su partido.

El ‘cara a cara’ entre ambos también estuvo salpicado por el baile de notas que algunos ministros, entre ellos el titular de Educación, José Ignacio Wert, o la de Fomento, Ana Pastor, hicieron llegar a la vicepresidenta Sáenz de Santamaría, cuando intervenía el líder socialista. —D.N./Efe/E.P.



“¿En qué país vive usted, señor Rajoy? Menos empleo, más deuda y menos crédito, esas son sus cifras en los dos años de gobierno”

“Usted es el líder de la derecha que ha hecho lo que nunca se atrevieron, aprovechando su mayoría absoluta y una crisis como coartada”

ALFREDO PÉREZ RUBALCABA
Secretario general del PSOE

“Señor Rubalcaba, yo no puedo mentir por usted porque no puedo competir, me considero muy inferior”

MARIANO RAJOY
Presidente del Gobierno

“Su intervención no ha sido la alegría de la huerta. No tiene ningún sentido que suba a esta tribuna con un discurso apocalíptico”

Economía

Empieza hoy una huelga indefinida de ambulancias

Los 350 trabajadores defienden la defensa del convenio provincial en la Comunidad

PAMPLONA - Los 350 trabajadores del sector del transporte sanitario comienzan hoy una huelga indefinida en defensa de su convenio provincial. El Gobierno de Navarra ha establecido unos servicios mínimos del 100%, por lo que estos empleados deben cubrir la práctica totalidad de los desplazamientos, como urgencias, traslados con camilla, sillas de ruedas y extracciones. De estos servicios, quedan excluidos los de carácter menos urgente, como los relacionados con las rehabilitaciones, detallaron fuentes sindicales.

Las centrales UGT, CCOO, ELA y LAB, con representación en la mesa de negociación, celebraron ayer una asamblea de trabajadores en Pamplona, en la que los cerca de cien asistentes se ratificaron en la realización de este paro para defender sus derechos laborales.

El próximo viernes celebrarán una concentración en la sede de la consejería de Salud, en la calle Irunlarrea, en la capital navarra. Esta protesta será la primera de varias que tienen intención de llevar a cabo los trabajadores de las ambulancias.

SIN NOTICIAS DE LA PATRONAL En los últimos días, la patronal y sindicatos no han mantenido ningún encuentro. Como se recordará, el punto conflictivo de la negociación reside en las posibilidades que plantean las empresas de descolgarse del convenio de forma unilateral sin previa negociación con los sindicatos: si el Gobierno de Navarra no incrementa el precio por el pago de los servicios durante los próximos cuatro años; si quita bases en localidades o servicios; y si incluye nuevos servicios a las empresas sin que reciban compensación económica por ello.

El sector lo componen tres empresas fundamentalmente, que aglutinan a 350 trabajadores: Baztan-Bidasoa, Nora de Sangüesa y Gerardo y Gorka, Servicios Sanitario de Tudela.

El viernes pasado, los empleados del transporte sanitario secundaron un día de paro, que los sindicatos calificaron de "éxito" a pesar de los "servicios mínimos del 100%". -s.z.

LA REFORMA LABORAL ATACA AL EMPLEO A JORNADA COMPLETA

- Navarra destruye 20.900 puestos de este tipo desde 2012
- 3.300 personas más trabajan a tiempo parcial en dos años
- Crece un 25% la eventualidad en 2013, la mayor subida
- Un informe de UGT denuncia la "precarización" del empleo

✎ Sagrario Zabaleta
✎ Maitane Bernabeu

PAMPLONA - Navarra ha destruido 20.900 empleos a jornada completa desde que entrara en vigor la reforma laboral en 2012, año en que también la economía se adentró en su segunda recesión en esta crisis. Desde 2008, el 52% de los trabajadores a jornada completa que han desaparecido se han concentrado solo en los ejercicios de 2012 y de 2013, y el 47% restante se han perdido en los tres ejercicios precedentes. "Crecen los empleos parciales y los falsos autónomos en sustitución de asalariados a jornada completa", denuncia el secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos.

De esta forma, la jornada a tiempo parcial ha repuntado desde 2012, ya que de las 38.300 personas que se encontraban en esta situación en 2011, antes de la reforma, se ha pasado a las 41.600 en 2013. "En España, el 60% de las personas que tienen un contrato a jornada parcial preferirían uno a jornada completa. El tiempo parcial se considera una opción indeseada y forzosa ante la escasez de una mejor oferta de empleo", dice Ríos.

La jornada a tiempo parcial eventual se suele concentrar más en el perfil de contratos para mujeres. Solo como ejemplo, en enero de este año, el 68% de los contratos parciales temporales correspondieron a féminas; y el 73% de los indefinidos parciales también recayeron en mujeres.

La Federación de MCA-UGT ha mostrado un informe elaborado por el Gabinete de Estudios del sindicato sobre *La situación laboral de la industria y la construcción de Navarra*. En él, aborda la evolución del empleo, de la contratación, de la afiliación y de la inversión en I+D en los diferentes sectores económicos para insistir en que "la industria y la construcción deben ser actividades estratégicas para la recuperación de la Comunidad", indica la responsable de Empleo en esta Federación, Ayala Puente.

EL MAYOR SALTO EN LA CRISIS Desde el inicio de la crisis, la eventualidad ha ido creciendo año tras año, del 89% del total de contratos que suponía en 2008 al 95% en 2013. Una evolución que ha ido en detrimento de los indefinidos, de los once puntos en 2008 a los cinco el año pasado. De esta for-

ma, solo en 2013 la contratación temporal aumentó un 25% respecto al mismo periodo del año anterior, el mayor incremento desde el inicio de la crisis. "La reforma laboral ha ayudado a fomentar todavía más la cultura de la contratación eventual existente en la Comunidad y en el resto del país", indica Lorenzo Ríos.

En este contexto de salida de la recesión, la responsable de Empleo de MCA-UGT, Ayala Puente, señala que "la política económica de fuertes recortes en gasto público es equivocada para la recuperación económica y del empleo".

LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN Ríos aboga por un cambio de modelo productivo, basado en la I+D+i, en los productos con valor añadido y en la adecuación de la formación de ocupados y desempleados a la nueva realidad. Pero, mientras esto se produce, hay que adoptar medidas a corto y a medio plazo, donde deben coordinarse el sector privado y la Administración. Para el sector de la construcción, Ríos defiende el fomento de la rehabilitación de viviendas con ayudas públicas y el impulso de la VPO y obra pública en infraestructuras y servicios y la implantación de nuevas tecnologías. También propone una política industrial, coordina con el Gobierno, con "incentivos regionales a la localización industrial, además de una reindustrialización, apoyo al vehículo eléctrico, programas de I+D+i, fomento de sectores estratégicos y recuperación de los observatorios". ●

"La industria y la construcción deben ser estratégicas para la recuperación en la Comunidad"



"La política económica de fuertes recortes en gasto público es equivocada para el empleo"

AYALA PUENTE
Responsable de Empleo en MCA-UGT

Fuente: MCA-UGT

EN BREVE

● **62.900 ocupados en la industria.** En el último trimestre de 2013, se ha registrado el menor número de personas ocupadas en la industria navarra, 62.900, el 25% del total. En 2008 había 78.000, el 29% del total entonces.

● **13.400 en la construcción.** Navarra suma 13.400 ocupados en la construcción en 2013, el 5% del total, por los 34.700 en 2008, el 12% del total en ese año.

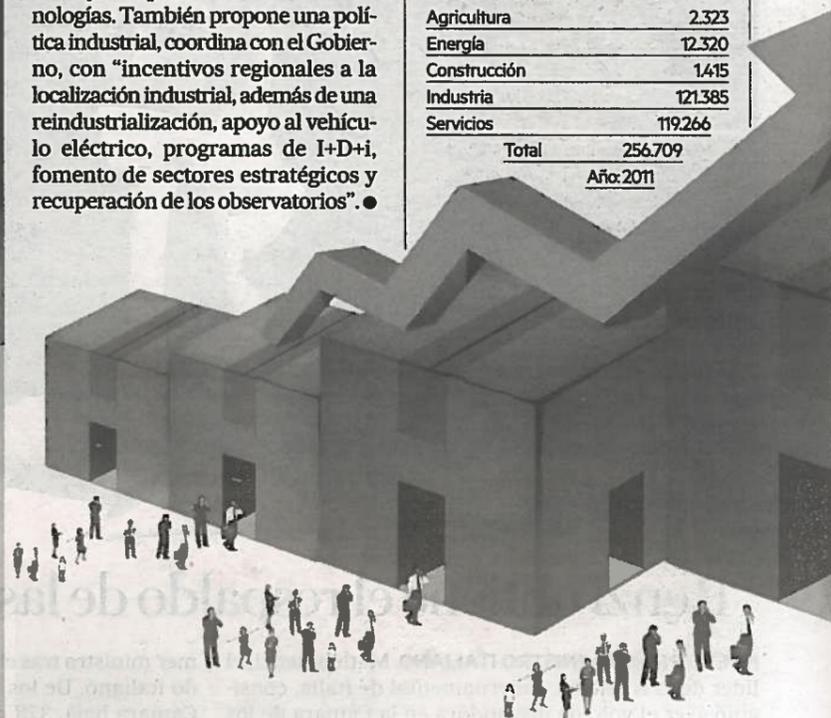
● **4.500 parados registrados.** El informe indica que en los últimos seis años los parados en la industria han pasado de los 2.600 a los 4.500; en cambio, en la construcción, de los 2.600 a los 1.700, lo que desvela que las personas desisten de estar apuntadas en el Inem.

● **Desempleados procedentes del sector servicios.** El 32% de las personas que están en el paro, pero que han trabajado antes, proceden del sector servicios; el 10%, de la industria; el 4%, de la construcción y el 3%, de la agricultura.

● **Problema.** Ríos indica que "la industria no va a asumir el excedente de parados de la construcción, por lo que no va a tomar el relevo de la generación de empleo". Peligra que estas personas de la construcción sean desempleados de larga duración.

INVERSIÓN EN I+D

Sector (miles de euros)	
Agricultura	2.323
Energía	12.320
Construcción	1.415
Industria	121.385
Servicios	119.266
Total	256.709
Año: 2011	



Evolución del empleo en Navarra

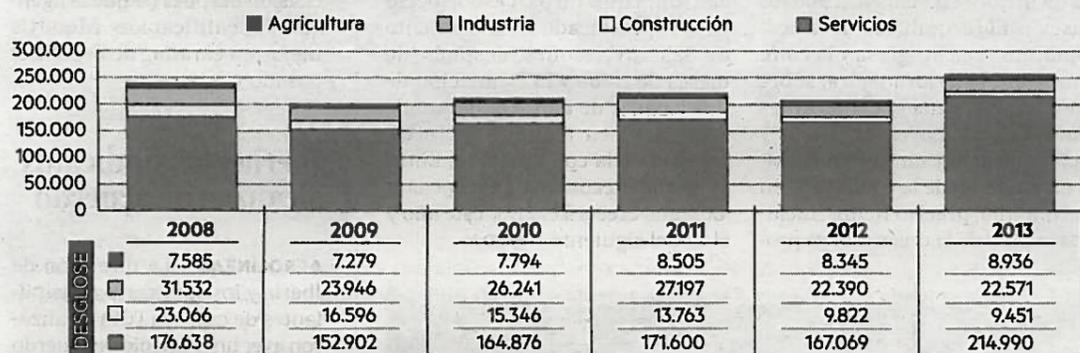
PERSONAS OCUPADAS POR TIPO DE JORNADA (4º trimestre de cada año)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Varia. 12-13	Varia. 08-13
Jor. completa	245.900	233.200	228.300	227.000	211.000	206.100	-2,3%	-16%
Jor. parcial	38.000	40.500	42.800	38.300	43.200	41.600	-3,7%	+9,4%
TOTAL	283.900	273.700	271.100	265.300	254.200	247.700	-2,5%	-12,7%

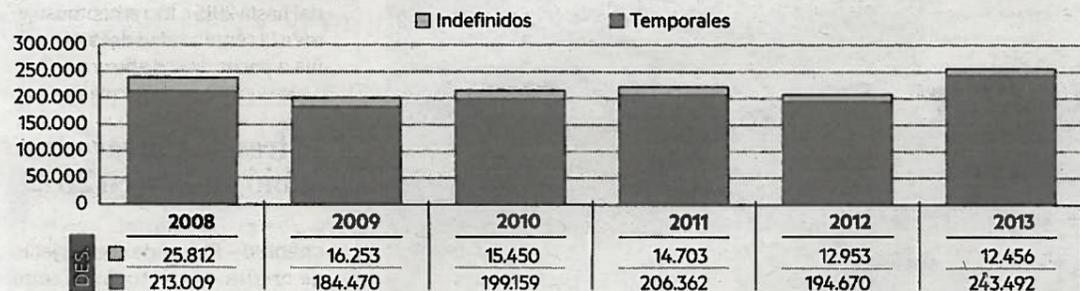
NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS POR TIPO DE JORNADA

	4º trimestre 2012		4º trimestre 2013		Varia. jornada comple.	Varia. jornada parcial
	Completa	Parcial	Completa	Parcial		
Agricultura	8.800	1.100	13.500	2.000	+53,4%	+81,8%
Industria	59.200	4.900	60.500	2.400	+2,2%	-51,0%
Construcción	16.800	600	12.500	900	-25,6%	+50%
Servicios	126.200	36.600	119.600	36.300	-5,2%	-0,8%
TOTAL	211.000	43.200	206.100	41.600	-2,3%	-3,7%

CONTRATOS ACUMULADOS POR SECTOR ECONÓMICO



POR TIPO DE CONTRATO



Una sentencia recurrible anula dos órdenes de compra de valores de Fagor

La entidad bancaria deberá devolver 11.148 euros por "no informar de las características esenciales de la inversión"

PAMPLONA - El Juzgado de Primera Instancia número 6 de Pamplona ha estimado una demanda interpuesta contra una entidad bancaria y ha declarado la nulidad de dos órdenes de compra de valores de Fagor. Además, ha condenado a la entidad a devolver a los compradores la suma de 11.148,84 euros.

La resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Navarra.

En la demanda se reclamaba que se declarara la nulidad de la relación contractual y que se condenara a la entidad a la devolución de 16.475 euros, más los intereses, por "los daños y perjuicios sufridos" tras la compra de las *Aportaciones Financieras Derivadas de Fagor*.

En la sentencia se señala que la entidad demandada "no cumplió con el deber informativo al que estaba obligado con arreglo al principio de buena fe contractual y a la nor-

mativa" y que los demandantes suscribieron "las órdenes de compra con una idea muy equivocada sobre lo que realmente estaban pactando, motivada por la información errónea e incompleta".

El fallo recoge que es "evidente" que "se abusó de la confianza que la parte actora otorgó a la entidad bancaria, quebrantando así el acuerdo tácito que existe entre clientes y bancos, consistente en que el cliente firma contratos prácticamente ininteligibles, o en ocasiones no del todo comprensibles, a cambio de que el banco no le engañe sometiéndole a un clausulado, que atente notoriamente contra sus intereses". Por tanto, indica la sentencia, la entidad bancaria "incumplió su obligación de informar a los demandantes de las características que presentaba el contrato u orden de compra, que les presentó a la firma, induciendo con ello a los actores, a suscribirlos".

"El incumplimiento de la demandada es todavía más evidente si se tiene en cuenta, que no informó de las características esenciales de la inversión", agrega el fallo, que señala que la entidad "no proporcionó a su cliente todos los elementos de juicio necesarios". - E.P.

Rubricada la subida salarial del 0,6% a los trabajadores del metal

Los firmantes del convenio, patronal, UGT y CCOO, pactan el aumento, que afecta a 40.000 asalariados

PAMPLONA - Los firmantes del convenio provincial del metal, la patronal, UGT y CCOO, se citaron ayer en el Tribunal Laboral para rubricar la subida salarial correspondiente a este año, según el acuerdo que pactaron en 2013. Los asalariados verán aumentadas sus nóminas un 0,6%, ya que como según recoge el convenio, "si el incremento del PIB español a precios constantes de 2013 es inferior al 1%, la subida es del 0,6%".

Este incremento da cobertura a unos 40.000 trabajadores vinculados a este sector en la Comunidad. El secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, manifestó ayer que "esta subida está por encima del aumento del IPC nacional al cierre de 2013, que concluyó en el 0,3%, por lo que los trabajadores ganan poder adquisitivo, y más si se tiene en

TABLAS SALARIALES 2014

Salarios art. 39 apartado c) y art. 70	
Grupo 7	19.157,55€
Grupo 6	20.146,87€
Grupo 5	20.686,13€
Grupo 4	21.316€
Grupo 3	22.035,5€
Grupo 2	22.665,05€
Grupo 1	23.294,59€

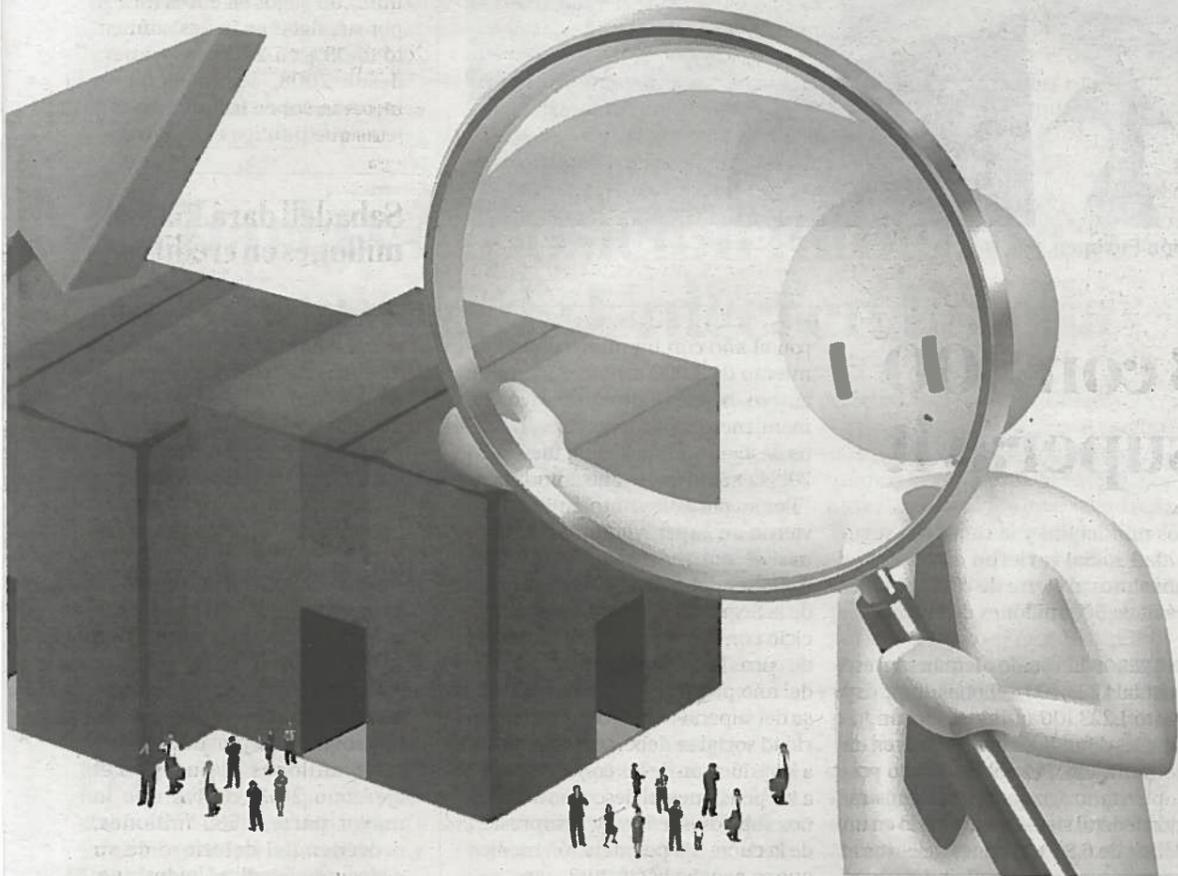
Artículo 40 Plus incentivos	
	83,75€

Antigüedad	
1º trienio	132,79€
2º trienio	265,59€
3º trienio	464,72€
4º trienio	597,39€
5º trienio	663,58€
6º trienio	863,4€
7º trienio	929,4€
8º trienio	995,79€
Sucesivos	68,06€

Artículo 47, viajes y dietas	
Dieta completa	36,83€
<3 días	44,86€
Media dieta	21,33€

Fuente: UGT

cuenta que la inflación en la Comunidad no varió en 2012 respecto a 2013". Las empresas tienen hasta el 30 de abril para regularizar el abono de los atrasos salariales. - S. Z.



Bruselas duplica la previsión del PIB y alerta del avance de la deuda

Pronostica un crecimiento del 1% para este año y del 1,7% en 2015, cuando subirá el déficit al 6,5%

BRUSELAS - La Comisión Europea (CE) anunció ayer una modesta mejora de los pronósticos económicos para 2014 y 2015 en la eurozona y en la Unión Europea, pero insistió en que aún persisten debilidades y alertó del avance de la deuda. Bruselas duplicó la previsión del PIB para este año hasta el 1%, el doble de lo estimado en las anteriores previsiones. La mejora se afianzará en 2015, cuando la Comisión Europea espera que el PIB aumente un 1,7%. Pese a ello, alertó del avance de la deuda y advirtió de que el déficit escalará desde el 5,8% establecido para este año hasta el 6,5% en el año 2015.

El Ejecutivo comunitario estimó además que el agujero en las cuentas públicas subirá hasta el 6,5% del PIB frente al 4,2% incluido en el último Programa de Estabilidad. Este repunte se debe a que el esce-

nario empleado prevé la extinción de la subida de impuestos aprobada en el pasado 2012.

"La recuperación gana terreno en Europa, después de que a mediados del año pasado hubiera ya un retorno al crecimiento", dijo el vicepresidente de la CE y responsable de Economía, Olli Rehn, durante la presentación de los datos y una conferencia de prensa en Estrasburgo (Francia), a donde acudió al pleno mensual de la Eurocámara.

Rehn subrayó también que "el refuerzo de la demanda interna este año deberá ayudar a un crecimiento equilibrado y duradero". De manera general la CE apuntó a que "la recuperación seguirá en la mayor parte de los Estados miembros" y a "un aumento moderado del crecimiento". Las previsiones, recordó el Ejecutivo comunitario, se basan siempre en la

hipótesis de que realizar las medidas adoptadas a escala en la UE y en los Estados miembros estimula la confianza y las condiciones financieras y favorece el ajuste económico necesario para propiciar en cada país su potencial de crecimiento.

REEQUILIBRIO Los economistas de la CE destacaron que la actividad económica se reforzó también en los países más vulnerables y que los indicadores "muestran señales claras de mejora en la mayoría de los países". "El reequilibrio de la economía europea progresa y la competitividad exterior mejora, sobre todo en los países vulnerables como Grecia, Portugal, Italia y España, en donde también ha habido un aumento de la confianza" en la economía, precisó Rehn. "Incluso si lo peor de la crisis está ya pro-

bablemente atrás, no hay que relajar los esfuerzos porque la recuperación es todavía modesta.

Para reforzarla y crear empleo hay que mantener el ritmo de las reformas económicas", afirmó. Para Bruselas, el que ahora haya menores incertidumbres "debería sostener el refuerzo de la demanda, que debería ser el motor del crecimiento" frente al debilitamiento de otros factores, como los problemas persistentes en la financiación, entre otros. Otro aspecto positivo destacado fue el aumento de las inversiones después de meses de caída y la estimación de que a partir de ahora deberían de acelerarse en algunos sectores, como el de la construcción. Entre las grandes economías europeas la alemana crecerá el 1,8% este año y el 2% el siguiente. -Efe/D.N.

APUNTES

● **Más empleo.** La Comisión Europea estimó ayer que habrá "un débil aumento del empleo este año y un descenso de la tasa de desempleo" que debería situarse en el 10,4% en la Unión Europea y del 11,7% en la zona euro de aquí al año 2015, al tiempo que consideró las disparidades entre los países siguen siendo muy pronunciadas.

● **La inflación ideal, en el 1,2%:** La Comisión Europea señaló que este año la inflación debería situarse en el 1,2% entre los veintiocho países de la Unión Europea y en el 1% en la zona del euro, para aumentar hasta el 1,5% y el 1,3% en 2015, respectivamente, una vez que se agilice el crecimiento.



Olli Rehn, vicepresidente de la Comisión Europea. Foto: Efe

Alemania cierra 2013 con 300 millones de euros de superávit

Berlín corrige al alza la previsión de un déficit del 0,1% del PIB que anunció hace un mes

BERLÍN - Las cuentas públicas del estado alemán cerraron 2013 con déficit cero, según los datos definitivos de la Oficina Federal de Estadística (Destatis) publicados ayer. Los datos difundidos ayer corrigen mínimamente la estimación provi-

sional de un nuevo endeudamiento equivalente al 0,1% del Producto Interior Bruto (PIB) anunciado el pasado 15 de enero.

De esta forma, la mayor economía europea logra por segundo año consecutivo el equilibrio presupuestario, liderando el camino hacia la consolidación fiscal que ha propugnado para el conjunto de la Unión Europea (UE) su canciller, Angela Merkel. El conjunto de las administraciones públicas de Alemania, que incluye el nivel federal, los *Länder*,

los municipios y la caja de la seguridad social tuvieron en términos absolutos al cierre de 2013 un superávit de 300 millones de euros.

INGRESOS El estado alemán ingresó en total 1.223.400 millones de euros y gastó 1.223.100 millones, según los detalles difundidos por Destatis en un comunicado. Pese al equilibrio presupuestario agregado, la administración federal siguió incurriendo en un déficit de 6.800 millones de euros el pasado ejercicio y los *Länder* cerra-

ron el año con un nuevo endeudamiento de 3.000 millones. Aunque ambos niveles administrativos se mantienen en números rojos, Destatis destacó que sus déficits fueron en 2013 la mitad que el año anterior.

Por su parte, los municipios obtuvieron un superávit de 3.500 millones de euros (frente a los 5.200 millones del año anterior) y la caja de la Seguridad Social acabó el ejercicio con un plus de 6.600 millones de euros frente a los 18.300 millones del año previo. El marcado descenso del superávit en la caja de la seguridad social se debe, según Destatis, a la reducción de las contribuciones a las pensiones, el descenso de algunos subsidios federal y la supresión de la cuota fija por atención médica que se pagaba hasta 2012. -Efe

Repsol aprueba el pacto con Argentina

PETROLERAS - El consejo de administración de Repsol aprobó ayer por unanimidad un acuerdo con el Gobierno argentino sobre la compensación por la expropiación hace dos años de un 51% de YPF por el que se le indemniza con 3.638 millones de euros en bonos del Estado austral. -E.P.

El Tesoro coloca 3.059 millones en letras

DEUDA - El Tesoro Público volvió ayer a lograr su objetivo y colocó 3.059,6 millones en letras a tres y nueve meses ofreciendo a los inversores intereses más bajos que en la anterior ocasión después de que la agencia de calificación Moody's mejorara el *rating* de España el pasado viernes. -E.P.

Iberia y los sindicatos alcanzan un acuerdo

AEROLÍNEAS - La dirección de Iberia y los sindicatos de tripulantes de cabina (TCP) alcanzaron ayer un principio de acuerdo sobre el XVII Convenio colectivo, que implicará la congelación salarial hasta 2015 e incrementos sujetos a la rentabilidad de la compañía a partir de ese año. -E.P.

El fraude con tarjetas subió un 15% en 2012

CRÉDITO - El fraude con tarjetas de crédito y débito en la zona única de pagos en euros (SEPA; por sus siglas en inglés) aumentó un 15% en 2012 por primera vez desde 2008, según el tercer informe sobre fraude con tarjetas que publica el BCE. -Efe

Sabadell dará 15.000 millones en créditos

FINANZAS - El Banco Sabadell prevé destinar 15.000 millones de euros de crédito a empresas en 2014, un 50,2% más que el año pasado, y se compromete, a partir de mañana, a responder en un máximo de siete días laborables a aquellas empresas que soliciten un préstamo. -E.P.

Iberdrola provisiona 1.583 millones

ELÉCTRICAS - Iberdrola acumuló provisiones por un total de 1.943 millones de euros en el ejercicio 2013, de los que la mayor parte, 1.583 millones, proceden del deterioro de su negocio en Estados Unidos. -E.P.

La pensión media en Navarra es de 985,51 euros, un 2% más que en 2013

El número de perceptores en la Comunidad Foral asciende a 126.670, lo que supone un crecimiento del 1,8%

PAMPLONA - La pensión media en Navarra en febrero es de 985,51 euros, un 2% más que en el mismo mes del año anterior, según datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. En con-

creto, el número de pensiones en la Comunidad Foral se sitúa en febrero en 126.670, lo que representa un incremento del 1,8% con respecto al mismo mes del año anterior.

Las más numerosas son las correspondientes a jubilación, con un total

de 81.762 y una pensión media de 1.116,65 euros. Les siguen las de viudedad con 29.461 pensiones y una cuantía media de 667,02 euros. Tras ellas están las de incapacidad permanente con 11.133 y una pensión media que alcanza los 1.090,87 euros. Las correspondientes a orfandad suman un total de 3.911 pensiones con una cuantía media de 389,02 euros y cierran las de a favor de

familiares con un total de 403 y una cuantía total de 540,94 euros.

CONTRIBUTIVAS La Seguridad Social destinó en el presente mes de febrero 7.927,1 millones de euros al pago de las pensiones contributivas, un 3,5% más que en el mismo mes de 2013, según datos publicados ayer por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que constató una "moderación" en el ritmo de incremento del gasto. La pensión media de jubilación alcanzó a principios del presente mes los 993,36 euros mensuales, lo que supone un 2,2% más respecto al mismo mes de 2013. Por su parte, la pensión media del siste-

ma, que comprende las distintas clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares), se situó al iniciarse febrero en 866,57 euros mensuales, lo que supone un aumento interanual del 1,8%.

En concreto, la pensión media de viudedad se situó en febrero en 622,25 euros mensuales, un 1,1% más, mientras que la de incapacidad permanente alcanzó una cuantía media de 913,21 euros mensuales, con un incremento del 0,9%. Asimismo, la pensión media de orfandad ascendió a 370,22 mensuales, un 0,5% menos que en febrero de 2013. -E.P.

Índice	Var. %	Último	En el año
CAC 40	-0,10%	4.414,55	2,76%
DAX	-0,10%	9.699,35	1,54%
FTSE 100	-0,52%	6.830,50	1,21%
EUROSTOXX 50	0,01%	3.157,48	1,56%
STOXX 50	-0,09%	2.974,17	1,88%
NASDAQ 100*	0,05%	3.687,78	2,67%
DOW JONES*	0,02%	16.209,71	-2,21%
S&P 500*	0,17%	1.850,77	0,13%

* Datos de los índices americanos a media sesión.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
PRISA	13,66	0,47
CUNE	5,98	19,50
ABENGOA	5,42	3,44
AMPER	5,41	1,17
INM.COLONIAL	4,73	1,55
INYPESA	4,37	1,08
NATRACEUTICA	3,14	0,33
TECNOCOM	2,99	1,38

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
FCC	-3,35	17,88
FERSA	-2,86	0,68
C.PORTLAND V	-2,69	8,68
COR.ALBA	-2,17	42,28
ARCEL.MITTAL	-1,98	11,66
LINGOTES ESP	-1,88	3,66
IBERPAPEL	-1,62	15,17
ATRESMEDIA	-1,33	13,36

LOS + CONTRATADOS		
	Vol. %	Último
URBAS	105,610.685	
BANKIA	64.771.168	
PRISA	37.766.595	
SANTANDER	37.574.485	
IBERDROLA	30.263.574	
QUABIT INM.	27.898.664	
BBVA	21.642.178	
B.POPULAR	21.000.791	

PRECIO DEL DINERO		
	Último	Var. %
Euribor 3 mes	0,289	
Euribor 1 año	0,553	
\$ EEUU	1,3749	
Yen	140,52	
Libra	0,8236	
Franco Suizo	1,21966	
Corona Noruega	8,2959	
Corona Sueca	8,9278	

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABERTIS INFR	17,62	1,44	9,07
▲ ACCIONA	56,34	0,23	34,90
▲ ACS CONST.	26,80	0,39	7,11
▲ AMADEUS IT	31,82	1,02	2,28
▼ ARCEL.MITTAL	11,66	-1,98	-9,93
▲ B. SABADELL	2,40	0,71	26,58
▼ B.POPULAR	5,25	-0,87	19,73
▲ BANKIA	1,59	1,85	29,17
▼ BANKINTER	5,99	-0,38	20,07
▲ BBVA	9,16	1,03	2,43
▲ BOLSAS Y MER	30,44	0,15	10,07
▼ CAIXABANK	4,68	-0,09	23,60
▲ DIA	6,38	1,11	-1,88
▲ EBRO FOODS	15,67	1,00	-8,01
▲ ENAGAS	21,01	1,06	10,61
▼ FCC	17,88	-3,35	10,54
▲ FERROVIAL	14,98	0,94	6,51
▼ GAMESA	8,10	-0,37	6,86
▲ GAS NATURAL	18,86	0,13	0,88
▲ GRIFOLS	40,44	1,88	16,34
▲ IBERDROLA	4,78	0,76	3,11
▼ INDITEX	105,55	-0,57	-11,89
▲ INDRA A	13,91	0,87	14,44
▲ INT.AIRL.GRP	5,49	1,44	13,41
▲ JAZZTEL	9,94	0,19	27,77
▲ MAPFRE	3,05	0,03	-2,12
▲ MEDIASET ESP	9,03	0,47	7,66
▲ OBR.H.LAIN	32,76	0,35	11,28
▲ RED ELE.CORP	55,80	0,45	15,05
▲ REPSOL	18,37	0,88	0,27
▲ SACYR	4,43	0,91	17,68
▲ SANTANDER	6,62	0,76	1,75
▼ TEC.REUNIDAS	39,42	-0,42	-0,16
▼ TELEFONICA	11,41	-0,35	-3,59
▲ VISCOFAN	37,76	0,80	-8,69

MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	6,24	2,46	10,25
▲ ABENGOA	3,44	5,42	58,32
▼ ACERINOX	10,40	-0,29	12,41
▲ ADVEO	16,77	1,02	12,25
▲ ALMIRALL	12,73	1,03	7,52
▲ AMPER	1,17	5,41	10,38
▲ APERAM	15,90	0,00	18,69
▼ ATRESMEDIA	13,36	-1,33	11,15
▲ AZKOYEN	3,07	2,68	46,19
▲ B.RIOJANAS	5,29	1,73	-1,49
▲ BARON DE LEY	76,00	0,00	28,81
▲ BAYER	101,40	0,00	-0,88
▲ BIOSEARCH	0,92	1,67	32,61
▼ C.PORTLAND V	8,68	-2,69	56,12
▼ CAF	389,20	-0,29	1,28
▲ CAMPOFRIO	6,91	0,00	0,14
▲ CIE AUTOMOT.	7,83	0,38	-2,12
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	10,50	1,74	0,38
▲ CODERE	0,97	0,00	40,58
▼ COR.ALBA	42,28	-2,17	-0,52
▼ CORREA	1,80	-1,10	39,00
▲ CUNE	19,50	5,98	28,29
▼ D. FELGUERA	4,67	-1,27	-4,69
▼ DEOLEO	0,40	-1,22	-13,83
▲ DINAMIA	7,21	0,14	3,00
▲ EADS NV	53,05	0,00	-4,76
▼ ELECNOR	11,06	-1,16	-1,07
▼ ENCE	2,55	-0,97	-6,42
▼ ENDESA	23,84	-0,46	2,30

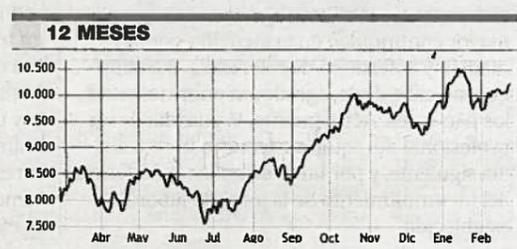
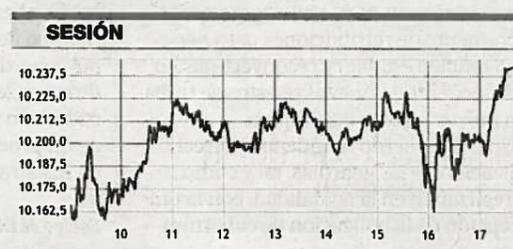
MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ENEL GREEN P	2,00	1,32	10,99
▲ ERCROS	0,52	0,19	9,47
▲ EUROPAZ	3,85	1,05	0,13
▲ EZENTIS	1,39	2,44	-10,00
▲ FAES	2,64	0,76	0,00
▲ FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
▼ FERSA	0,68	-2,86	74,36
▲ FLUIDRA	2,97	0,00	9,19
▲ FUNESPAÑA	6,15	0,00	2,50
▲ G.CATALANA O	29,20	0,69	12,22
▲ G.E.SAN JOSE	1,32	0,00	10,00
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,82	0,00	13,89
▲ GRAL.INVERS.	1,67	0,00	0,60
▲ GRUPO TAVEX	0,31	1,31	34,78
▼ IBERPAPEL	15,17	-1,62	0,46
▲ INDO	0,60	0,00	0,00
▲ INM. DEL SUR	14,50	0,00	-9,38
▲ INM.COLONIAL	1,55	4,73	48,04
▲ INYPESA	1,08	4,37	27,98
▲ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	9,67	0,83	-3,11
▼ LIBERBANK	0,82	-0,24	13,61
▼ LINGOTES ESP	3,66	-1,88	6,24
▲ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	8,98	0,39	-3,75
▲ MIQUEL COST.	29,50	0,72	-3,28
▲ MONTEBALITO	1,41	1,44	24,78
▼ NATRA	2,30	-0,43	4,07

MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NATRACEUTICA	0,33	3,14	14,29
▼ NH HOTELES	4,62	-0,64	7,93
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PRIM	5,68	0,00	-1,39
▲ PRISA	0,47	13,66	16,50
▼ PROSEGUR	4,33	-0,23	-13,05
▲ QUABIT INM.	0,15	2,05	26,27
▼ REALIA	1,12	-1,32	34,94
▲ RENO MEDICI	0,35	-0,28	32,83
▼ RENTA 4 BCO.	5,83	-0,34	15,45
▲ RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAN. RIO B	1,21	0,00	-31,44
▲ SERVPOINT S	0,07	0,00	-24,47
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	1,45	-0,68	89,54
▲ SOTOGRADE	3,23	0,00	20,52
▲ TECNOCOM	1,38	2,99	14,05
▲ TESTA INMUEB	7,99	0,00	5,69
▼ TUBACEX	3,02	-0,82	4,33
▼ TUBOS REUNID	1,98	-0,75	11,86
▲ URALITA	1,27	0,40	6,72
▲ URBAS	0,04	0,00	44,00
▲ VERTICE 360	0,06	0,00	19,57
▲ VIDRALA	36,40	0,69	-2,78
▲ VOCCENTO	1,98	2,06	31,46
▼ ZARDOYA OTIS	12,53	-0,79	-4,71
▲ ZELTIA	2,81	0,00	21,65

↑ 0,48%

Último: 10.242,50
Variación: 49,40

Variación Año: 325,80
Variación % Año: 3,29%



EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ AIR LIQUIDE SA	99,36	0,12	-3,35
▲ AIRBUS GROUP NV	53,11	0,08	-4,84
▲ ALLIANZ SE-VINK	131,00	0,15	0,50
▼ ANHEUSER-BUSCH I	74,27	-0,52	-3,87
▼ ASML HOLDING NV	63,28	-3,42	-7,00
▼ AXA	19,38	-1,32	-4,13
▲ BANCO SANTANDER	6,62	0,76	1,75
▼ BASF SE	83,08	-0,22	7,21
▼ BAYER AG-REG	101,30	-0,88	-0,64
▼ BAYER MOTOREN WK	83,95	-0,76	-1,49
▲ BBVA	9,16	1,03	2,43
▲ BNP PARIBAS	59,50	0,27	5,03
▼ CARREFOUR SA	26,76	-0,11	-7,13
▲ CRH PLC	21,82	7,09	19,23
▼ DAIMLER AG	67,17	-0,77	6,79
▲ DANONE	51,38	0,86	-1,80
▼ DEUTSCHE BANK-RG	35,56	-0,39	2,54
▲ DEUTSCHE POST-RG	26,90	1,47	1,51
▲ DEUTSCHE TELEKOM	12,63	0,96	1,61
▼ E.ON SE	14,14	-2,35	5,37
▼ ENEL SPA	3,75	-0,58	18,02
▲ ENI SPA	17,48	0,34	-0,06
▲ ESSILOR INTL	79,13	0,69	2,39
▼ GDF SUEZ	17,78	-1,39	3,98
▼ GENERALI ASSIC	16,50	-0,36	-3,51
▲ IBERDROLA SA	4,78	0,76	3,11
▼ INDITEX	105,55	-0,57	-11,89
▲ ING GROEP NV	10,66	0,47	5,59
▲ INTESA SANPAOLO	2,24	0,09	24,64
▼ KONINKLIJKE PHIL	25,52	-0,10	-4,20
▼ LVMH MOET HENNES	137,35	-1,01	3,58
▲ L'OREAL	125,20	1,58	-1,96
▼ MUECHENER RUE-R	158,65	-0,03	-0,94
▲ ORANGE	9,63	0,18	7,00
▲ REPSOL SA	18,37	0,88	0,27
▼ RWE AG	30,35	-1,22	14,08
▼ SAINT GOBAIN	43,45	-0,52	8,69
▼ SANOFI	74,52	-0,17	-3,37
▲ SAP AG	58,33	0,19	-6,39
▼ SCHNEIDER ELECTR	65,51	-0,32	3,33
▲ SIEMENS AG-REG	96,80	1,16	-2,51
▼ SOC GENERALE SA	47,54	-0,87	12,59
▼ TELEFONICA	11,41	-0,35	-3,59
▲ TOTAL SA	46,40	0,37	4,21
▲ UNIBAIL-RODAMCO	191,65		



CCOO denuncia el deterioro de las condiciones laborales en los centros de atención a menores en Navarra

Más de 400 trabajadores se encuentran desde hace dos años con los salarios congelados y la negociación colectiva bloqueada a causa de los recortes aplicados por el Gobierno de Navarra. Los trabajadores denuncian que el prolongado mantenimiento de los ajustes está provocando una conflictividad laboral creciente y un deterioro en las condiciones de la prestación de estos servicios.

Los centros de atención a la infancia y a la juventud en Navarra atienden a más de 200 niños y jóvenes en situación de riesgo, tutela, o aplicación de medidas judiciales, en diferentes programas - centros de observación y acogida, centros de día, pisos tutelados, residencias y centros de internamiento por medidas judiciales - que suman un total de 24 centros en toda nuestra comunidad. Además, el sector atiende cada año a cientos de familias en puntos de encuentro y servicios de acogimiento y adopción.

El Gobierno de Navarra, a diferencia de otras CCAA, no ofrece directamente este tipo de servicios públicos, por lo que la totalidad de estos centros y programas son gestionados por empresas privadas mediante contratos públicos suscritos con el Instituto Navarro para la Familia, la Infancia y la Juventud (INAFI).

En este momento son 4 las empresas gestoras que tienen suscritos contratos o conciertos con el INAFI: Fundación Ilundáin, Xilema, Nuevo Futuro y Sin Fronteras. En el sector trabajan alrededor de 450 trabajadores, fundamentalmente personal de atención directa (educadores, auxiliares, personal de seguridad) y técnicos (psicólogos, asistentes sociales, personal sanitario y de servicios). El sector cuenta con 25 delegados y delegadas (14 CCOO, 6 ELA y 5 UGT).

Estos servicios, que en última instancia dependen del Departamento de Políticas Sociales, atraviesan dificultades similares a otros servicios concertados de atención a las personas, como la Dependencia o Tercera Edad, sectores todos ellos que llevan ya 3 años afectados por la congelación del precio de los contratos públicos.

La actualización anual de los contratos gestionados por el Departamento de Políticas Sociales con el IPC de Navarra del año anterior, que venía aplicándose en Navarra hasta 2011, fue derogada por el Gobierno de Navarra mediante el DLF 1/2011 de 6 de octubre por el que se aprueban diversas medidas para el cumplimiento del objetivo de déficit en Navarra. Desde entonces los contratos permanecen congelados mientras el índice de precios se ha incrementado un 5,3% en Navarra.

Este ajuste de los precios de los contratos ha afectado gravemente a la negociación colectiva de estas empresas, que se encuentra totalmente bloqueada, con los convenios colectivos caducados y en riesgo de perder su ultra actividad. En algunos casos - como Fundación Ilundáin - los trabajadores han visto reducido su poder adquisitivo un 10% y su jornada laboral se ha incrementado en 80 horas.

El efecto de estos recortes en la calidad de los servicios es evidente, ya que se trata de trabajos a turnos, con una fuerte carga y exposición psicológica, y el incremento de las jornadas provoca la pérdida de los turnos de respiro. Por otra parte, el recorte de unos salarios que ya de por sí eran bajos, está provocando poco a poco un abandono del personal cualificado y una mayor rotación e inestabilidad de las plantillas.

Para CCOO resulta impensable articular la negociación colectiva sobre la base de una congelación de los salarios mantenida "sine die". En estas condiciones resulta imposible suscribir ningún tipo de acuerdo con las empresas. Esto ha ido deteriorando poco a poco las relaciones de las empresas gestoras con los comités, que advierten de una actitud antisindical creciente por parte de las patronales.

Desde finales de 2012 los delegados de estos centros – coordinados por CCOO – hemos promovido una plataforma en defensa de estos servicios y hemos trasladado al INAFI una serie de sugerencias e iniciativas. A lo largo de 2013 hemos mantenido ocho reuniones con la administración, estableciendo con el INAFI un canal de comunicación y participación que hasta ahora no existía. Sin embargo ha pasado más de un año y no termina de adoptarse ninguna medida eficaz, destinada a solucionar los problemas del sector, lo que nos ha llevado a denunciar públicamente esta situación.

Los principales problemas que nos afectan son los siguientes:

- La insuficiencia de la financiación de estos servicios, que está provocando cada día más dificultades en la gestión diaria: centros con instalaciones a menudo obsoletas, recortes en los gastos de funcionamiento (comidas, ocio, ropa para los usuarios...).
- La no actualización de los precios de los contratos, que ha recortado nuestros salarios entre un 6 y un 10 % y que mantiene bloqueada y sin solución inmediata la negociación colectiva. A ello se une la falta de reconocimiento económico de la turnicidad, festividad y nocturnidad de nuestros puestos de trabajo, ya que nuestros centros permanecen abiertos los 365 días del año.
- La política de incremento de las jornadas laborales por parte de las empresas, como reacción a los recortes económicos, que reduce las plantillas y dificulta el establecimiento de turnos de respiro psicológico, fundamentales para la salud laboral de los trabajadores de atención directa.
- Denunciamos también la actitud antisindical de algunas empresas gestoras, que responsabilizan a los comités del deterioro del clima laboral en los centros, mientras se niegan a facilitar una información económica detallada, que es fundamental en la negociación colectiva.

Para resolver esta situación de conflicto, CCOO exigimos al Gobierno de Navarra que se adopten una serie de medidas urgentes en el sector:

1. Que se desarrolle una normativa específica para regular la contratación de servicios sociales. El Departamento de Políticas Sociales utiliza hasta el momento el contrato de asistencia para concertar estos servicios. Esta modalidad de contrato no se ajusta a las características de los servicios de atención a las personas, que en la Ley de Contratos tiene una modalidad específica que en Navarra no se ha desarrollado.
2. Que se garantice en los pliegos administrativos de los contratos la calidad del empleo y el cumplimiento de las obligaciones sociales y laborales por parte de las empresas concesionarias. Para ello sería aconsejable separar del módulo económico de los contratos la parte correspondiente a los salarios, que debería ser gestionada no por las empresas, sino directamente por la administración y con cargo a los presupuestos de Navarra, tal y como ocurre con los conciertos educativos.
3. Que se ponga fin a la suspensión de la actualización anual de los contratos con el IPC, al menos en lo referente a los contratos de Gestión de Servicios Públicos de Atención a las Personas, y que se regule de manera precisa cuál va a ser el indicador de referencia para su actualización en los próximos ejercicios. Esta medida es imprescindible para desbloquear la negociación colectiva.
4. Que se exija una total transparencia económica a las empresas (que presenten las cuentas desglosadas por programas y que se declaren las retribuciones de los gestores) y se establezca un plan de inspección que supervise y garantice la calidad de los servicios.
5. Que se impulse un Convenio Sectorial Autonómico que garantice unas condiciones laborales dignas para

26/2/2014 Comisiones Obreras de Navarra. CCOO denuncia el deterioro de las condiciones laborales en los centros de atención a menores en Navarra
los trabajadores del sector: Subrogación en caso de cambio de titularidad de las empresas gestoras, salarios dignos con reconocimiento de la turnicidad, jornadas adecuadas con garantía de turnos de respiro psicológico, formación, salud laboral, etc...

6. Que se garantice una financiación suficiente para estos programas que permita ofrecer unas dotaciones y unos servicios adecuados de atención a la Infancia y Juventud en situación de riesgo o desprotección.